

TOMO

1

Diario de Campo

Vol. 13



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

SELLO EDITORIAL

Diario de campo

VOL. 13 - TOMO 1



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

SELLO EDITORIAL

© 2023, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá, Colombia

Diario de campo Vol. 13 Tomo 1

ISBN: 978-958-5198-22-7

María Ruth Hernández Martínez
Rectora

Maricela Botero Grisales
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión

Martha Cecilia Torres López
Vicerrectora Académica

Sandra Yulieth Moncada Casanova
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Comité Editorial Institucional

Maricela Botero Grisales
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión

Dayanna Sánchez Rodríguez
Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo

Maricela Botero Grisales
Subdirectora de Promoción y Comunicaciones (e)

Lugo Manuel Barbosa Guerrero
Representante de los docentes ante el Consejo Superior Universitario

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Diseño y diagramación
Xpress Estudio Gráfico y Digital SAS - Kimpres
Carrera 69H # 77-40
Concepto de diseño: Carlos A. Gómez R.

Derechos reservados de autor. Se autoriza la reproducción parcial o total de los textos de este documento siempre y cuando se realice la referencia bibliográfica correspondiente.

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Contenido

11

**Certificación Ecológica:
una investigación desde el diálogo
de saberes con comunidades rurales
del municipio de Viotá**

Judith Elena Camacho Kurmen

43

**Trayectorias y representaciones
discursivas de vendedores informales
en las calles bogotanas**

*Clarena Muñoz Dagüa,
Cristina Asqueta Corbellini*

75

**La defensa de la diversidad cultural
desde la responsabilidad social
de base comunitaria:
el reconocimiento de prácticas culturales**

*Gilberto Betancourt Zárate,
María Pilar Díaz Rojas,
Jorge Cortés*

127

**Consideraciones para el estudio de la
democracia participativa en América Latina**

*Juan Felipe Quintero Leguizamón,
Estefan Baleta López,
Édgar Salatíel Bejarano*

Presentación

Diario de Campo, es el espacio divulgativo de avances y resultados, considerado como el escenario del que ha dispuesto la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Siguiendo el derrotero que dinamiza la generación de conocimiento para doctos y legos en diferentes saberes es que se presenta hoy, este volumen 13, número 1 que contiene:

Capítulo I. Certificación Ecológica: Una investigación desde el diálogo de saberes con comunidades rurales del municipio de Viotá, en que Judith Elena Camacho Kurmen, establece que:

La certificación ecológica de plantas constituye un imperativo en el país para la identificación conservación y aprovechamiento de especies promisorias. El capítulo presenta la continuación de un proceso investigativo iniciado en 2018 con mujeres rurales del municipio de Viotá, orientado a la significación del territorio, el cultivo, producción y comercialización de plantas aromáticas a través de un ejercicio de diálogo de saberes y un acompañamiento en la certificación ecológica de dichos cultivos.

La experiencia constituyó un esfuerzo por acercar a la Universidad y sus conocimientos a territorios afectados por el conflicto armado y que ahora realizan su reconstrucción económica y social desde iniciativas organizativas y sociales.

En el Capítulo II. Trayectorias y representaciones discursivas de vendedores informales en las calles bogotanas, Clarena Muñoz Dagüa y, Cristina Asqueta Corbellini, manifiestan que:

En este estudio sobre el comercio informal en Bogotá, se identifican puestas en escena, simbolizaciones y discursos que dan sentido a los rituales de las ventas callejeras, desarrolladas por sectores de la población en lugares delimitados de la ciudad. Estas prácticas y estrategias se vinculan con la

cultura de la cual se reciben tradiciones, fórmulas lingüísticas y modalizaciones expresivas que inciden, de manera significativa, en la sobrevivencia. Desde este enfoque, aquí se da cuenta de las formas como se naturalizan los rituales mercantiles y de qué manera dichas representaciones culturales coadyuvan a solucionar, coyunturalmente, la sobrevivencia económica de grupos pauperizados que han sido marginados del sistema social y económico.

Sobre la base del método cualitativo etnográfico, los espacios para el trabajo de campo son el denominado septimazo, columna vertebral de la ciudad; el sector identificado como El Chorro de Quevedo y el entorno de la Estación Las Aguas de Transmilenio. El marco teórico se fundamenta con modelos y autores ubicados en una perspectiva semiótica y pragmática, con consideración de los aspectos contextuales de orden social, cultural y simbólico que se generan en los sitios donde los vendedores informales establecen los lugares estratégicos para el desarrollo de las ventas, con puestas en escena y rituales que integran los discursos mediante los cuales otorgan sentido a una actividad que suele permanecer excluida, en tensión o en conflicto con el orden sociocultural instituido.

En el Capítulo III. La defensa de la diversidad cultural desde la responsabilidad social de base comunitaria: el reconocimiento de prácticas culturales, de Gilberto Betancourt Zárate, María Pilar Díaz Rojas y, Jorge Cortés, dan cuenta que:

Como antecedente inmediato, en una primera fase de aproximación al estudio de las prácticas de RSO desde la lente misma organizacional, se pudo apreciar alguna distancia o vacío respecto de esa promoción del respeto y defensa de la diversidad cultural (Betancourt Zárate, Díaz Roa, Cortes, 2020a). Frente a esto, urge el conocimiento de aquellas prácticas de RSO desde la propia voz de los miembros de la diversidad cultural. ¿Hay rastros de esa tensión entre universales y diferenciales? ¿Las prácticas de RSO que identifican contribuyen con la defensa de su cultura?

¿Cuáles prácticas de RSO y Prácticas culturales contribuyen con tal defensa? Estos son algunas preguntas orientadoras de este ejercicio de investigación.

Para lograr esto, se continuó el camino epistemológico hermenéutico basado en el análisis cultural hermenéutico, de base sociológica (Touraine y Honneth), que analiza los discursos de reconocimiento de las comunidades culturalmente diversas receptoras de programas de RSO, residentes en la ciudad de Bogotá y en algunos municipios de Cundinamarca, Tolima, Bolívar, Atlántico y Amazonas. Se concluyó que son escasas las prácticas de RSO que contribuyen con procesos de reconocimiento de la diversidad cultural. Urge el desarrollo de prácticas que conduzcan a alentar las prácticas culturales de los grupos culturalmente diversos

Finaliza este volumen con en el Capítulo IV. Consideraciones para el estudio de la democracia participativa en América Latina, de Juan Felipe Quintero Leguizamón, Esteban Baleta López y, Édgar Salatiel Bejarano, quienes inician afirmando que:

La democracia participativa ha venido ganando espacios en la esfera institucional en América Latina en las últimas dos décadas tras las luchas que los movimientos sociales han impulsado por una mayor inclusión en las decisiones de las políticas públicas y en el rumbo que debería tomar cada sociedad. Es así como el nuevo constitucionalismo latinoamericano recupera el concepto de participación como un eje articulador de las relaciones políticas y como un derecho al cual pueden apelar los ciudadanos. [...].

Sea momento para invitarles a estar pendientes de los siguientes tomos, cuyos contenidos están en procesos de evaluación, acorde con los requerimientos estandarizados para publicaciones académicas.

Juan Alberto Blanco Puentes
Área Sello Editorial

CAPÍTULO

1



Certificación Ecológica: una investigación desde el diálogo de saberes con comunidades rurales del municipio de Viotá¹

Judith Elena Camacho Kurmen²

Yuri Alicia Chávez Plazas³

María Lucero Ramírez Mahecha⁴

Resumen

La certificación ecológica de plantas constituye un imperativo en el país para la identificación conservación y aprovechamiento de especies promisorias. El capítulo presenta la continuación de un proceso investigativo iniciado en 2018 con mujeres rurales del municipio de Viotá, orientado a la significación del territorio, el cultivo, producción y comercialización de plantas aromáticas a través de un ejercicio de diálogo de saberes y un acompañamiento en la certificación ecológica de dichos cultivos.

La experiencia constituyó un esfuerzo por acercar a la Universidad y sus conocimientos a territorios afectados por el conflicto armado y que ahora realizan su reconstrucción económica y social desde iniciativas organizativas y sociales.

¹ Es un municipio del departamento de Cundinamarca, productor de café y mango, entre otros. En su historia fue escenario de confrontaciones armadas. La investigación fue financiada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante Acuerdo 93 de 2019

² Doctora en Biociencias. Universidad de la Sabana. Docente investigadora, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Proyecto Certificación Ecológica: una investigación desde el diálogo de saberes con comunidades rurales del municipio de Viotá. Grupo Odisea y Bioprocesos y control. jelenacamacho@unicolmayor.edu.co

³ Magister Planeación socioeconómica. Universidad Santo Tomás de Aquino. . Docente investigadora, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Proyecto Certificación Ecológica: una investigación desde el diálogo de saberes con comunidades rurales del municipio de Viotá. Grupo Odisea y Bioprocesos y control. yachavez@unicolmayor.edu.co

⁴ Psicóloga. Universidad Católica de Colombia. Docente investigadora, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Proyecto Certificación Ecológica: una investigación desde el diálogo de saberes con comunidades rurales del municipio de Viotá. Grupo Odisea y Bioprocesos y control. mluceroramirez@unicolmayor.edu.co

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha defendido la utilidad y seguridad de los saberes tradicionales desde la medicina tradicional, formulando periódicamente desde 2002 sus lineamientos estratégicos para el mundo; resaltando además la importancia de conservar plantas medicinales para su uso desde la práctica de APS (Declaración de Chiang Mai de 1988). Por su parte la Política Nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos señala la importancia de conocer, preservar, restaurar, conservar y usar sosteniblemente la biodiversidad, para identificar especies promisorias de plantas nativas (Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, 2012). Sobre estas premisas se desarrolló la experiencia de cultivo y producción de plantas aromáticas en Viotá haciendo partícipes a las comunidades rurales de lo estipulado en esta política internacional y nacional.

La experiencia desarrollada en el municipio de Viotá con mujeres rurales pertenecientes a la Asociación Semillas de Esperanza y Paz de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado (ASEPAMUVIC) se realizó desde el diálogo de saberes, la cual se basa en la interacción entre los distintos actores para el reconocimiento de los problemas de su territorio u organización, y así plantear alternativas de mejoramiento que requieren de la participación de la comunidad y generan aprendizaje mutuo durante todo el proceso (Ochoa, 2012).

Este diálogo es importante para encontrar puntos en común que pueden ser tomados para validar y fortalecer la experiencia de los actores. Desde el diálogo se generan espacios orientados a consolidar un marco conceptual común que permita, a partir de los encuentros, reflexiones y la identificación de estrategias, desde los actores y las organizaciones atender las necesidades, establecer acuerdos e identificar soluciones.

Un verdadero diálogo de saberes, se fundamenta en la interculturalidad, aspecto fundamental en los estudios sociales y comuni-

tarios (Romero y Rodríguez, 2010), ya que ayuda al entendimiento de los problemas y necesidades, desde la diversidad cultural, la organización de recursos, a conocer mejor a la comunidad y fortalecer el empoderamiento de sus miembros para generar cambios positivos. Adicionalmente, el diálogo intercultural permite que las comunidades se sientan respetadas e involucradas en el tránsito a través del continuo de la enfermedad hacia la salud (Hernández, 2017).

En relación con la producción de plantas, es importante mencionar que el mercado mundial de productos naturales (extractos y fitoterapéuticos) es de aproximadamente 14 billones de dólares anuales, resaltando que 10.000 plantas son utilizadas medicinalmente, siendo los principales mercados consumidores de plantas medicinales: Alemania, China, Japón, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y España y entre los principales productores y exportadores de plantas medicinales se pueden citar a China, Nepal, Sri Lanka, Bulgaria, Alemania, Chile y Argentina. Colombia no es ajena a las actuales corrientes farmacéuticas. El país está entre los ocho países latinoamericanos que ya han desarrollado políticas de fondo para el control y expendio de productos farmacéuticos con base en recursos naturales, que garanticen la calidad, efectividad e inocuidad de estos productos naturales.

Los productos naturales y plantas medicinales en Colombia cuentan con estándares de calidad que garantizan los productos, además de la vigilancia del Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Vigilancia en Medicamentos y Alimentos - INVIMA. Siendo el INVIMA el encargado de otorgar los registros sanitarios y las Buenas Prácticas de Manufactura, de igual forma regula la comercialización y producción de los productos naturales por medio de la Lista Básica, en la cual se encuentran las plantas medicinales aptas para el uso y consumo, siendo en su mayor porcentaje no nativas (Proexport, 2003).

En razón a lo anterior, se consideró conveniente profundizar en el análisis del sector de plantas medicinales para potenciar y con-

solidar la producción y comercialización de productos de origen vegetal con fines terapéuticos, bajo criterios de sostenibilidad ecológica, social y económica, a través de la certificación ecológica y así aprovechar la biodiversidad de Colombia. Se reconoce la certificación ecológica de plantas medicinales, como un paso hacia el aprovechamiento de la biodiversidad, teniendo en cuenta la definición de criterios de selección que permitan establecer las plantas medicinales a trabajar en el proceso de certificación ecológica.

Para el desarrollo de la investigación acerca de la certificación de plantas medicinales y aromáticas con mujeres rurales de Viotá se tuvo en cuenta: Matriz aprender-desaprender sobre plantas de interés, listado que se construyó sobre plantas, Herbarios y el Protocolo de certificación, esto a partir de la metodología desarrollada por Camacho y Castiblanco (2008), usando los criterios de selección que permitieran establecer las plantas medicinales y aromáticas a trabajar en el proceso de certificación ecológica. Se realizó un análisis multicriterio de las diferentes categorías seleccionadas a nivel ambiental y económico, como son especie nativa, el uso, comercialización, demanda, origen y procedencia de la planta medicinal y aromática.

Fase: Cultivo plantas medicinales

Luego de un trabajo de análisis, debate y acuerdo con las 15 mujeres pertenecientes a Asepamuvic, se acordó trabajar en dos parcelas, destinadas por el grupo para el cultivo, se destacó el romero, ortiga, manzanilla, hierbabuena, café y sábila. En esta parte del proceso, el equipo de docentes orientó acerca de las Buenas prácticas agrícolas (BPA) (OMS, 2003), a partir de las condiciones ambientales, las características de suelo, agua, semillas a utilizar para estos cultivos. Teniendo en cuenta que son cultivos ecológicos y no se deben usar plaguicidas de origen químico para su mantenibilidad durante el cultivo (Amaya *et al.*, 2008). Aprovechando conocimientos en la alelopatía, se estimuló el uso de plantas como

la ruda, el ají y la cebolla, sembradas entre las plantas medicinales o aromáticas, o usar productos que contienen ají, ajo y cebolla, los cuales son de fácil preparación por los miembros de la comunidad, como insecticidas ecológicos en forma líquida o micro encapsulada (Camacho *et al.*, 2010).

Para el reconocimiento de las plantas se dio paso a la construcción, en conjunto con las mujeres, de un listado de plantas presentes y cultivadas por la comunidad rural, teniendo en cuenta el nombre tradicional, nombre científico, usos, preparación y propiedades (ver tabla 1). Este intercambio de saberes entre el tradicional y científico según la literatura y revisión bibliográfica realizada (INVIMA, 2019; Duque, 2002; Ministerio de Protección Social, 2008; Alarcón, 2011; ICA, 2015; Bernal *et al.*, 2011) permitió significar la información que se tenía al respecto. Debido a que el grupo lo conforman mujeres entre los 18 y 68 años, este ejercicio constituyó una oportunidad de un dialogo intergeneracional donde se discutieron usos, prácticas tradicionales. La reflexión y discusión grupal con las mujeres rurales resultó muy positivo porque pudieron compartir sus saberes y ampliarlos con los planteados desde la academia.

A continuación se presenta la tabla elaborada con las mujeres y complementada con los conocimientos científicos.

Tabla 1.
Lista de plantas aromáticas y medicinales

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Limonaria Limoncillo	<i>Cymbopogon citratus</i> (De Candolle) Stapf.	• Bajar tensión • Migraña	Aromática Te	Vitamina A, B1, B2, B3, B5, B6, C, magnesio, manganeso, calcio.
Hierba del dolor	<i>Acalypha arvensis</i>	• Bronquitis	Aromática	

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Poleo	<i>Minthostachys tomentosa</i> (Bentham) Epling	• Dolor de estómago • Estimula el apetito • Combatir síntomas del resfriado • Frio del estómago	Aromática Te Topia	Sodio, hierro, fosforo, potasio, vitamina B1, B2, carbohidratos.
Lengua de suegra Milagrosa	<i>Sansevieria trifasciata</i> Prain	• Hinchazón de brazos, riñones e hígado • Heridas difíciles de cicatrizar • Miomas • Próstata	Aromática Jugo de la hoja	
Perejil	<i>Petroselinum crispum</i> (Mill.) Nyman ex A.W. Hill	• Culinario • Adelgazar • Cicatrizante • Prevención cálculos renales • Cólico • Indigestión • Infección • Circulación	Te Aromática	Vitamina A, hierro, vitamina C.
Flor borrachero	<i>Atropa belladonna</i> Linneo	• Para la diabetes • Dolores reumatoide. • Dolores de cabeza • Desinflamar paperas	Se aplica aceite Se coloca en la parte afectada No se ingiere	Alcaloides, tropanicos, como atropina y escopolamina.
Guaba	<i>Phytolacca icosandra</i>	• Anti-inflamatoria • Antiséptico • Cicatrizante	Baños	Sorponinas, ácido fitolactico, ácido fórmico, oxalato de calcio, materias pépticas.

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Confrey	<i>Symphytum officinale</i> Linneo	• Adelgaza • Dolores de espalda • Osteoartritis • Inflamación • Dermatitis • Incrementación glóbulos rojos	Agua Aromática	Vitamina C, hidrato de carbono, hierro y calcio
Sauco	<i>Sambucus nigra</i> Linneo	• Evita el estreñimiento • Combate resfriados y la gripe • Limpia heridas • Cicatrizante • Evita el acné	Agua Lavar	Propiedades antioxidantes, fotoquímicos y diurética.
Ruda	<i>Ruta graveolens</i> Linneo	• Alivia el dolor • Activa la circulación y fortalece vasos sanguíneos • Espasmos musculares • Desparasitar	Infusión Aceite	Aceites esenciales ricos en ácidos, terpenos, alcaloides, taninos, vitamina C.
Sábila	<i>Aloe vera</i> Linneo	• Quemaduras • Colon • Diabetes • Piel • Anti-inflamatorio • Cicatrizante • Cabello	Aplicar Jugo Gel Agua	Vitamina A, C, E, B1, B2, B3, B6 Y B12, ácido fólico y minerales.
Caléndula	<i>Caléndula officinalis</i> Linneo	• Inflamatorio • Heridas • Antioxidante • Eccema • Anti – inflamatorio	Crema Ungüento Infusión	Flavonoides, mentona, carvona, cariofileno, Saponósidos.

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i> Linneo	• Caída del cabello • Hongos • Dolores musculares • Migraña	Cocinarlo bañarse Bañarse los pies Cocinar hacer buches Toalla con agua de romero	Hierro, ácido cafeico, alcanfor, pineno, cineol.
Apio	<i>Apium graveolens</i> Linneo	• Malestares estomacales • Culinario • Cicatrizante • Cálculos renales	Infusión Ensalada Aplicándolo Agua	Vitamina A, B1, B2, B6, B9, C y E, potasio, sodio, calcio, zinc, magnesio, hierro, azufre, fósforo, cobre, silicio y fibra
Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i> Linneo	• Anti-estrés • Cabello • Buena digestión • Ansiedad • Dolores menstruales	Infusión Aromática	Aceites esenciales con sesquiterpenos azuleno, alfa-bisabolol, limoneno, vitamina C, cadineno.
Hierba buena	<i>Mentha piperita</i> Linneo	• Estrés • Relajante • Cólicos • Refrescante • Alivia síntomas del intestino irritable • Resfriado	Infusión Aromática	Fibra, vitamina A, magnesio, hierro y folato.
Orégano	<i>Origanum vulgare</i> Linneo	• Gastritis • Culinario • Dolor de oído • Enfermedades respiratorias y del estomago	Aceite Infusión	Cineol, borneol, beta bisolobeno, limoneno, alfa-pineno, timol, carbacol, ácido cafeico, borneol

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Menta	<i>Mentha piperita</i> <i>Linneo subsp. citrata</i> (Ehrh) <i>Briq</i>	• Asma • Pérdida de peso • Cólicos • Desconges-tionante • Depresión • Fatiga • Dolores de cabeza • Culinario	Aromática Crema	Potasio, magnesio, calcio, fosforo, vitamina C, hierro, vitamina A
Toronjil	<i>Melissa officinalis</i> <i>Linneo</i>	• Estrés • Tranquili-zante • Trastornos gastrointes-tinales • Dolores de cabeza • Dolores estomacales	Infusión	Aceites esenciales, fibra, hierro, magnesio, vitamina E, calcio y omega.
Mirto	<i>Psychotria rufescens</i> <i>Humboldt & Bonpland</i> <i>ex Roemer & Schultes</i>	• Cicatrizante • Infección urinaria • Buena suerte • Desconges-tionante • Dolencias de estomago	Baños Enjuagues Perfumería Agua	Mirtol, cineol, taninos, mirtenol, acetato de mirtenol, limoneno, linalool, pineno.
Altamisa	<i>Ambrosia arborescens</i> <i>Mill.</i>	• Cólicos • Aleja las pulgas • Aromatizante • Migraña	Crema Infusión Hojas calientes	Aceite volátil, Clorofila, Albumina, Leñoso
Tomillo	<i>Pectis graveolens</i> <i>Klatt</i>	• Digestión • Culinario • Tos • Anti-infla-matorio • Problemas digestivos • Calmante	Aceite Infusión	Vitamina C, A, fibra, hierro, riboflavina, magnesio, vitamina B6, zinc y potasio.

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Paico	<i>Chenopodium ambrosioides</i>	• Purgante • Repelente • Parásitos intestinales • Exceso de acidez	Infusión	Fibra, calcio, fosforo, hierro, caroteno, carbohidrato, tiamina, ácido ascórbico.
Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i> Linneo	• Culinario • Facilita la digestión • Ojos • Previene la pérdida de la memoria	Ensalada Jugo	Hierro, calcio, magnesio, manganeso, vitamina C, potasio y vitamina B1
Amapola	<i>Papaver rhoeas</i> Linneo	• Colesterol alto • Asma • Ojos • Culinario • Estrés • Insomnio • Digestión	Comidas Ensaladas Aceites Agua	Hierro, calcio, potasio, fibra, vitamina A y C, magnesio, zinc, fosforo, ácidos grasos, omega 3 y omega 6.
Prontoalivio	<i>Lippia alba</i> - (Verbenaceae)	• Antiséptico de uso externo. • Sedante, coadyuvante en el tratamiento de la ansiedad de origen nervioso. Las hojas y los tallos se utilizan en infusión para calmar la diarrea, los cólicos estomacales. antimicrobiana, antioxidante, antiulcerosa y anticonvulsivante. • Se usa como condimento de comidas	Aplicación tópica o infusión de las Partes aéreas. Hojas.	La composición de su aceite esencial puede incluir piperitona, geranial, neral, cariofileno, alcanfor, eucaliptol, limoneno, carvona, germacreno, α -guaieno, α -ocimeno, linalool, o mirceno.

NOMBRE POPULAR	NOMBRE CIENTIFICO	USOS	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Cayeno	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	• Cabello • Adelgazar • Insomnio • Calmar los nervios	Gel Baños de infusiones	Capsaicina, capsantina, betacaroteno, flavonoides y vitamina C.
Ají	<i>Capsicum annuum</i> <i>Linneo var. minimum</i> <i>(Mill.) Heiser</i>	• Repelente • Quemar calorías • Desinflama • Respiratorio	Machaca-da Comidas	Carbohidratos, agua, fibra, proteína, vitaminas A, B1, B2, B6, azufre, calcio, hierro, magnesio, potasio, sodio y yodo.

Elaborado por las autoras, 2020 con información tomada de INVIMA, 2019; Duque, 2002; Ministerio de Protección Social, 2008; Alarcón, 2011; ICA, 2015; Bernal et al., 2011.

Las 28 plantas relacionadas en la Tabla 1 se cultivan o se encuentran en forma silvestre en la vereda Alto de Ceylán en Viotá. Se pudo complementar esta información y la selección de las plantas promisorias con el estudio realizado por Córdoba en el año 2017, sobre un plan de negocios para la creación de la comercializadora de hierbas aromáticas orgánicas - Sabor de Origen, destacándose las plantas Albahaca (81.25%), tomillo (67.5%), laurel (65%), orégano (60%), romero (28.75%) y estragón (12.5%), como las de mayor interés para la comercialización por ser las preferidas en el consumo y como se observa en el listado de plantas, allí se cultivan algunas de ellas.

Por otro lado y teniendo en cuenta que el 90% de las personas encuestadas en el estudio de Córdoba manifiestan que actualmente se compra hierbas aromáticas valorando la frescura del producto (Córdoba, 2107), se discute con las mujeres rurales, la

posibilidad de ser aprovechadas para la venta de “plantas frescas”, en el consumo interno y de igual manera ante la eventualidad de una exportación, ya que un estudio registrado por el ICA (2015), sobre Predios productores de frutales, hortalizas y hierbas aromáticas se reporta una mayor exportación en fresco (ICA, 2015), lo cual se sugiere tener en cuenta para desarrollar sus proyectos productivos.

Fase: Herbarios

Como una manera de fortalecer la valoración de las plantas aromáticas por parte de las mujeres rurales, a través de sus usos y propiedades se solicitó a las participantes la elaboración de herbarios en donde se resaltó el conocimiento tradicional y los saberes construidos sobre su uso medicinal y culinario.

Figura 1. Herbario



Fuente: Asociación Asepamuvic y autoras, 2019

En la figura 1 se presenta un ejemplo del herbario elaborado por los participantes.

En esta parte del trabajo se buscó, también, aportar herramientas para la producción, secado y elaboración de productos, así como la posibilidad de formular proyectos productivos, como una forma de aportar a las organizaciones de las que hacen parte los participantes.

En la elaboración de estos herbarios se destacó la creatividad y entusiasmo. Dichos herbarios fueron presentados en plenaria en donde se construyó un conocimiento colectivo.

Fase: Certificación ecológica de plantas medicinales

Para el cumplimiento de esta actividad se utilizó el listado de plantas medicinales y aromáticas, que se encuentran y cultivan, consideradas como relevantes a los fines del presente proyecto como es el aprovechamiento de la biodiversidad de Colombia. Se tuvieron en cuenta los criterios ambientales y ecológicos, lo cuales se describen a continuación:

- **Criterio ambiental (*Especies nativas*):** en Colombia el universo de plantas con actividad medicinal es amplio (156 especies comercializadas), por esto se tuvo en cuenta el criterio de que la planta medicinal fuera una especie nativa, para así aprovechar la biodiversidad del país.

Además se tuvo en cuenta la frecuencia de comercialización, la demanda de los laboratorios naturistas y el listado de plantas medicinales y aromáticas comercializadas en Colombia (INVIMA, 2019; Bernal *et al.*, 2011).

- **Criterio:** Nativa 100% y 0 % No nativa (*naturalizada (adaptada a nuestros ecosistemas), foránea o importada).

PLANTAS	ORIGEN	
	NATIVA	NO NATIVA*
Apio	0	100
Ají	0	100
Amapola	0	100
Albahaca	0	100
Altamisa	0	100
Borrachero Belladona	0	100
Caléndula	0	100
Cayena	0	100
Comfrey	0	100
Guaba	0	100
Hierba del dolor	100	0
Hierbabuena	0	100
Lengua de suegra milagrosa	0	100
Limonaria o limoncillo	0	100
Manzanilla	0	100
Menta	0	100
Mirto	0	100
Orégano	0	100
Paico	100	0
Perejil	100	0
Poleo	0	100
Prontoalivio	100	0
Ruda	0	100
Romero	0	100
Sábila	0	100
Sauco	0	100
Tomillo	100	0
Toronzil	0	100

Elaborada por los autores, 2020
Fuente: INVIMA, 2019; Bernal et al., 2011

- **Seguridad del uso de la especie (calidad, efectividad e inocuidad):** para cada una de las especies seleccionadas se realizó un estudio bibliográfico, tomando en cuenta aspectos de la seguridad del uso de la especie, lo cual hace referencia a que sean plantas efectivas (con acción farmacológica), que cumplan las normas de calidad de las farmacopeas y sean inocuas, o sea sin antecedentes de toxicidad.

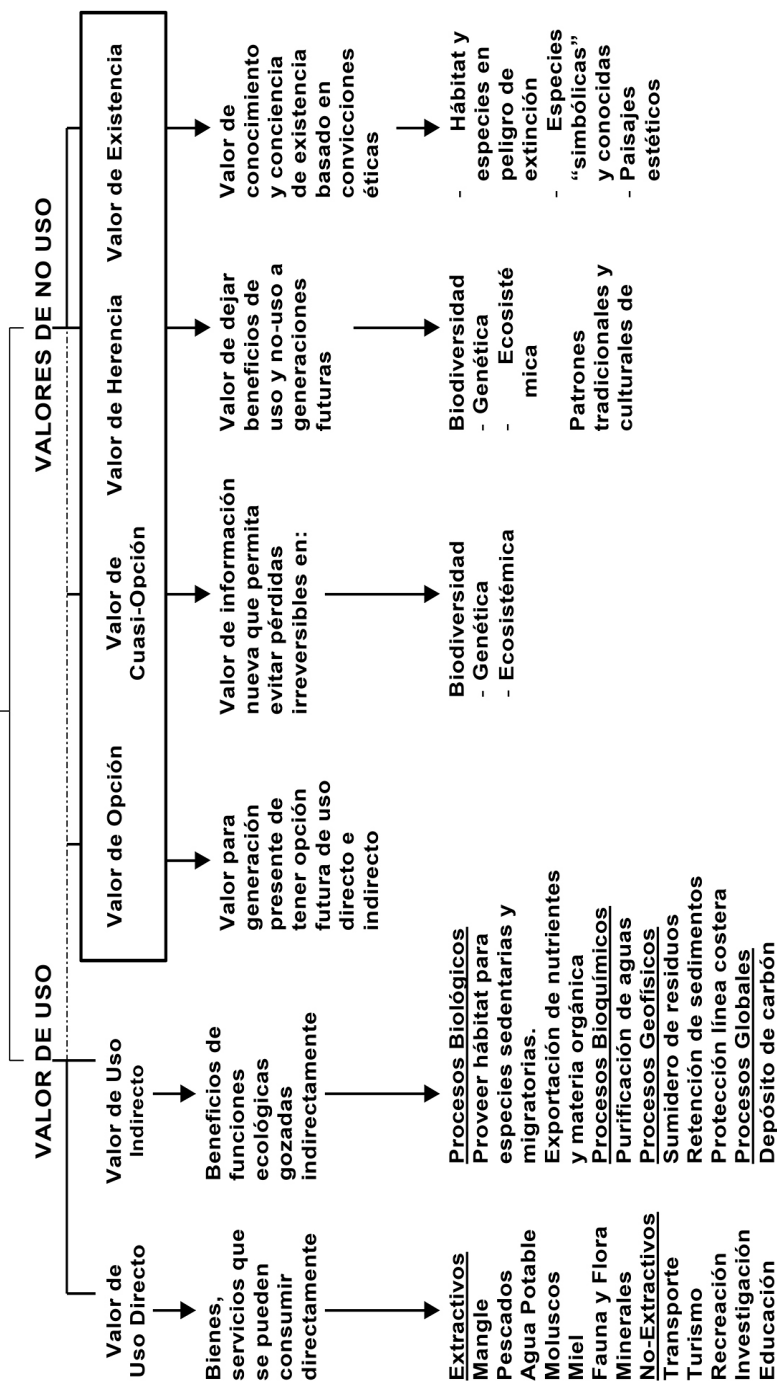
Se tiene como criterios los estudios farmacológicos, toxicológicos y clínicos con un valor del 50 %, la inclusión en lista básica del INVIMA, 2019, con valor del 50 %, para la categoría no se conocen estudios, se le dio un valor del 0 % y para la no inclusión en lista básica del INVIMA un valor del 0%.

- **Aprovechamiento de la biodiversidad:** como criterios se tiene participación en estudios de bioprospección con un valor de 50 %, conocimiento tradicional documentado con un valor de 50 % y sin información, un valor del 0%. Para escoger estos criterios se toma como referente el objetivo principal de la Política Nacional de Biodiversidad que es conocer, conservar, el uso sostenible de la biodiversidad, a través de estrategias como el recuperar y divulgar el conocimiento y las prácticas tradicionales y el uso de la bioprospección para financiar la conservación de la biodiversidad (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2012).

Fuentes, sustentabilidad y calidad de la materia prima: la sustentabilidad se relaciona con el número de especies promisorias y la forma como se obtiene la planta medicinal (recolección silvestre o cultivo). Para Mayor sustentabilidad se toma como valor del criterio 10 puntos, más o menos sustentable 5 puntos y menor posibilidad de sustentabilidad 2 puntos.

- **Criterios económicos Valor económico total (VET):** para este análisis se tuvo en cuenta el concepto de Valor Económico Total (VET) planteado por David Pearce (1995), que hace referencia a todos los posibles valores de un bien ambiental, independientemente de que estos tengan precios de mercado o no.

VALOR ECONÓMICO TOTAL



Fuente: (Pearce y Turner, 1995)

Desde esta perspectiva se consideran los valores de uso (directo e indirecto) y los valores de no uso (valor de opción y valor de existencia) de las plantas medicinales, ya que la contribución porcentual de las especies y los ecosistemas silvestres a la economía de los países en desarrollo como Colombia suele ser mucho mayor, por lo cual se toma como referente la siguiente valoración.

CATEGORÍAS DE VALOR INCORPORADAS AL ANÁLISIS DE VALOR ECONÓMICO TOTAL DE LOS BIENES DE UN ECOSISTEMA			
VALOR DE USO		VALOR DE NO USO	
Valor de uso directo	Valor de uso indirecto	Valor de opción	Valor de existencia
Alimentos vegetales 1	Retención de sedimentos 1	Especies 1	Especies en extinción 1
Farmacéuticos 1	Retención nutrientes 1	Conservación de hábitat 1	Estética 1
Materia prima 1	Soporte a biodiversidad 1	Protección de biodiversidad 1	Conservación 1
Investigación 1	Producción de O2 1	Potencial farmacéutico 1	
Reproducción de especies 1	Secuestro CO2 1		
Biomasa 1	Belleza escénica 1		
Plantas Medicinales 1	Polinización 1		
Plantas ornamentales 1	Reproducción de especies 1		
SUBTOTAL 8	SUBTOTAL 8	SUBTOTAL 4	SUBTOTAL 3
TOTAL 23			

Fuente: Barzev, 2002

Como criterio se toma cada categoría como variable dicotómica, 0 : no aporta al valor, 1 : aporta al valor, valor total (valor de uso + valor de no uso) = 23. Es importante anotar que de los valores de uso indirecto no todos aplican a las plantas medicinales, por lo cual no se tuvieron en cuenta las categorías: suplidor de agua

subterránea, control de inundaciones, mantenimiento calidad del agua y protección de cuenca.

Muchos ecosistemas naturales reportan beneficios de carácter indirecto, y su valor económico deriva de los servicios más bien que de los productos. Por eso se tuvo en cuenta el valor de uso y el valor de no uso, ya que por ejemplo muchas plantas están dotadas de atributos socioculturales y religiosos que les otorgan una condición especial. Además, el estudio del carácter físico o biológico de las plantas ha redundado en la acumulación de conocimientos científicos básicos de utilidad, que a su vez ha sentado las bases para nuevos adelantos y nuevos descubrimientos (Jiménez, 1997).

PLANTAS	VALOR DE USO		VALOR DE NO USO		TOTAL
	Valor de uso directo	Valor de uso indirecto	Valor de opción	Valor de existencia	
Apio	8	8	4	2	22
Ají	8	8	4	2	22
Amapola	8	8	4	2	22
Albahaca	8	8	3	2	21
Altamisa	7	8	4	2	21
Borrachero Belladona	7	8	4	2	21
Caléndula	8	8	4	2	22
Cayena	6	8	4	2	20
Comfrey	6	8	4	2	20
Guaba	6	8	4	2	20
Hierba del dolor	7	8	3	2	20
Hierbabuena	8	8	4	2	22
Lengua de suegra milagrosa	6	8	4	2	20
Manzanilla	7	8	4	2	21
Menta	7	8	4	2	21

PLANTAS	VALOR DE USO		VALOR DE NO USO		TOTAL
	Valor de uso directo	Valor de uso indirecto	Valor de opción	Valor de existencia	
Mirto	7	8	4	2	21
Orégano	7	8	3	2	20
Paico	6	8	4	2	20
Perejil	8	8	3	2	21
Poleo	7	8	4	2	21
Prontoalivio	7	8	4	2	21
Ruda	6	8	3	2	19
Romero	8	8	4	2	22
Sábila	8	8	4	2	22
Sauco	7	8	4	2	21
Tomillo	8	8	4	2	22
Toronjil	6	8	4	2	20

Elaborada por los autores, 2020

Fuente: INVIMA, 2019; Bernal *et al.*, 2011

La utilización del concepto de Valor Económico Total (V.E.T.) dentro de los criterios de selección, se debe a que permite valorar en su totalidad el aporte de las plantas medicinales al valor económico total de los servicios ambientalistas de un ecosistema, dando a conocer el valor del bien como tal, de sus servicios y funciones como parte de un ecosistema, para su apropiada administración y gestión (Pearce y Turner, 1995; Barzev, 2002; Camacho y Lancheros, 2008).

• **Otros criterios económicos:** el uso comercial de las plantas medicinales genera beneficios monetarios y no monetarios, dentro de los cuales se tienen el conocimiento, conservación y uso sostenible de especies promisorias, tanto a nivel medicinal como industrial, las tendencias crecientes del mercado en exigir calidad de la materia prima, la eficiencia en el proceso productivo para la obtención de la planta medicinal en volumen, continuidad y calidad. Así como, el valor agregado recuperando el conocimiento tradicional y utilizando la bioprospección; la capacitación a cul-

tivadores, colectores y compradores, resaltando valores locales, individuales y para el medio ambiente y la generación y establecimiento de negocios viables y sustentables, para generar un desarrollo local, regional y nacional logrando con este uso comercial del recurso plantas medicinales una sustentabilidad económica, social y ecológica. En la siguiente tabla se hace una valoración de estos criterios económicos:

PLANTAS	Especies promisorias	Necesidades del mercado	Eficiencia	Valor agregado	Desarrollo local	Capacitación	TOTAL
Apio	10	10	58	10	10	10	58
Ají	5	10	5	10	10	10	50
Amapola	5	10	5	10	10	10	50
Albahaca	10	10	8	10	10	10	58
Altamisa	5	10	5	10	10	10	50
Borrachero Belladona	5	10	5	10	10	10	50
Caléndula	10	10	8	10	10	10	58
Cayena	5	10	5	10	10	10	50
Comfrey	5	10	5	10	10	10	50
Guaba	5	10	5	10	10	10	50
Hierba del dolor	5	10	5	10	10	10	50
Hierbabuena	10	10	10	10	10	10	60
Lengua de suegra milagrosa	5	10	5	10	10	10	50
Limonaria o limoncillo	10	10	10	10	10	10	60
Manzanilla	10	10	10	10	10	10	60
Menta	10	10	8	10	10	10	58
Mirto	5	10	5	10	10	10	50
Orégano	10	10	8	10	10	10	58
Paico	5	10	5	10	10	10	50
Perejil	10	10	8	10	10	10	58
Poleo	5	10	10	10	10	10	55

Como se observa las plantas seleccionadas (Tabla 2) son la sábila, limoncillo, prontoalivio, manzanilla, hierbabuena, tomillo y romero, para realizar el cultivo, por ser los que más se producen en la región. Se destacan las plantas prontoalivio y tomillo, las cuales son plantas nativas que se encuentran en el listado de plantas del INVIMA, 2019 aprovechando así el potencial en biodiversidad.

No se tiene información exacta y disponible sobre el volumen de planta de estas especies consumida o comercializada, porque los consumidores como plazas de mercado o laboratorios utilizan los mismos nombres comunes al referirse a una planta, pero le dan diferentes nombres científicos (Díaz, 2003). Para lo cual se recomienda hacer una identificación certificada de estas especies para llevar una trazabilidad y poder establecer cuanta especie se comercializa en fresco y cuanta en producto terminado.

- ***Necesidades del mercado:*** este criterio hace referencia a la calidad del producto, al ser plantas muy comercializadas en Colombia y con potencial a nivel internacional hace que este criterio se considere con el total de puntaje, ya que dependiendo de la calidad de las plantas medicinales y de conocer la especie correcta se podrá cubrir el mercado local en cuanto a los volúmenes (cantidades), para cuando se requieran y también se podrá exportar.

- ***Eficiencia:*** al hablar de eficiencia como criterio económico, se tiene en cuenta la importancia socioeconómica de la sostenibilidad de un ecosistema agrario (Jiménez, 1997), dada en cuatro puntos fundamentales: productividad medida en términos de rendimiento o de renta neta, estabilidad del rendimiento o de la renta neta, sostenibilidad del rendimiento o de la renta neta, equidad en términos de distribución de la renta.

La sostenibilidad (eficiencia) se logra cuando hay cosechas productivas, se conservan los recursos (especies, biodiversidad, agua y suelo), hay satisfacción de necesidades económicas y sociales, hay sistemas viables de producción, se valora el conocimiento tra-

dicional y la información, hay bajos niveles de plagas y enfermedades, lo cual se logra haciendo una adecuada gestión del suelo y del agua; utilizando compuestos orgánicos (no de síntesis química) como fertilizantes, pesticidas y variedades de cultivos, otras determinantes son la educación, la investigación, la difusión y el desarrollo de la agricultura internacional.

En este punto se colocó un puntaje bajo porque las plantas seleccionadas también se recolectan en forma silvestre, sin tener en cuenta la especie, lo cual afecta en mayor proporción a los géneros de plantas con varias especies, así como no hay información suficiente, ni capacitación a todo nivel sobre el proceso de cultivo y recolección de plantas medicinales.

- **Valor agregado:** se tiene en cuenta que sean productos cosechados por comunidades locales, aprovechando a la mujer, quien desarrolla un papel primordial en el cultivo, a la familia y a la comunidad y así traer beneficios sociales a la región, generando empleo y una economía de subsistencia. Además, se valora el conocimiento tradicional asociado para el desarrollo del cultivo, los métodos tradicionales de cultivo, los estudios de investigación y de bioprospección realizados.

- **Capacitación y desarrollo local:** se debe tener en cuenta la capacitación en buenas prácticas agrícolas y de recolección, a todos los actores que intervienen en el proceso de producción de plantas medicinales, lo cual redundará en el desarrollo local y regional en forma sostenible.

Actualmente este mercado tiene apoyo institucional para el proceso de la certificación ecológica por la Federación Nacional de Cafeteros, Cenicafe, Corporación Colombia Internacional, FSC (Forest Stewardship Council), IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movements), Fair Trade Labeling Organization (FLO), Certificación de productos de Jardín Forestal (Forest Garden Initiative). IUCN - The World Conservation Union, Biointropic, Eurepgap y se espera lograrla, para hacer competitivo el

producto no solo a nivel nacional sino también internacional en calidad, salud e inocuidad, respetando el medio ambiente y el comercio justo.

Tabla 2.
Plantas seleccionadas para Certificación ecológica

Plantas	Especie promisoría
Sábila, orégano, hierbabuena, mirto, tomillo, poleo, altamisa, manzanilla, cajeto, perejil, laurel	Sábila
Mejorana, prontoalivio, poleo	Poleo
Prontoalivio, menta, romero, sábila	Sábila
Limoncillo, prontoalivio, altamisa, albahaca, cidrón	Limoncillo
Prontoalivio, paico, naranja, limón, limonaria, cajeto	Cajeto
Cidron, prontoalivio, romero, sábila, orégano, mejorana, hierbabuena	Tomillo, romero, sábila

Fuente: las autoras, 2020.

Al analizar la matriz resumen de los criterios ambientales y económicos establecidos para seleccionar las plantas y realizar el proceso de certificación ecológica, tenemos: el criterio ambiental toma factores como la seguridad de uso de la planta, el aprovechamiento de la biodiversidad y la fuente, sustentabilidad y calidad de la materia prima, lo cual nos orienta a la selección de las plantas medicinales, son la sábila, limoncillo, manzanilla, hierbabuena, prontoalivio, tomillo y romero.

Con respecto al criterio económico tenemos como referencia el valor de uso y el valor de no uso, y allí vemos que también las plantas sábila, limoncillo, prontoalivio, manzanilla, hierbabuena, tomillo y romero, aportan un valor representativo al valor de no uso (valor de opción y valor por existencia) por el potencial farmacéutico e industrial y desde el valor de uso se tiene los diversos usos indirectos que dan soporte al ecosistema y el valor de uso directo

como plantas medicinales, materias primas, alimentos y plantas ornamentales.

Además, no corresponden a grandes cultivos extensivos, poseen aplicaciones generalmente específicas e incluyen un aporte considerable de valor agregado en conocimiento tradicional y mano de obra, el cual se enriquece con procesos de investigación, de bioprospección y capacitación desarrollados para cultivos ecológicos ayudando al desarrollo local, regional y nacional, usando la educación ambiental y la gestión ambiental (Camacho y Lancheros, 2008; Amaya *et al.*, 2008, Camacho *et al.*, 2010).

Como beneficios monetarios se pueden tener el incremento de precios, avances en pagos para utilizarlos en investigación, pagos por propiedad intelectual y beneficios financieros (investigación + desarrollo).

Como beneficios no monetarios se puede obtener la provisión de infraestructura y equipos, tecnologías, asistencia a programas para estandarizar sistemas médicos tradicionales y mejoramiento en el manejo de especies nativas.

Es importante mencionar que esta información fue discutida analizada y valorada con las mujeres rurales y entregadas a través de una cartilla y video.

Hallazgos

El diálogo de saberes alrededor del tema de plantas medicinales y aromáticas permitió elaborar un escenario de construcción de conocimientos desde saberes tradicionales y populares entre el equipo investigador y las mujeres rurales, así mismo reconocer que se encuentra una gran diversidad de plantas cultivadas y silvestres de las cuales se encontró registros asociados a los conocimientos científicos presentes en el listado de plantas medicinales del INVIMA, 2019 y del Instituto Humboldt (Bernal *et al.*,

2011) y otros usos y métodos complementados con el conocimiento tradicional de las mujeres de la vereda Altos de Ceylán de Viotá usando la metodología del diálogo de saberes propuesta por Morse, 1994.

Se diseñaron herbarios donde los participantes escribieron el nombre común, su tradicional y la hoja o parte de la planta representativa, estableciéndose el valor de estos trabajos para zonas tan ricas en biodiversidad, por su ubicación, humedad y clima, como lo expresa Vera y Sánchez, en el año 2015, donde concluyen la importancia y necesidad de continuar explorando en este campo mediante trabajos de inventario etnobotánico detallado, sobre todo en aquellas zonas poco conocidas o no estudiadas de Colombia.

El trabajo se desarrolló en tres etapas: proyecto productivo, trabajo en equipo y el tema biodiversidad sobre plantas medicinales y aromáticas, utilizando la política Nacional de Biodiversidad y sus principios de conocer, conservar, restaurar y utilizar (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2012).

Similares trabajos se realizaron en asociaciones como AGRUCO, donde se enfatizó la agricultura biológica, agricultura sana y limpia, que conserve el medio ambiente y fortalezca el uso de técnicas orientadas a preservar las bases productivas y por ende mejorar la calidad de vida de las familias campesinas en una primera etapa, lo cual también se especificó en el trabajo realizado; la segunda etapa, permitió iniciar un diálogo buscando las complementariedades e identificando las diferencias para aplicarlas en prácticas de la vida cotidiana indígena campesina con una visión integral holística y la tercera etapa la agroecología, que desde una dimensión política, social y cultural, permitió un acercamiento hacia la concepción indígena campesina de la naturaleza y su relación con la sociedad (Ishizawa y Rengifo, 2012). Un elemento relevante en torno al uso de las plantas medicinales la conjunción de la experiencia de la tradición y el conocimiento científico (García *et al.*, 2012).

La forma como se obtiene la planta medicinal tiene implicaciones importantes en la sustentabilidad por eso es importante diferenciar si la obtención de la planta se hace por recolección silvestre o por cultivo, ya que se van a afectar factores como la utilidad, la fluctuación de oferta, el control de calidad, la identificación botánica, el mejoramiento genético, la manipulación agronómica, el manejo postcosecha y la posible adulteración (Kate y Laird, 1999). Las plantas medicinales seleccionadas son recolectadas en su mayoría en forma silvestre, sin control alguno, sin existir una capacitación adecuada ni control de estas actividades para los recolectores, aunque algunos lleven varias generaciones haciendo esta labor y considerando pautas elementales como no recolectar cerca de carreteras y zonas industriales y hacerlo en el momento adecuado del desarrollo vegetal.

También hay una mayor cantidad de personas involucradas en el cultivo sin experiencia o capacitación alguna, aumentando el impacto ecológico negativo y a su vez difundiendo un manejo inadecuado para la obtención de plantas de calidad para uso medicinal, debido a que en los últimos años la demanda de plantas medicinales se ha multiplicado y la población rural o citadina busca este tipo de actividades para subsistir.

Referencias Bibliográficas

- Amaya, E. F., Roa, A. M., Camacho, J. E., y Meneses, S. (2008). Valoración de factores de riesgo asociados a los hábitos de manejo y exposición a organofosforados y carbamatos en habitantes y trabajadores de la vereda de Bateas del municipio de Tibacuy, Cundinamarca, Colombia. *Nova*, 6(10).
- Alarcón R., J. J. (2011). Plantas aromáticas y medicinales: enfermedades de importancia y usos terapéuticos: medidas para la temporada invernal. ICA
- Barzev, R. E. (2002). Guía metodológica de valoración económica de bienes, servicios e impactos ambientales. Un aporte para la gestión de ecosistemas y recursos naturales en el CBM. Oficina Regional de Coordinación, Managua (Nicaragua); Corredor Biológico Mesoamericano.
- Bernal, H. Y., García Martínez, H., y Quevedo Sánchez, G. F. (2011). Pautas para el conocimiento, conservación y uso sostenible de las plantas medicinales nativas en Colombia: Estrategia nacional para la conservación de plantas. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Camacho JE y Castiblanco C. 2008. Certificación ecológica de dos plantas medicinales, como un paso hacia el aprovechamiento de la biodiversidad en Colombia. En: Medio Ambiente y Desarrollo. Aporte de los estudiantes del PMAD al debate ambiental. Bogotá: IDEA: Universidad Nacional de Colombia.
- Camacho, J. E. K., y Lancheros, A. G. (2008). La creación y uso de programas de educación ambiental es un elemento clave para la implementación efectiva de un sistema de gestión ambiental. *Nova*, 6(9), 55-64.
- Camacho, J. E. K., Gómez, M. I., & Villamizar, L. F. (2010). Selección de un sistema de atomización para la formación de micropartículas de Eudragit® S100 en lecho fluido. *Nova*, 8(13), 87-100.
- Chávez Plazas, Yuri Alicia & Ramírez Mahecha, María Lucero (2018). Representaciones sociales sobre el territorio, desde los acuerdos de la Habana, en un grupo de mujeres rurales del municipio de Viotá, Cundinamarca. *Tabula Rasa*, (29), 295-314. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.14>.
- Chávez, Y. A. (2020). Historias de guerra y paz en el municipio de Viotá. Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz. Libro 1. Comunidades campesinas en Colombia: contextos de guerra y sujetos de reparación colectiva.
- Córdoba RH. 2017. Plan de negocio para la creación de la comercializadora de hierbas aromáticas orgánicas-Sabor de Origen.

- Delgado, F., y Rist, S. (2016). Las ciencias desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo intercientífico.
- Díaz JA. 2003. Informe Técnico. Caracterización del mercado colombiano de plantas medicinales y aromáticas. I. Von Humboldt.
- Duque VA. 2002. Primer Seminario Iberoamericano de Comercialización de Plantas Medicinales y Aromáticas. Bogotá. Colombia. <http://www.geocities.com/redmexicana/seminarios2.htm>
- García de Alba García, J. E., Ramírez Hernández, B. C., Robles Arellano, G., Zañudo Hernández, J., Salcedo Rocha, A. L., & García de Alba Verduzco, J. E. (2012). Conocimiento y uso de las plantas medicinales en la zona metropolitana de Guadalajara. *Desacatos*, (39), 29-44.
- Hernández-Rincón, E. H., Lamus-Lemus, F., Carratalá-Munuera, C., y Orozco-Beltrán, D. (2017). Dialogue of knowledges: proposal to identify and understand problems and situations in population health. *Revista Salud Uninorte*, 33(2), 242-251.
- Instituto Colombiano Agropecuario. 2015. Predios productores de frutales, hortalizas y hierbas aromáticas registrados en el ICA para exportación en fresco. Recuperado el 3 de febrero de 2015. <https://sisfито.ica.gov.co/frutales/>
- Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). 2019. Listado de plantas medicinales aceptadas con fines terapéuticos. Bogotá: INVIMA; 81 p.
- Ishizawa OJ, Rengifo VG. 2012. Diálogo de Saberes. Una aproximación epistemológica. PRA-TEC. Primera edición. Lima: AMC EDITORES SAC
- Jiménez HLM. 1997. Desarrollo sostenible y economía ecológica.
- Kate TK, Laird S. 1999. The commercial use of biodiversity. access to genetic Resources and benefit-Sharing. EARTHSCAN. European Commission by Royal Botanic Gardens: Ed. European Communities.
- Leff E. 2003. Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desenvolvimento e meio ambiente*.
- Morse J. 1994 "Emerging from the data": the cognitive processes of analysis in qualitative inquiry. En Morse J, editor. *Critical issues in qualitative research methods*. Thousand Oaks, CA: Sage; 23-43 p.
- Ochoa, D. A. R. (2012). La salud pública como escenario para el diálogo de saberes. *CES Salud Pública*, 3(1), 1-3.
- Organización mundial de la Salud (OMS). 2003. Directrices de la OMS sobre buenas prácticas agrícolas y de recolección (BPAR) de plantas medicinales. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

- Pearce D, Turner K. 1995. Economía de los recursos naturales y del medio ambiente. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid – Celeste Ediciones; 43 p
- Proexport. Estudio de oferta y demanda del sector farmacéutico. Bogotá: Latinpharma; 2003.
- República de Colombia. Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. Política Nacional para la Gestión integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. 2012. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/politica-nacional-de-biodiversidad>
- República de Colombia. Ministerio de la Protección Social. 2008. Vademécun Colombiano de plantas medicinales. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia; 311 p.
- República de Colombia, P. N. U. D. 2011. "Mujeres Rurales gestoras de esperanza." <http://pnudcolombia.Org/indh2011>
- Rincón PNS. 2012. Contexto y perspectiva de la red de suministro: plantas aromáticas en Colombia.
- Rivera, J. C. A. S. (2018). Gestión intercultural de la biodiversidad: investigación acción en un proceso educativo con campesinos de Veracruz. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 40(2), 119-135.
- Romero, M. J., y Rodríguez, E. B. (2010). Diálogo de saberes: Medicina tradicional y medicina occidental moderna. Revista de Investigaciones UNAD, 9(2), 125-133.
- Vera, M. B., Sánchez S., M. (2015). Registro de algunas plantas medicinales cultivadas en San Cristóbal, municipio de Medellín (Antioquia - Colombia). Revista Facultad Nacional de Agronomía - Medellín, vol. 68 núm. 2, pp. 7647-7658. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia

CAPÍTULO 2



Trayectorias y representaciones discursivas de vendedores informales en las calles bogotanas⁵

Clarena Muñoz Dagua⁶

Cristina Asqueta Corbellini⁷

Resumen

En este estudio sobre el comercio informal en Bogotá, se identifican puestas en escena, simbolizaciones y discursos que dan sentido a los rituales de las ventas callejeras, desarrolladas por sectores de la población en lugares delimitados de la ciudad. Estas prácticas y estrategias se vinculan con la cultura de la cual se reciben tradiciones, fórmulas lingüísticas y modalidades expresivas que inciden, de manera significativa, en la sobrevivencia. Desde este enfoque, aquí se da cuenta de las formas como se naturalizan los rituales mercantiles y de qué manera dichas representaciones culturales coadyuvan a solucionar, coyunturalmente, la sobrevivencia económica de grupos pauperizados que han sido marginados del sistema social y económico.

Sobre la base del método cualitativo etnográfico, los espacios para el trabajo de campo son el denominado *septimazo*, columna vertebral de la ciudad; el sector identificado como El Chorro de Quevedo y el entorno de la Estación Las Aguas

⁵ Trabajo producto del proyecto Rituales y estrategias de sobrevivencia ciudadana en espacios urbanos. Un estudio semiótico-discursivo del comercio informal en tres zonas de Bogotá, desarrollado en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante 2019 por investigadoras del grupo Estudios del Lenguaje y la Educación.

⁶ Doctora en Lingüística, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Docente Investigadora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. clarenamunoz@unicolmayor.edu.co.

⁷ Doctoranda en Comunicación, Universidad de la Plata (Argentina)—Uniminuto (Colombia). Docente Investigadora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. masqueta@unicolmayor.edu.co.

de Transmilenio. El marco teórico se fundamenta con modelos y autores ubicados en una perspectiva semiótica y pragmática, con consideración de los aspectos contextuales de orden social, cultural y simbólico que se generan en los sitios donde los vendedores informales establecen los lugares estratégicos para el desarrollo de las ventas, con puestas en escena y rituales que integran los discursos mediante los cuales otorgan sentido a una actividad que suele permanecer excluida, en tensión o en conflicto con el orden sociocultural instituido.

Palabras clave: semiótica, territorios urbanos, comercio informal, rituales de sobrevivencia.

Introducción

La vida urbana bogotana representa un reto para los estudios semióticos. Precisamente, aquí se consideran las múltiples subjetividades, identidades, simbolizaciones y sentidos gestados por un conglomerado constituido por el sector de la población que para sobrevivir se ocupa en el comercio ambulante. La necesidad de dar respuesta a la manutención diaria es una razón que obliga a estos sectores de la población urbana, de escasos recursos, a recurrir a las ventas informales como el medio que les permite paliar las carencias que sufren en la vida cotidiana; algunos de ellos son desplazados de sus lugares de origen por diversas causas o bien marginados de los sistemas sociales y económicos tanto en el campo como en la ciudad.

Por tanto, inciden en estas dificultades la exclusión, así como las limitaciones en las posibilidades de acceso a bienes y servicios de ciertos sectores; a la vez, repercuten tanto las penurias de orden económico como la expropiación territorial, que ha obligado al *desplazamiento forzoso*, en el cual confluyen situaciones de toda índole. A la situación problematizada, también se suman las dinámicas de variación social y cultural que

producen constantes modificaciones de las características y condiciones de sobrevivencia con las consecuentes incidencias espaciales, socioculturales y temporales.

A partir del estudio de las causas de la informalidad, se infiere que esta es una práctica establecida, de origen histórico, en la cual inciden actualmente las acuciosas crisis económicas, globales y sociales, como bajos índices salariales y desempleo debidos a brechas cada vez más profundas en el orden político y social de la misma ciudad.

En consecuencia, se presentan estos aspectos problemáticos y otras crisis en las cuales se verifican la marginación y otras formas de violencia, entre las causas de la expulsión territorial, llevando a determinadas personas hasta el denominado *rebusque*. En síntesis, existen diferentes circunstancias y motivos que confluyen en la aparición de ventas y vendedores en las calles de la capital colombiana, con distinta naturaleza, las cuales confieren su complejidad sociocultural a la situación identificada.

Al presentarse y evidenciarse estas situaciones particulares o grupales en torno a la sobrevivencia, ya sean tradicionales o novedosas, las personas asumen estrategias discursivas, en las que es posible identificar simbolizaciones que ingresan y se estabilizan como patrimonio cultural urbano, así como elementos y estrategias característicos que le otorgan el sentido a la actividad.

Precisamente, este es el objeto del presente trabajo. Sobre la base de instrumentos del método etnográfico como la encuesta, la entrevista, la documentación fotográfica y la visita a tres sitios donde los vendedores exhiben sus mercancías, se identifican algunas de esas representaciones discursivas estratégicas utilizadas por los vendedores en el contexto urbano de Bogotá para lograr solucionar, coyunturalmente, la sobrevivencia.

La informalidad en el contexto urbano bogotano

La capital de Colombia, ubicada *2600 metros más cerca de las estrellas*, acoge hoy unos 7.181.569 pobladores (Hay más de 7 millones, 2019) distribuidos en 20 localidades, 19 urbanas y una rural (Sumapaz). ¿Cuáles son las características demográficas en la cima de la montaña? Y, ¿cómo transcurre la vida cotidiana de un grupo de su población que se ocupa de comerciar de manera informal en las calles de la ciudad para sobrevivir?

Bogotá, la capital de Colombia es una ciudad, multiétnica, ruidosa y polifacética; inmersa en un territorio montañoso de clima frío. En este entorno se enmarca la urdimbre social que la identifica como una ciudad populosa. A la distribución urbana del territorio que ocupan los habitantes, la caracterizan numerosos barrios que integran las localidades, unos ubicados en los altos andinos y otros extendidos por la sabana; en cuanto a la expansión poblacional de la ciudad, ésta se debe principalmente a las corrientes migratorias internas que desde todo el país buscaron en ella refugio y oportunidades.

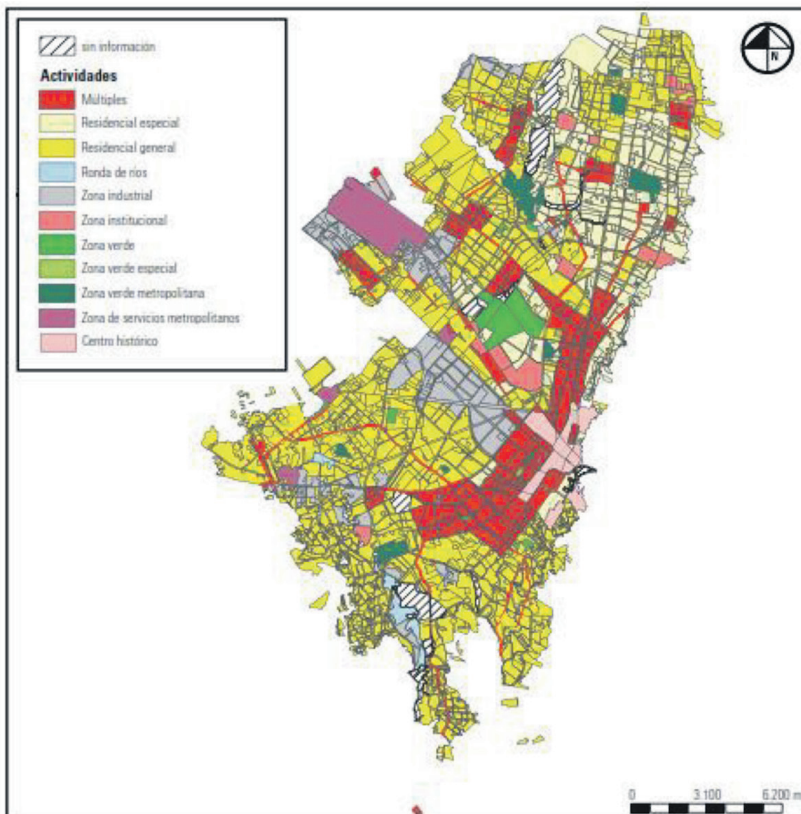
Este proceso ha dado lugar a que la propia identidad se mantenga, sometida a fracturas y transformaciones que han generado inseguridades e inconformidades con repercusión política, en consecuencia, las últimas alcaldías han sido objeto de críticas. A pesar de las circunstancias, la ciudad constituye un lugar de acogida para quienes llegan de variadas procedencias. Aunque, sólo hasta los últimos años se ha presentado la migración externa, ha sido la movilización interna la que ha caracterizado la demografía bogotana, con incidencia en sus transiciones (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017).

De esas trayectorias socioterritoriales y sociolectales, surge una parte de la población de los denominados *vendedores callejeros bogotanos*, mercaderes ambulantes, que se insertan en territorios urbanos en los cuales el sistema pragmático de la ciudad da

lugar a confluencia de público. En esos entornos se realizan actividades de tipo administrativo, educativo, político, sanitario, cultural y comercial; así que, hasta allí también llegan los informales para ofrecerles alimentos, vestimenta, juegos y objetos varios.

La geografía del Distrito Capital, según la figura 1, muestra una ciudad extendida en el mapa con diversos lugares de confluencia, que funcionan como sus núcleos sólidos (Barthes, 1993) o centros que se desplazan en el transcurso del tiempo y modifican el territorio.

Figura 1
Mapa de Bogotá. Zonificación y núcleos sólidos urbanos



Fuente, (Beuf, 2016).

La zona céntrica de la ciudad es un espacio tradicional para la instalación de los mercados de pulgas⁸ y las ventas informales; el Centro posee de hecho un sistema pragmático que garantiza la afluencia de público durante cada día de la semana, especialmente, los domingos y festivos. La ocupación del espacio céntrico que hacen los vendedores sería de 17.000 metros cuadrados a partir del cálculo de 1,20 m² por cada puesto (hasta \$10 millones, 2015).

La observación hecha en el mismo espacio, por medio del trabajo de campo, indica en primer lugar que cada una de las cuadrículas difiere en las dimensiones, dado que se advirtieron sitios de sólo un metro cuadrado; pero también los había de dos, tres y cuatro metros cuadrados, y más, dependiendo de la clase y la cantidad de mercancía. Los tenderetes son demarcados con ladrillos arrancados del mismo andén previo a la ubicación, sobre todo cuando la policía evita la instalación en las primeras horas de una jornada dominical.

Entonces, los espacios se caracterizaban por la variedad y por sus dimensiones; además, y tal vez por causa de la informalidad, la información que circula en torno al comercio callejero se distingue por la versatilidad además de la inexactitud, debido a que esta inicia en la oralidad como rumor. Esto no impide que los medios de comunicación también hagan parte de esa transmisión frecuente y circular; así, se informa que existe una tarifa de pago no oficial (hasta \$10 millones, 2015). La cifra indicada por el diario *El Tiempo* quizás no coincide con la real dado que se trata de una actividad pauperizada, destinada a la sobrevivencia. Es factible que se entregue una cuota pero por ciertos espacios

⁸ Los mercados de pulgas son puntos de compra-venta de productos inusuales, extraños y únicos que van desde muebles, ropa, zapatos, pinturas, antigüedades, accesorios, cachivaches, pinturas, acetatos, colecciones, libros antiguos, electrodomésticos, artesanías, así como artefactos de segunda mano, entre otros elementos. Espacios de encuentro cultural, además de negocios itinerantes y al aire libre, que brindan una oportunidad de acercarse a la tradición de un lugar, a través de variados objetos.

favorecidos por el sistema pragmático donde las ventas están garantizadas; no escapa a la observación que en muchas de las jornadas los comerciantes no logran ventas favorables que les permitan pagar un alquiler por la ocupación del espacio. La desigualdad económica y social, con incidencia del desempleo, es la que lleva a que los *agáchese*⁹ pululen por todas partes y compitan por los espacios donde vender.

Así, inmersas en ese mapa particular de la ciudad trazado según las circunstancias de las personas, las ventas informales hacen parte de la vida cotidiana urbana bogotana. Según el último censo de población colombiana existen 25.560 vendedores en las calles (Benítez Cuartas, 2019); aunque, el Concejo de Bogotá, en 2018, informa que la población de la informalidad totaliza unas 51.781 personas; por su parte, el periódico *Q´hubo* en un artículo (Marín, 2019) transcribe las declaraciones del senador Carlos Guevara quien señala que existen 1.200.000 vendedores ambulantes en la capital.

Estas oscilaciones en índices poblacionales confirman la suposición acerca de que se trata de una cifra difícil de comprobar, dada la alta movilidad de quienes permanecen en esta actividad sumada la resistencia, de parte de algunos de ellos para responder las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo, una característica que crea dificultad para el registro. Igualmente, el trabajo de campo ha permitido constatar que cada fin de semana parece incrementarse, en ciertas fechas también disminuir, la cantidad de vendedores en las calles de la ciudad; esto lleva a pensar que las cifras dependen de la incidencia del desempleo, de los bajos ingresos, de las migraciones. Todos estos factores se caracterizan por el dinamismo y el cambio, con incidencia en el recurso del comercio informal para sobrevivir.

⁹ 'Agáchese': sustantivo para nombrar un puesto de venta informal o conjunto de puestos donde los artículos se ofrecen en el piso. "*Este libro lo conseguí en el agáchese de la peatonal de la 22*" (Instituto Caro y Cuervo, 2018).

De manera que se debe tomar en cuenta la complejidad de una situación en la cual existen conflictos entre los vendedores con el público y con las autoridades, que posiblemente origina prevención ante todo registro de su pertenencia o estadía en esta actividad, en tensión por la disputa del espacio público el cual ocupan para realizar sus ventas. Durante el trabajo de campo, por ejemplo, una vendedora ubicada en el entorno de la Estación Las Aguas, del sistema de transporte Transmilenio, se opuso a realizar la encuesta propuesta por el grupo de investigación, lo cual sugiere las prevenciones y sentidos que encuentra esta población frente a los acercamientos que se hacen por parte de otros sectores que intentan realizar algún registro de su actividad.

Marco teórico

Los fundamentos y argumentos para la investigación se nutren multidisciplinariamente con las teorías desarrolladas por las ciencias sociales que resultan apropiadas para comprender el tema propuesto con proyección desde la semiótica, en cuanto el análisis de las estructuras icónicas y simbólicas de la comunicación.

En primera instancia, como premisa, se considera que la situación social y cultural generada a partir de las ventas informales -a las cuales sectores de la población urbana, y migrantes, recurren para sobrevivir- resulta compleja al describir y comprender. No obstante, dicha problemática puede ser registrada en el discurso y los usos performativos del lenguaje. En el marco teórico se cuenta con el recurso multidisciplinar de las ciencias sociales; los textos se apropian con el método etnográfico y se analizan desde la semántica cognitiva, la semiótica, por su parte, aporta la interpretación del sentido.

En este orden de ideas, sobre el discurso se cuenta con el modelo de Eliseo Verón, en *Semiosis social. Fragmentos de una teoría*

de la discursividad (1993). En la tabla 1 se esquematizan los conceptos involucrados con la producción del sentido.

Tabla 1
Niveles de producción del sentido

Discurso	Discursividad	Discursivo
Enfoque teórico relacionado con un conjunto significativo dado.	Se describe como un sistema de operaciones discursivas (clasificación tradicional de los niveles sintáctico, semántico, pragmático).	El conjunto textual sometido a análisis.
Relacionado con un conjunto de hipótesis extratextuales.*		
* Definida en relación con el conjunto textual sometido a análisis. Las condiciones de producción del discurso se hacen coherentes a partir de textos ya producidos (por ejemplo, fragmentos del discurso hegemónico hacen parte del habla de los vendedores, aun cuando manifiesten la confrontación).		

Elaboración propia.

A partir del modelo, se infiere que las locuciones recopiladas durante el trabajo de campo, y que se analizan en el ítem *Etnografía de la investigación*, hacen parte de un discurso social, focalizado en el comercio informal bogotano. Dichas locuciones hacen posible inferir sentidos puestos en circulación por esa discursividad; ellas implican la tensión del sector con las instituciones hegemónicas, la presión económica y la disputa territorial con los demás habitantes de la ciudad.

La necesidad de ciertos sectores de la población de conseguir sustento económico para sobrevivir los lleva a ubicarse en el espacio público urbano para realizar allí trabajos de distinta naturaleza, uno de ellos las ventas informales. Así, dado el carácter multidisciplinario del proyecto, y la propuesta de estudio de los rituales, se recurre a teóricos como De Certeau que, desde la sociología, con *La invención de lo cotidiano*, fundamenta la investigación de los aspectos relacionados con la vida cotidiana urbana, con indagaciones desde las cuales reconstruir las simbolizaciones que se originan en esos espacios. En el libro 1 (De

Certeau, 2000) señala que el arte de hacer se manifiesta en las culturas populares con prácticas como hablar, leer, habitar, circular, comprar o cocinar. A propósito, la siguiente cita contribuye con la posibilidad de comprender algunas de las inquietudes en torno a este problema que excede los márgenes de este estudio:

La reflexión teórica no opta por mantener las prácticas a distancia de su lugar, de modo que deba salir para analizarlas, sino que le basta voltearlas para encontrarse consigo misma. La división que efectúa, la repite; le es impuesta por la historia. Los procedimientos sin discurso se agrupan y fijan en una región que el pasado ha organizado y que les ha asignado el papel, determinante para la teoría, de estar constituidos en “reservas” salvajes para el conocimiento ilustrado (p. 74).

En correspondencia con las palabras de De Certeau, podría decirse que las prácticas del comercio informal bogotano acompañan la vida cotidiana urbana, de tal manera que las personas tienen no sólo la experiencia del contacto visual con las mercancías, sino que, en muchos casos, interactúan con los vendedores y adquieren sus productos. En el transcurso del tiempo ha habido presencia constante en la capital del comercio informal; las ofertas ambulantes han seguido la línea diacrónica generando la tradición en la ciudad de las ventas y compras en los mercados ambulantes que apropian los espacios públicos y las calles.

En Bogotá, la Plaza de Bolívar, el núcleo sólido (Barthes, 1993) de la ciudad, fue durante la Colonia un mercado de frutas y verduras traídas por campesinos para vender y alimentar a los pobladores que se mantenían entonces entre muros. Aún se debe indagar si esos vendedores pagaban impuestos; si resultaban estigmatizados o perseguidos por la autoridad de entonces, como sucede con los actuales según surge de fuentes periodísticas (Editor Bogotá, 2019). En cuanto al contexto indagado, existe en el ámbito contemporáneo bogotano un crecimiento de la población pauperizada e inmersa en el sistema económico vigente, que recurre a esta forma de sostenimiento y, en consecuencia, se verifica

una confrontación constante ente sus intereses y los del orden institucional imperante, impuesto desde la cultura.

A propósito, aquí se asume que los hablantes estructuran la vida social y cultural mediante el lenguaje, tal como lo define M.A.K. Halliday en *El lenguaje como semiótica social* (1982). En su reflexión, el autor propone tres conceptos para comprender las situaciones lingüístico-discursivas: lo que realmente ocurre, quienes participan y las funciones que desempeña el lenguaje, lo cual conduce al autor hacia una propuesta analítica desde la semántica funcional, que abarca las implicaciones del habla y las representaciones visuales con las estructuras sociales, que regulan la comunicación.

Más adelante, finalizando el siglo XX, desde el denominado *giro lingüístico* se modifican las corrientes de estudio del lenguaje y la comunicación. Así, se transforman los enfoques hacia la pragmática considerando que las maneras de hacer se originan en el lenguaje, cuando Austin (1990) descubre que las palabras son acciones modelizadas desde el lenguaje considerado *performativo*. De ahí, que lenguaje, representaciones y acciones, así como los rituales, no deben aislarse en la perspectiva teórica porque hacen parte de las construcciones y estructuraciones de las realidades producto de esas maneras de ser, hacer y actuar, en los discursos y en la sobrevivencia.

De acuerdo con De Certeau (2000) lo que está verdaderamente en juego es el análisis, relacionado con el objeto delimitado para investigar. De ahí que la perspectiva propuesta se fortalezca con la pragmática que comprende los usuarios, el contexto y la cultura, reconocible en los rituales y discursos, tanto como las simbolizaciones que se gestan a partir de estos parámetros.

Por la ruta del generativismo según la denominada gramática de la construcción, se plantea que el conocimiento gramatical del hablante se organiza en componentes regidos por reglas que regulan el uso de una lengua determinada (Croft y Alan Cru-

se, 2008). Se trata de los componentes fonológico, sintáctico y semántico a los cuales otros autores suman el morfológico y el pragmático. También existe el lexicón que resulta el componente vertical, que atraviesa a los demás componentes donde se revelan las variaciones que evidencian en la observación y el *corpus*. De manera que los lexemas que hacen parte del diccionario en cuanto a los lemas que una cultura tiene disponibles para sus hablantes dan lugar a los conceptos mediante los cuales se aprehende el contexto que inmiscuye a quienes interactúan en la vida social.

En este orden de ideas, los espacios urbanos se hacen y en ellos se construyen, en compañía de otros, los rituales y estrategias que llevan a conseguir los recursos económicos que permiten la sobrevivencia de los involucrados en esas prácticas. Así, se organizan intercambios destinados a dar solución a los requerimientos de la vida material: protección, alimentación, salud, reproducción, bienestar, organización social y actividades lúdicas. Las urbes actuales conforman conglomerados a partir de microespacios delimitados, apropiados y estructurados para la realización de las acciones humanas destinadas a la satisfacción de necesidades particulares y colectivas.

También, los circuitos que se trazan en la ciudad no sólo constituyen recorridos por las vías de tráfico sino también caminos por los que se accede a las actividades humanas, son los “senderos esenciales de ser, estar y poseer” (Asqueta y Muñoz, 2001, p. 43) en los espacios urbanos, no siempre trazados por los ingenieros y los arquitectos; pero sí, seguidos por los habitantes en los encuentros, puestas en escena, rituales y prácticas de naturaleza social, cultural o económica que definen múltiples ciudades en la ciudad: religiosa, educativa, sanitaria, política, erótica e histórica; demografías definidas por la función que se cumple en esos lugares. En su complejidad el universo metropolitano se hace con los circuitos y los mercados tejidos también con la historia, la cultura, el mito, los imaginarios y rituales. Desde ahí, se generan sentidos que conforman los discursos con estos temas.

Entonces, una ciudad convoca los contingentes que se distribuyen en sus múltiples conglomerados urbanizados. Debido a las apreciaciones anteriores y dadas las acciones humanas que involucra el comercio informal urbano bogotano se cuenta también como fuente teórica a Goffman, en *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (2001), texto a partir del cual se comprende cómo los grupos humanos se jerarquizan cuando realizan prácticas, sean de naturaleza económica, social o lúdica. La organización en sí diseña puestas en escena, centradas en la persona que genera las acciones, sean particulares o grupales.

Algunos estudios previos

Los rituales mercantiles y las apropiaciones de los espacios urbanos para actividades comerciales y ventas han sido objeto de estudio de varias disciplinas entre ellos el derecho, la economía, la sociología y la psicología. En la línea de las investigaciones enfocadas en la comunicación y el lenguaje, se cuenta con el trabajo sobre los recicladores del Centro de Bogotá de Asqueta (2013), los textos sobre las fórmulas de la informalidad y otros estudios centrados en vendedores del transporte urbano de la capital, de Muñoz Dagua y Andrade C. (2014, 2016 y 2018) y el trabajo acerca de los salvajes urbanos de la prensa digital de Luis Ospina (2016). Por su parte, Velásquez Gómez (2009), en un artículo acerca de las tácticas y estrategias utilizadas por los vendedores en el espacio público de la ciudad de Manizales, reconoce que ellos con sus ventas le dan un significado y un carácter al lugar donde se instalan.

En el ámbito internacional, Borroni Ricardi (2012) identifica causas de la informalidad como la baja oferta y la precariedad de los empleos. A la vez, indica que las economías informales en las ciudades de América Latina han ido en incremento, tanto que su rostro visible son los millones de vendedores ambulantes que se aglomeran las calles de las inmensas urbes; de acuerdo con esta observación han pasado a transformarse en íconos representativos de la identidad de los territorios en que se ubican.

En la misma perspectiva, Espinosa Zepeda (2013) se ocupa del estudio de los *tianguis*, pequeños mercados callejeros que se remontan a la época prehispánica y que actualmente prevalecen en México como una de las principales formas de comercio popular.

En el ámbito de los estudios económicos, Herrera *et al.* (2004) definen como economía informal al conjunto de actividades realizadas por individuos cuyo objetivo es asegurar la supervivencia del grupo (familiar en la mayoría de los casos). Según el estudio de estos autores, esta economía se desarrolla fuera de la mentalidad acumuladora que caracteriza al capitalismo. De igual modo, en la línea de los trabajos en economía Hernando de Soto menciona en su libro *El Otro Sendero* (1987), que muchos ciudadanos -peruanos- inventaron sus propias fuentes de trabajo, al margen de la ley, cuando se vieron desplazados por diferentes causas (sequía, inundaciones, sobrepoblación, decadencia de la agricultura) y se encontraron con que el sistema legal imperante les cerraba las puertas para la sobrevivencia.

En cuanto a la relación de las migraciones con las ventas informales urbanas, en el estudio de Sobczyk y Soriano (2015), las autoras explican de qué manera esta comunidad elaboró una exitosa estrategia migratoria al llevar sus productos, principalmente prendas tejidas y accesorios artesanales, desde su pueblo de Otavalo, en Ecuador, a partir de los años noventa del siglo XX, hacia otros países, cuando se da el auge de la denominada moda étnica. Los otavalos tuvieron al menos durante dos décadas una presencia constante en el comercio informal de Bogotá¹⁰.

¹⁰ Como paradoja, se referencia que el domingo 18 de agosto de 2019 se vio a unas mujeres Otavalo como compradoras en los *Agáchese* que ese día se ubicaron en la Calle 23 con Carrera Séptima. En esa oportunidad, ellas estaban regateando con un vendedor la compra de un balón usado. Se presenta de esta manera un índice acerca de que este grupo hace parte de la cultura del comercio informal, la cual no se restringe sólo a los vendedores, sino que los potenciales compradores también están involucrados, ya que existe en la ciudad el hábito de los fines de semana de asistir a estos mercados donde se consiguen toda clase de objetos baratos. Además, un vendedor Otavalo solitario fue observado en la Carrera 13, en la zona de Chapinero, dando cuenta de los posibles desplazamientos de estos vendedores ambulantes.

Etnografía de la investigación

A partir de este entramado particular que ubica a los vendedores informales en Bogotá, a continuación se identifican algunas puestas en escena, simbolizaciones y representaciones discursivas que le dan sentido a las ventas callejeras, con base en las observaciones -encuestas, entrevistas, documentación fotográfica- adelantadas durante el desarrollo del proyecto y de las conversaciones con los vendedores que se hallan en la actividad. El trabajo de campo también se fundamenta con la observación y la escucha necesarias para conformar un *corpus* con elementos lingüísticos y visuales que permitieron formular inferencias, sujetas a comprobación, sobre la actividad.

Los espacios seleccionados para el estudio son los ubicados en la zona céntrica de la ciudad de Bogotá, donde los identificados como vendedores fluctuantes ofrecen sus artículos en el piso, en los denominados *agáchese*; pero, también estos buhoneros deambulan por las vías como la carrera séptima y la calle 19; en esos recorridos se pueden distinguir variedad de grupos y personas de distinta procedencia. Algunos llegan a la capital por causa de los desplazamientos ocurridos en sus territorios signados por la violencia, otros debido al desempleo en sus lugares de origen; a ellos se suman, en la actualidad, también los contingentes que llegan desde países vecinos, como sucede con la población venezolana que se incorpora a las ventas, para lo cual también apropia determinados espacios, de permanencia o de tránsito.

El trabajo de campo se hizo mediante recorridos realizados durante los fines de semana, en zonas céntricas, donde se incluyeron la estación de Transmilenio de Las Aguas; la calle 19, desde la carrera tercera hasta la séptima; y en esta carrera, la zona que va desde la calle 19 hasta la 22, con desvíos por la carrera octava y la calle 23; así como por El Chorro de Quevedo. En cuanto a la delimitación espacial, se considera que algunos comerciantes se ubican también en sitios aledaños, en particular para evadir a la policía que los expulsa de los espacios que se consideran

públicos. Sin embargo, se observa que el lugar más requerido para ubicar los tendidos es la carrera séptima la cual, cuando no hay policía, llega a contar con tres calles de mercancías distribuidas en el suelo.

Allí, la disputa territorial incluye a unos, margina a otros, a la vez que se instala la confrontación con las autoridades que también se atribuye el patrimonio del espacio público; en la séptima, primero se instalan los que ocupan durante más tiempo el lugar, en cuanto a los demás deben esperar que se les ofrezca una oportunidad para vender. Los resultados aquí expuestos son del mes de junio de 2019.

¿Qué y cómo se vende en la capital?

Recorridos. Deambular constituye un recurso de algunos informales para poder ofrecer y vender sus productos, cuando pueden cargarlos y transportarlos en recorridos que posiblemente son largos, dispendiosos y sacrificados; aunque, se observa que en la mayoría de los casos los objetos no resultan portátiles. Sin embargo, igualmente, deben adoptar recursos para la movilidad y así ubicarse en lugares más oportunos o permitidos por la vigilancia policial. La fotografía de la figura 2 muestra cómo el vendedor recorre las vías portando la mercancía; en este caso, globos y juguetes que se comercializan durante los fines de semana, cuando pasean los niños.

Así, a la trashumancia habitual se le suman las jornadas extenuantes, que según las observaciones, son frecuentes, en particular, los fines de semana cuando intentan instalar su mercado de pulgas en los circuitos céntricos.

Situación. Las condiciones atmosféricas propias de la capital corresponden a un clima lluvioso, húmedo y frío, el cual muchas veces se opone al desarrollo de las ventas. No obstante, durante el trabajo de campo del sábado 1º de junio de 2019 se pudo com-

probar que, a pesar del frío y de la lluvia, los vendedores continúan en su labor, como se aprecia en la figura 3.

Figura 2
Deambular y vocear, una estrategia de la informalidad



Foto Heidy López R.

Figura 3
Trabajo de campo en Las Aguas, sábado lluvioso



Foto Heidy López R.

En síntesis, aún con las inclemencias climáticas, los vendedores informales deben resolver la situación, acudiendo a instrumentos como paraguas, toldas y otras protecciones. Igualmente, permanecen en el sitio el cual puede ser ocupado por otro vendedor. La persistencia y la paciencia son parte de su carácter ya que constantemente están expuestos a dificultades, no sólo climáticas, que afectan la realización de sus actividades de sobrevivencia, sino también a problemas de orden institucional, dado que pertenecen a un sistema de comercio informal y para ejercer su actividad ocupan un lugar destinado, normalmente, a los transeúntes.

En otra salida de campo dominical se abarcó una zona desde la calle 23 hasta la calle 20, caminando las carreras séptima y octava; en el caso de esta última, se ingresó al recorrido porque a esa hora la ciclovía dificulta caminar por la séptima. En el lado occidental de la carrera, desde la Calle 23 a la 22, se ubicaban vendedores de libros y de artículos varios, estacionados directamente sobre la ciclovía, razón por la cual los ciclistas debían aminorar la marcha o detenerse.

Los objetos para la venta estaban ubicados sobre plásticos o cartones en el suelo; la oferta de los libros, en su mayoría usados y en reproducciones piratas, era por \$2.000; también se oía un vendedor ofreciéndolos a \$1.000. El voceo repetía: *Barato, barato. Todo barato.*

Además de la ciclovía, en ese lugar se estaban realizando trabajos de infraestructura tanto de la carrera como de las calles que la atraviesan, así que se debía caminar con sumo cuidado, ya que los andenes o bien estaban en obra, u ocupados por las ventas. Cuando se alcanzó la calle 22, llegó la policía e inició la retirada de los vendedores por la calle hacia la carrera novena; primero desfilaron las carretas con frutas como la que ofrecía cuatro peras *por sólo 2.000*; luego pasaron las carretillas con los aguacates, mamoncillos y pitayas y otras frutas correspondientes a la cosecha del momento. Antes de pasar a la siguiente vía, los ven-

dedores se estacionaban con el propósito de regresar cuando la policía dejara el lugar, al cual posiblemente ellos consideran su territorio de ventas. Las carretas¹¹ eran conducidas por jóvenes en condiciones de movilizarlas ya que se trataba de vehículos pesados y cargados. En el grupo también se movía un vendedor de chicharrones que fritaba directamente en su estufa el objeto de consumo y, además, un vendedor de accesorios que se mantenía expectante sin moverse hacia la séptima.

Después se continuó el recorrido donde se observó un vendedor de aguacates, adulto mayor. Al llegar al parque de Las Aguas en cambio, éste se hallaba ocupado en su totalidad por los *agáchese* y a los lados se ubicaban las zorras en las cuales se transporta la mercancía; se observó que, en general, ofrecían ropa usada, calzado y objetos varios, como unos guantes de boxeo que, según consultó un comprador, costaban \$6.000. Aquí, el voceo se intensificó: *¡Barato, barato, barato! ¡Todo barato...!*

Los vendedores eran hombres adultos en su mayoría y algunas mujeres jóvenes; en algunos puestos se hallaban dos personas, hombre y mujer. En el intercambio, al realizar una compra, el vendedor, un hombre adulto de cincuenta años con quien los investigadores entablaron una conversación, manifestó que el inconveniente para la actividad es que *no dejan trabajar*...¹²

Representaciones discursivas de los vendedores ambulantes bogotanos. Quizás el voceo más frecuente en los *agáchese* es: *Barato, barato. Todo barato*. Por tanto, se infiere que, muchas veces, el discurso de los vendedores tiene como fuente las fórmulas reiterativas que provienen de las estrategias publicitarias difundidas por los medios masivos de comunicación. De ahí, la anáfora, la cual constituye un recurso discursivo que funciona

¹¹ A las carretas, también llamadas zorras, las están ubicando ahora a un lado de los tendidos donde exponen los objetos. La razón puede deberse a la necesidad de retirarse sin perder la mercancía cuando la policía los expulsa del lugar.

como ritmo, en la apropiación y la recordación. A la vez, que en la calle se acepta como parte de la normalidad social el comercio de la informalidad, en los carteles electrónicos de las estaciones del sistema de transporte de la ciudad, *Transmilenio*, circula el eslogan: *A las ventas ambulantes di no, gracias*. Los vendedores, los cantantes y los mendigos suben a los buses llamados *articulados*; uno vocea en la parte delantera, otro en la mitad y otro atrás. La mayoría de promotores de ventas son venezolanos, entre quienes se advierte el drama por el que atraviesan, en algunas ocasiones los objetos que llevan son sólo dulces que, en la práctica, llevan a considerar que se trata de mendicidad puesto que demandan ayuda para comer y dormir.

Sobre el eslogan de la campaña institucional, no parece ser acogido por los pasajeros ni la población en general, ya que se continúa comprando y dando una moneda a los necesitados, de acuerdo con hábitos acendrados en la cultura. Además, las características del enunciado permiten inferir una campaña contra todas las compras a los vendedores informales, ya que no especifica que se trate de las que se hacen en el medio de transporte. De hecho, desde el contexto institucional, el Código de Policía multa con sumas que ningún comerciante informal podría solventar¹³. Las políticas hacia el sector resultan evidentes: “La presencia policial que regula la venta informal callejera y persigue a los vendedores informales se volvió común ante los ojos de quienes transitan por la Carrera Séptima o San Victorino.” (Editor Bogotá, 2019). Posiblemente, esa presión busca disminuir el número de personas que se dedican a esta actividad.

¹³ Un ejemplo de ello es lo que ocurrió en febrero de 2019, cuando unos agentes en aplicación del artículo 140 del Código de Policía, específicamente contra la norma que permite sancionar a las personas que promueven o faciliten “el uso u ocupación del espacio público en violación de las normas y jurisprudencia constitucional vigente”, impuso la multa de \$830.000 a un estudiante por comprar una empanada a una vendedora ambulante del barrio La Castellana de Bogotá. Este hecho fue rechazado por un juez y, después, por el Congreso de la República que legisló la llamada “Ley de la empanada”.

Al consultar el lema *barato*, en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, aparecen dieciséis entradas a las cuales se suman las locuciones como mala barata, a la barata, cobrar alguien el barato, dar barato algo, de barato, echar a barato algo, hacer barato algo, hacer mal barato; lo barato es, o sale, caro; meter a barato. Así que, dado que el diccionario se ocupa de los lexemas del ámbito de la lengua española se interpreta que algo barato resulta apetecible para los hispano hablantes que aún continúan habitando las zonas más pauperizadas del planeta; a la vez que el adjetivo barato resulta un término menospreciativo, dado que puede ser asociado a baja calidad o, al menos, puede ser una advertencia, dado que lo barato sale caro.

En cuanto a la expresión, *No dejan trabajar...* simboliza la situación, en la que se presenta la confrontación social entre los intereses de los grandes comerciantes formales, las autoridades y un sector de la población para el cual la necesidad de sustento se manifiesta con esta enunciación. Ya en el estudio sobre los recicladores del centro de Bogotá, Asqueta (2013), se concluyó que más allá de la confrontación, el discurso hegemónico estaba presente en un habla que debería diferenciarse o apartarse del poder. En este caso, ocurre lo mismo. Los elementos discursivos del trabajo de campo aquí registrado permiten detectar, en términos de Van Dijk (2004) *la dominación* que mantiene a las personas relegadas de los procesos de inclusión y autodeterminación.

De manera que las teorías sociales del siglo XX, originadas en el positivismo, postularon que el trabajo hace digno al ser humano. Si bien la dominación por parte del poder subyuga, paradójicamente ese mismo trabajo ha permitido, que las personas se estructuren en la vida social y potencialicen así su posibilidad de sobrevivencia y de realización. Este componente léxico, según el diccionario, se vincula con el esfuerzo humano, acá se agrega de superación de las dificultades que comporta la vida cotidiana, al menos cuando la experiencia es en la vida urbana.

Puros cachivaches..., también se resalta como una expresión que hace parte del entorno de la informalidad. *Estos son puros cachivaches*, afirmación oída de un transeúnte, posiblemente un trabajador de la zona, cuando ingresaba a la carrera séptima, desde la Avenida 19, a la hora en que se instalaban los vendedores. La figura, una metonimia, conforma también la alusión a las mercancías, que suelen ser objetos usados, gastados y rotos.

Si bien gramaticalmente cachivaches¹⁴ es un sustantivo, el uso resulta despectivo, con naturaleza discursiva performativa, más si se añade el calificativo “puros” sumado a los gestos y el tono de voz del hablante. De ahí, la inquietud que orienta esta reflexión acerca de cómo se constituyen rituales, estrategias y usos que mediante la persuasión logren concretar las ventas de objetos que pueden resultar trastos inútiles; también, contribuye con la realización del evento, el consumo que moviliza a los ciudadanos hacia adquisiciones de todo tipo de cosas.

El insulto *Tombo hijueputa... Se lo robó...* Esta locución se oyó en un recorrido por la séptima el domingo 25 de agosto de 2019, durante la jornada matutina. Previamente, al responder a una entrevista un vendedor ubicado en la zona de Las Aguas, dijo que la policía les robaba la mercadería. Se trata de una estructura lingüística que puede ser coincidente o no con los hechos; en efecto, no se vio el robo, el cual fue voceado por el vendedor. Se podría deducir que es una interpretación de la situación de relación entre ambos grupos: vendedores y autoridades. *Tombo hijueputa...* se trata de un insulto que le adjudica, a quien lo recibe, el sentido de *mala persona* (DRAE); por tanto, el efecto discursivo consiste en confrontar mediante la antítesis al discurso hegemónico que considera a los vendedores informales como ladrones, siendo en realidad verdaderos trabajadores.

¹⁴ Según el DRAE (2019) cachivache. 1. m. despect. Cosa rota o inservible. U. m. en pl.; 2. m. despect.

La sistematización de estos registros se fundamenta con los componentes léxico, semántico y pragmático que al involucrarse en la realización discursiva crean sentido, a la vez, que se articulan con las ventas ambulantes en la ciudad, las cuales según se plantea en un ítem anterior, constituyen una tradición urbana de arraigo en Bogotá. Vender y comprar son actividades de la ciudad que comportan diversas subjetividades e identidades, cuya observación y análisis orienta sobre maneras de ser, actuar y estar de los sectores de la población, que territorializa los espacios capitalinos.

Trayectorias diarias de los vendedores informales bogotanos

Las últimas observaciones hechas en el Centro de Bogotá confirman que, junto al voceo, la movilidad constituye un recurso fundamental para poder actuar en el comercio informal. Si hay presión policial o público escaso, la solución consiste en trasladar los tendidos a otra parte y persistir en las ventas. En la tabla 2 se presenta una secuencia que da cuenta de las diversas situaciones que atraviesan los vendedores para el mantenimiento de su oficio.

Tabla 2
Índice del comportamiento de las ofertas ambulantes durante cuatro domingos

Día	Observación	Elementos discursivos	Interpretación
6/10/19	En esta fecha, los vendedores fueron expulsados de los sitios, donde habitualmente se instalan los domingos, por la policía.	Se generó una protesta de su parte. En una esquina del Parque de Las Aguas un pequeño grupo, valiéndose de una pequeña corneta, perifoneaba que: <i>si no nos permiten trabajar, iremos a robar.</i>	Con el término ventas ambulantes se denomina esta manera de comerciar, por su movilidad habitual; sin embargo, esta condición se hace acuciosa por el constante control policial que los obliga a retirarse de los espacios donde aspiran a vender.

Día	Observación	Elementos discursivos	Interpretación
13/10/19	Este domingo no se desplazó a los vendedores del Centro que instalaron un cerco por la carrera séptima; desde la calle 23 hasta la Plaza de Bolívar.	En el recorrido se observó cómo se concretaron algunas ventas de ropa usada. Sobre una camisa, la vendedora le dijo al comprador que la lavara con jabón Rey, así quedaría <i>como nueva</i> .	El ofrecimiento de objetos usados como si se tratara de nuevos es una de las estrategias usadas por las ventas informales.
20/10/19	En esta fecha hubo presencia policial en la mañana. Algunos vendedores se trasladaron a la Calle 22 sitio que fue desalojado parcialmente por la Alcaldía. En la jornada de la mañana, algunos vendedores pudieron ubicarse en las calles 23 y 24 durante períodos cortos de tiempo, aprovechando los momentos en que la policía se hacía a un lado.	En cada fecha se constataron modificaciones y cambios en cuanto a la ubicación de los vendedores, aunque en todos los casos se veían los transeúntes visitando los puestos. Posiblemente atraídos por el voceo: <i>Barato, barato. Todo barato</i> .	Las puestas en escena de las ventas informales resultan variadas y diferentes cada día. Aunque los objetos ofrecidos y los vendedores sean los mismos, las actuaciones difieren por la diversidad de la población y la dinámica del intercambio mercantil.
27/10/19	Este día se realizaron las elecciones para la Alcaldía de Bogotá. Hubo menos vendedores en las calles céntricas, con espacios disponibles también para ciclistas y transeúntes. No se observaron disputas con la policía.	La ciudad no estaba abarrotada, como en fechas anteriores; razón por la cual había menos ruido y voces que en otras jornadas. Se escuchó decir que había que ir a votar por Claudia, sin poder constatar que la opción de los comerciantes informales haya sido la nueva alcaldesa de la capital.	La situación particular de los vendedores y su ausencia este día, lleva a pensar que fueron a votar por el próximo alcalde.

Elaboración propia.

El trabajo de campo realizado en estas fechas, cuando el proyecto se concretaba, permitió comprobar algunos supuestos, así como ingresar otros elementos, caracterizando las ventas y el consecuente discurso. Se mantiene la constatación sobre la confrontación con las autoridades, políticas y policiales que *no dejan trabajar*; así como también, persiste la tensión con los habitantes de los sectores donde se ubicaban a vender sin un permiso de la Alcaldía para hacerlo. En este caso, la novedad surgió el 27 de octubre de 2019, día electoral, cuando se verificaba una gran disminución en el número de los puestos ambulantes, lo que llevó a pensar que los vendedores probablemente fueron a votar.

En cuanto a la población migrante que ha recurrido a este trabajo para su sustento y que podría estar de paso en el comercio informal bogotano debido a su condición de indocumentados, en la mayoría de los casos podía mantener la actividad durante la fecha electoral; aunque, lo harían junto con quienes se han mantenido indiferentes a los procesos políticos, dado que la abstención hace parte de la resistencia ante la situación social por la cual han sido subsumidos. El 27 de octubre se notó la disminución de puestos. En esa fecha, igualmente, los había en cantidades que no disipaban las comprobaciones sobre carencias económicas, conflicto y confrontación. Sobre el discurso, se infiere que éste incorpora elementos significativos provenientes de enunciaciones del poder hegemónico junto a las reivindicaciones propias de los sectores marginados y desfavorecidos.

Finalmente...

Por último, se observa que la población dedicada a las ventas informales urbanas bogotanas se incrementa de manera constante y progresiva. Los instrumentos de control del espacio público que pueden advertirse parecen tan injustos como inútiles de acuerdo con las locuciones de los comerciantes ambulantes *in situ*. La aplicación del Código de Policía en aras

del espacio público parece no resultar con la marea humana conformada por los vendedores que invaden los sitios ni con sus potenciales compradores; de manera que, aunque se los expulsa, se retiran, esperan y vuelven a ocupar el lugar. Se debe considerar también la existencia de grupos más o menos organizados, incluso se trata de los agentes externos que no actúan en los sitios de venta pero que los envían a trabajar y vender directamente en las calles. Pero son los grupos de vendedores callejeros quienes a su vez ejercen presión ante el sistema que *no deja trabajar*.

Entonces, insisten y resisten porque a la vez están territorializados. Antes de iniciar la actividad marcan sus sitios con plásticos sujetos al piso con algún objeto que evita que se los lleve el viento; otros vendedores recurren a este sistema de manera esporádica y, por tanto, deben marginarse de ciertos espacios y hacerse a un lado. En su actividad, muchos de ellos expresan que se sienten incómodos por los señalamientos y discriminación policial. Mientras buscan el bienestar y el sustento de su núcleo familiar y hacen lo posible por persuadir a los potenciales compradores, la policía ingresa a su territorio, creando conflicto y llevándolos a la conclusión de que las instituciones *no dejan trabajar*.

Por otra parte, entre los vendedores que se hallan en la informalidad algunos son bogotanos, como revelan las encuestas y entrevistas realizadas en la investigación general, pero pierden sus empleos o no los consiguen en una época de crisis y cambio en las ofertas laborales. En ciertas personas, al contactarlas se advierte tristeza y rechazo de la situación. En cuanto a los migrantes externos, como los venezolanos, deben esforzarse, ser creativos y abrir sus propios territorios de comercio. El nexo entre todos ellos se da en la pauperización, marginación y falta de recursos para tener una vida digna; además, en esa situación se observan actitudes solidarias entre ellos como el hecho de compartir alimentos. También, hay quienes abordan la actividad con entusiasmo y creatividad artística como se refleja en los artesanos y caricaturistas, por ejemplo.

Los vendedores andan casi toda la ciudad para vender *puros cachivaches* y pueden trasladarse a otras regiones, siempre llevando consigo la mercancía en maletas de segunda, bolsos y morrales de mano, empujando bultos, zorras y carretas con sacrificio del propio cuerpo. Seguramente, ingresando y saliendo del movimiento migratorio que se da en el contexto actual en busca de mejores oportunidades. En ese recorrido dejan huella y logran todo tipo de experiencias: desde las más gratas, hasta las menos amables. Al vender todo barato también benefician a la población que labora y se sostiene con pocos recursos monetarios. Al tiempo, ellos insisten en que el problema en su situación es que *no dejan trabajar*.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* (2017). Análisis demográfico y proyecciones poblacionales de Bogotá. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/demografia_proyecciones_2017_0_0.pdf
- Asqueta, M.C.* (2013). Basura y reciclaje. Sobrevivir con los recursos ajenos. Discurso y sociedad, 7(4). [http://www.dissoc.org/ediciones/v07n04/DS7\(4\)Asqueta.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v07n04/DS7(4)Asqueta.pdf)
- Asqueta, M.C. y Muñoz Dagua, C.* (2001). La fábula del buhnero. Semiótica de la estética mercantil. Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad Minuto de Dios.
- Austin, J.* (1990). Cómo hacer cosas con palabras. Ediciones Paidós.
- Barthes, R.* (1993). La aventura semiológica. Paidós Comunicación.
- Benítez Cuartas, J. A.* (22 de febrero de 2019). Vendedores ambulantes: realidad social y cultural. Ambiente urbano. <http://blogs.eltiempo.com/ambiente-urbano/2019/02/22/vendedores-ambulantes-realidad-social-cultural/>
- Beuf, A.* (2016). Las centralidades urbanas como espacios concebidos: referentes técnicos e ideológicos de los modelos territoriales del plan de ordenamiento territorial (pot) de Bogotá (Colombia). Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 25(2). 199-219. doi: 10.15446/rcdg.v25n2.54776.
- Borroni Ricardi, E.* (2012). Tácticas y Estrategias de los Vendedores Informales de Comida Callejera en la Apropiación del Espacio Público. Caso: Santiago Centro, Mapocho y Estación Central. Tesis para optar al título de Magíster en Desarrollo Urbano. Universidad Católica de Chile. http://estudiosurbanos.uc.cl/images/tesis/2012/MDU_EBorroni.pdf
- Concejo de Bogotá, D.C.* (2018). De los 51.781 vendedores informales registrados en Bogotá, solo el 8.9% han sido reubicados. La Oferta institucional del Distrito no está siendo efectiva, Angela Garzón. <http://concejodebogota.gov.co/de-los-51-781-vendedores-informales-registrados-en-bogota-solo-el-8-9/cbogota/2018-08-14/141754.php>
- Croft, W. y Alan Cruse, D.* (2008). Lingüística cognitiva. Ediciones Akal, S.A.
- De Certeau, M.* (2000). La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. Universidad Iberoamericana.
- De Soto, H.* (1987). El otro sendero. Oveja Negra.
- Editor Bogotá.* (2019). Ventas informales, entre la persecución laboral y el sustento cotidiano. Colombia Informa. <http://www.colombiainforma.info/ventas-informales-entre-la-persecucion-laboral-y-el-sustento-cotidiano/>

- Espinosa Zepeda, H. (2013).* El conjuro urbano. Táctica y estrategia del tianguis mexicano. Tesis de doctorado en psicología social. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/125706/hez-1del.pdf;sequence=1>
- Goffman, E. (2001).* La presentación de la persona en la vida cotidiana. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Halliday, M.A.K. (1982).* El Lenguaje como Semiótica Social. Fondo de Cultura Económica.
- Hasta \$10 millones pagan vendedores informales por un pedazo de andén. (2015, 13 de marzo).* El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15393679>.
- Hay más de 7 millones de habitantes en Bogotá, según cifras del censo. (2019, 5 de julio).* El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/numero-de-habitantes-de-bogota-segun-el-censo-del-da-ne-384540>.
- Herrera, J.; Roubaud, F. y Suárez, Á. (Ed.). (2004).* El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.
- Instituto Caro y Cuervo. (2018).* Diccionario de colombianismos. Instituto Caro y Cuervo.
- Marín, C. (2019, 22 de junio).* “Ley empanada” ayudará a vendedores informales. Q´hubo.
- Muñoz Dagua, C. y Andrade C., M. (2014).* Las fórmulas retóricas del rebusque. Una perspectiva desde la semiótica social de Halliday. *Tabula Rasa*, 20. 329-345. Revista de Humanidades de la UCMC.
- Muñoz Dagua, C. y Andrade C., M. (2016).* Saber decir, poder sobrevivir: las fórmulas de la informalidad. (2015/2016). *Diario de Campo*. Los avances investigativos y su incidencia en la formación científica, tecnológica y artística. Tomo I. 61-76. Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Muñoz Dagua, C. y Andrade C., M. (2018).* Perdonen si los incommodo... Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Ospina, L. (2016).* Los personajes de la pobreza narrados por la prensa digital. M.C. Asqueta (comp.) *Semiótica pasión del conocimiento*. 19-44. Universidad Minuto de Dios.
- Real Academia Española. (2019).* Diccionario de la Lengua Española. DRAE. www.rae.es.
- Sobczyk, R. y Soriano Miras, R. (2015).* «El indígena tiene que estar siempre innovando»: transformaciones de la etnicidad de la diáspora comercial de Otavalo. *Revista española*

de antropología americana, vol. 45(2). 457-476.

Van Dijk, T. (febrero de 2004). Discurso y dominación. Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas, 4. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Velásquez Gómez, C. (2009). Tácticas y estrategias en el espacio público de la ciudad de Manizales. Revista Académica e Institucional de la UCPR, 84. 131-141.

Verón, E. (1993). Semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Gedisa.

CAPÍTULO 3



La defensa de la diversidad cultural desde la responsabilidad social de base comunitaria: el reconocimiento de prácticas culturales¹⁵

Gilberto Betancourt Zárate¹⁶

María Pilar Díaz Roa¹⁷

Jorge Cortés¹⁸

Resumen

Como antecedente inmediato, en una primera fase de aproximación al estudio de las prácticas de RSO desde la lente misma organizacional, se pudo apreciar alguna distancia o vacío respecto de esa promoción del respeto y defensa de la diversidad cultural (Betancourt Zárate, Díaz Roa, Cortes, 2020a). Frente a esto, urge el conocimiento de aquellas prácticas de RSO desde la propia voz de los miembros de la diversidad cultural. ¿Hay rastros de

¹⁵ Este documento se deriva del Proyecto de investigación titulado: "Diversidad cultural para la construcción de paz: posibilidades desde las prácticas de Responsabilidad Social Organizacional, Fase 2^o" realizado por el grupo de investigación Hermeneusis, y aprobado mediante Acuerdo 94 de 2018 en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Fue desarrollado durante el año 2019 y parte del 2020, por los docentes Gilberto Betancourt Zárate y Jorge Antonio Cortés Torres. Participó como docente coinvestigadora ad honorem María Pilar Díaz Roa y como investigadoras auxiliares las estudiantes Luz Arena Gutiérrez Cuenca y Ana María Gachancipá.

¹⁶ Estudiante Doctorado en Teoría Crítica. 17, Instituto de Estudios Críticos. Magíster en Sociología. Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Epistemologías del Sur. FLACSO. Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Docente de los Programas de Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Maestría en Desarrollo Humano y Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: gbetancourt@unicolmayor.edu.co

¹⁷ Magíster (c) en Dirección y gestión de proyectos. Universidad Benito Juárez de México. Especialista en Epistemologías del Sur. FLACSO. Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Docente del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: mpdiazr@unicolmayor.edu.co

¹⁸ Especialista en Seguridad Social Integral. Universidad Nueva Colombia. Docente de los Programas de Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: jantoniocortes@unicolmayor.edu.co

esa tensión entre universales y diferenciales? ¿Las prácticas de RSO que identifican contribuyen con la defensa de su cultura? ¿Cuáles prácticas de RSO y Prácticas culturales contribuyen con tal defensa? Estos son algunas preguntas orientadoras de este ejercicio de investigación.

Para lograr esto, se continuó el camino epistemológico hermenéutico basado en el análisis cultural hermenéutico, de base sociológica (Touraine y Honneth), que analiza los discursos de reconocimiento de las comunidades culturalmente diversas receptoras de programas de RSO, residentes en la ciudad de Bogotá y en algunos municipios de Cundinamarca, Tolima, Bolívar, Atlántico y Amazonas. Se concluyó que son escasas las prácticas de RSO que contribuyen con procesos de reconocimiento de la diversidad cultural. Urge el desarrollo de prácticas que conduzcan a alentar las prácticas culturales de los grupos culturalmente diversos.

Palabras Clave: Responsabilidad Social Comunitaria, diversidad cultural, Desarrollo humano, Desarrollo humano integral, Diversidad cultural

Introducción

Debe partirse de un antecedente inmediato a esta propuesta de investigación, en la cuál, bajo la lógica metódico-sociológica de E. Verón (1993), se apuntó a conocer las principales características de las Condiciones Sociales de Producción Discursiva (CPDi) referidas a las Prácticas de Responsabilidad Social Organizacional (RSO) adelantadas por distintas organizaciones en el país, teniendo como lente de interpretación, las posibilidades de aporte a procesos de respeto y defensa de la diversidad cultural.

En dicho antecedente investigativo recogido bajo el nombre de “Diversidad Cultural para la construcción de paz: posibilidades desde las prácticas de RSO. Fase 1º”, se pudo apreciar como, a pe-

sar de la identificación de numerosas y variadas prácticas de RSO, estas se caracterizan por estar centradas en apoyar la satisfacción relativa de ciertas necesidades, por lo que se inscribieron en ciertos marcos de acción asistencial. Del mismo modo, se apreciaron algunas características de ese modelo cultural al que responde las prácticas de RSO, entre ellas, la nítida presencia de un modelo liberal económico, de base desarrollista. En ese marco, como es de esperarse entonces, las propuestas de prácticas de RSO dirigidas al desarrollo de procesos de defensa y respeto de la diversidad cultural son escasas (Betancourt Zárate, Díaz Roa, Cortés; 2020).

Constató la Fase 1º la existencia de un multiculturalismo de base liberal, y ni siquiera se vislumbra alguna forma de interculturalidad. Un rasgo importante es el hecho de que las prácticas de RSO identificadas, van por la vía de la satisfacción de necesidades, van por la vía del ejercicio de derechos sociales:

En general, podría afirmarse que estas prácticas no apuntan a modificar las relaciones sociales estructurantes de base, o en otras palabras, no conducen a modificar el sistema de acción del cual hacen parte. Apunta a resolver necesidades específicas en personas o grupos de comunidades concretas, en un nivel, pareciera, casi asistencial. Esto es fundamental, es de importancia significativa pero, desde luego, resulta insuficiente (Betancourt Zárate, Díaz Roa, Cortés, 2020, p. 18).

Ello permite ratificar de manera cada vez más nítida, la presencia progresiva de tensiones que, en un plano cultural, motivo de nuestro interés, se manifiesta en el ya mencionado conflicto entre universales y diferenciales, y que toma la forma concreta de absorción de lo diferencial por lo universal, y también de la indiferencia de lo universal sobre lo diferencial, lo que puede expresarse en procesos sistemáticos de exclusión y desconocimiento de esas construcciones de sentido (cultura) propias de los grupos culturalmente diversos. El hecho de apuntar a atender necesidades puede significar el hecho de desconocer mucho o todo de sus realidades culturales, quizá fuera del alcance de prácticas

de RSO. El vacío epistemológico respecto de las realidades de tales grupos sociales, es evidente.

De importancia resulta entonces continuar en el estudio de esas distintas prácticas de RSO que procuran la defensa y respeto de la diversidad cultural, pero ya no desde la lente desde las organizaciones y sus programas o prácticas de RSO, sino desde las mismas comunidades o grupos sociales culturalmente diversos.

Ahora bien, desde la lógica sociológica mencionada de semiosis social, corresponde en esta oportunidad, avanzar en el estudio de las condiciones sociales de reconocimiento discursivo (CRDi), aunque los mismos hallazgos de aquel antecedente estudio, obligan al hecho de pensar y tomar acciones al respecto desde la misma academia. El hecho de estudiar las CRDi conduce entonces a analizar de manera crítica la postura de los miembros representantes de la diversidad cultural, desde dos trasfondos: su postura respecto de las lógicas del poder del discurso ideológico (CPDi) y el reconocimiento de su (s) cultura (s) como sujeto de defensa y respeto de la diversidad cultural, ello desde el reconocimiento de acciones enmarcables en prácticas de responsabilidad social de base comunitaria y de prácticas culturales.

El conflicto o tensión entre lo universal (cultura hegemónica) y lo particular (cultura diferencial) continúa constituyéndose en el eje de esta investigación, en tanto que apunta a reconocer solo procesos de respeto y defensa de la diversidad cultural.

Es fundamental, en este marco de planteamiento problemático de naturaleza socio-crítica, responder a nuevos interrogantes como los siguientes: ¿Cuáles prácticas de RSO identifican los miembros de grupos culturalmente diversos? ¿Contribuyen tales prácticas de RSO identificadas con la defensa de sus culturas o son solo apoyos para intentar satisfacer necesidades? ¿Cuáles prácticas de RS de base comunitaria se identifican? ¿Cuáles prácticas culturales que contribuye con la defensa y promoción de la diversidad cultural se identifican?

Este texto representa una síntesis de los principales resultados de la Fase 2° del proyecto de investigación mencionado. Para ello se estructura alrededor de cuatro apartados. En el primero, se hacen algunas consideraciones de índole teórico. Se toma entonces como eje de interpretación, algunos de los elementos de la Teoría del Reconocimiento de A. Honneth (1997), combinado con algunos aspectos de la propuesta de A. Touraine (2005), esto recordando el marco de interpretación sociológica general, en la que a la cultura se la analiza desde su ámbito hermenéutico.

En el segundo apartado, se abordan algunos aspectos de tipo metodológico, en el que es fundamental el paradigma hermenéutico cultural, que permitió el desarrollo de una propuesta de enfoque cualitativo, basada en el ejercicio de semiosis social, en el que fundamental resultó el análisis discursivo respecto de las CRDi.

El tercer apartado se centra en mostrar algunos de los principales resultados del ejercicio de investigación reseñado. Estos resultados giran en torno a los siguientes cuatro aspectos: a) La identificación de las principales prácticas de RSO desde la postura de los miembros de los grupos culturalmente diversos. De allí se podrá apreciar esa cercanía o lejanía respecto de los aportes de esas prácticas de RSO a los procesos de reconocimiento cultural; b) Un análisis de tales resultados desde la óptica del Desarrollo Humano Integral (DHI) contribuye a precisar ese distanciamiento; c) La reseña de las huellas de las CRDi, las que ratifican, por un lado la recepción discursiva de la lógica liberal económica, pero también, y por otro lado, el reconocimiento de la presencia de tensiones (no resueltas por las prácticas de RSO) de base cultural y el reconocimiento de fundaciones (nuevos sentidos); d) La identificación de una serie de prácticas culturales, las que debieran ser sujeto de desarrollo de prácticas de RSO que las promociónen.

Se concluye finalmente, que, desde la voz de los mismos miembros de la diversidad cultural, una proporción importante de prácticas de RSO identificadas, no contribuyen con el desarro-

llo de procesos de defensa y respeto de la diversidad cultural, ratificándose la lógica asistencial de las prácticas de RSO. Se identificaron ciertas prácticas de base cultural, inscribibles en prácticas de RSO comunitaria, que deben ser reconocidas por los distintos sectores de la sociedad y que deben ser parte de procesos de RSO.

Consideraciones teóricas. El respeto y defensa de la Diversidad cultural desde el Reconocimiento cultural

Desde el Grupo de investigación Hermeneusis: Estudios sobre diversidad cultural y desarrollo, como parte de su plataforma epistemológica, se ha considerado a la diversidad cultural como una “realidad textual (texto), que interactúa obligatoriamente o se configura en el seno de unas realidades contextuales que la determinan y la configuran”. Representa la típica aproximación a la lógica hermenéutica que asocia al texto con el contexto para el establecimiento de significados, pero con la apertura a la posibilidad de considerarla desde su plano de relación crítica y conflictiva, es decir, la relación texto/contexto es conflictiva.

No se entiende aquí la diversidad cultural solamente como un hecho natural marcado por la presencia de un sinnúmero de rasgos que hacen a unos seres humanos diferentes de otros, como lo propone, por ejemplo, Sacristán (1999). Para ello debemos situarnos en una postura ampliada, acorde con esa base epistemológica que reconoce lo conflictivo como real y fundamental.

Esa postura ampliada de la cultura y de la diversidad cultural tiene relación directa con el hecho de concebirla desde el plano de las significaciones: la cultura es ante todo, construcción de sentido, los esfuerzos por analizarla se traducen en procesos de interpretación de sentidos, de significados, como lo plantea desde la antropología C. Geertz, o también, de una manera similar, R. Williams (1997) desde la sociología de la cultura. Desde

un ámbito práctico, la definición que propone la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) acoge esta dimensión significativa de la definición de cultura planteada desde lo sociológico-antropológico:

El desafío que ella plantea, la diversidad cultural, es el de poder entender el sentido que cada práctica, símbolo u objeto tiene para una persona de una cultura distinta a la propia. Al desarrollar esta capacidad de empatía podemos enriquecer la visión propia del mundo y generar nuevos espacios de diálogo e intercambio. Una mirada capaz de ponerse en el lugar del otro es fundamental para el desarrollo de los espacios de diversidad humana (Unesco, 2005, p. 25).

Es en el marco de esos diálogos interculturales donde la construcción de sentido adquiere papel fundamental. Está siempre en la puesta de lo público, ese cruce de significaciones, lo que permite entonces ese reconocimiento del otro, esa comprensión del otro que es diferente de mi pero al mismo tiempo tiene aspectos en común.

Continuando con esa visión ampliada de la diversidad cultural, no es suficiente con el hecho de llevarla al terreno de las significaciones, si no hay un reconocimiento de esa faceta conflictiva, como ya se afirmó. Es indispensable reconocer que nos situamos en marcos de existencia de relaciones sociales de dominación, tal como ya lo había expuesto Weber (1964) desde la sociología comprensiva. Esos marcos, que son contextuales, empiezan a ayudar a explicar y reconocer o identificar las relaciones de dominación que en la textualidad se configuran y del que pueden brotar procesos de resistencia, de oposición a la dominación. El mismo Touraine lo plantea al definir la cultura misma: “el hecho de dar sentido a la existencia en un marco de resistencia a la dominación” (Touraine, 2005, p. 133).

Una de las maneras de situar a la cultura y a la diversidad cultural en su naturaleza conflictiva, es bajo el reconocimiento de la exis-

tencia de tensiones de base cultural, en particular, una tensión de base entre lo universal y diferencial está vigente y es fundamental. En parte, esa contextualidad conflictiva se la entiende desde el marco de “modernidad desgarrada” expuesta por A. Touraine en varias de sus obras, en las que el ámbito de la racionalidad, en forma de racionalidad instrumental, ha absorbido y hasta anulado la subjetividad, la cultura (Touraine, 1994, 1997). Es entonces la racionalidad instrumental el principal mecanismo uniformizador u homogeneizador culturalmente hablando. De allí que se proponga la recomposición moderna, por la mejor combinación o acercamiento entre tales ámbitos fragmentados, separados, como salida (Touraine, 2005).

Situados en un plano de realidad práctica, y teniendo en cuenta estos marcos de significación, relacionamiento dialógico cultural y existencia de relaciones de dominación, de conflicto, es donde se entiende de mejor manera, que a la diversidad cultural no solamente se le estudia, sino que a partir de tales estudios, se le debe aportar en sus procesos de respeto y defensa. Plantea la misma Unesco: “La diversidad cultural implica por una parte la preservación y la promoción de las culturas existentes y, por otra, la apertura a otras culturas” (2005, p. 20).

El respeto a la diversidad cultural, se traduce en la presencia, puesta en marcha, mantenimiento de procesos de reconocimiento de las especificidades culturales, lo que desde la sociología se ha denominado como multiculturalismo, pero reconociendo, por un lado ese marco dialógico (interculturalidad) y de resistencia a la dominación. La existencia de ese marco dialógico, multi e intercultural, permite la participación de distintos actores sociales, empezando por el mismo Estado y distintas instituciones y organizaciones, las que se suponen, deben contribuir con tales planteamientos.

Situados en un terreno de discusión epistémica, se pudo constatar como en el ejercicio anterior de investigación (fase 1ª), par-

tiendo desde las lógicas de la Responsabilidad Social Organizacional (RSO), se examinó la posibilidad referida a que las mismas organizaciones, desde sus marcos de RSO contribuyeran con tales procesos de respeto, defensa y diálogo intercultural. Ello partiendo de una definición contemporánea de la RSO, consistente en esa “combinación del interés económico o de aumento de rentabilidad y las preocupaciones sociales y ambientales” (Betancourt Zárate, 2016, p. 13). Sin embargo, se como se apreció en Betancourt Zárate, Díaz Roa y Cortés (2020), resultó insuficiente, pues lo considerado constitutivo de la RSO direccionado a lo social, contiene más elementos de satisfacción de necesidades, de asistencialismo, que de aporte directo a esas finalidades de construcción cultural. Se puede afirmar: la RSO no está aportando de manera suficiente con procesos de defensa y respeto de la diversidad cultural, ni a procesos multiculturales ni interculturales, tampoco aporta en los procesos de resistencia a la dominación de los grupos sociales culturalmente diversos. Tampoco contribuyen con la superación del desgarramiento moderno. Resulta lógico tal planteamiento a la luz de los mismos trasfondos ideológicos modernos, también examinados en la fase 1°.

Frente a tales situaciones queda una salida importante referida al desarrollo de procesos de autogestión de base comunitaria cultural. En ello es importante lo siguiente: Touraine analiza esas rupturas entre la Modernidad y la desmodernización, la que se traduce en las tensiones entre los derechos sociales y los derechos culturales. Al situar la teoría del sujeto en la perspectiva dialéctica y dialógica, se identifica que *el reconocimiento del otro* es la síntesis o el punto de mediación entre la afirmación de la personalidad y la vida en comunidad, entre los derechos universales y los derechos particulares y, finalmente, entre la igualdad y la diferencia. En ese sentido, en un escenario de imposición de la homogeneidad de individuos dentro del mercado y de confrontación comunitarista, el reconocimiento del otro contribuye al desarrollo de acciones que procuran la defensa y el diálogo entre culturas (Betancourt Zárate y Torres Ruiz, 2019, p. 16).

En otras palabras, las aproximaciones de reconocimiento del Sujeto, de reconocimiento de la diversidad cultural se tornan fundamentales. Por un lado, se encuentra la propuesta del Sujeto de A. Touraine, por otro lado, la de A. Honneth, ambas confluyentes en el hecho de dar cabida en ese marco de resistencia a la dominación, a partir del reconocimiento de esa construcción de sentido de base cultural. La de Touraine, y a manera de síntesis, tiene como base la idea de Sujeto como mecanismos que aporta a la reconstrucción crítica moderna, su recomposición. En esa vía, el Sujeto toma forma por sus tres principios fundamentales: resistencia a la dominación, construcción de sí y reconocimiento de los demás como sujetos (Touraine, 2005; Betancourt Zárate, 2018).

Mayor atención merece aquí la propuesta de A. Honneth (propuesta que aparece como novedosa en el estudio). Su apuesta se enmarca en el concepto de “lucha por el reconocimiento”, “En tal noción de lucha se esboza un modelo teórico donde los conflictos sociales ya no están ligados únicamente a intereses económicos o a imposiciones de unas clases o grupos más poderosos, sino que aluden especialmente al modo particular de ser considerados los sujetos al interior de diferentes esferas en una sociedad, en un sentido positivo (reconocimiento) o en un sentido negativo (menosprecio)” (Salas Astrain, 2016, p. 81).

Afirma sobre el reconocimiento, ser un concepto “[...] vagamente utilizado para actitudes o prácticas a través de las cuales sujetos individuales o grupos sociales son ratificados en algunas de sus cualidades” (Honneth, 2006, p. 133), pero más allá de quedarse con ese reconocimiento primario o básico de aspectos positivos, se afirma:

el reconocimiento debe ser concebido como género de diferentes formas de actitud práctica en la que cada vez se refleja el objetivo primario de una determinada afirmación del que está enfrente. [...] tales comportamientos afirmadores poseen un carácter indudablemente positivo, porque permiten al destinatario

identificarse con sus cualidades y con ello alcanzar una mayor autonomía [...] el reconocimiento configura las condiciones previas intersubjetivas de la capacidad de realizar autónomamente los propios objetivos vitales (Honneth, 2006, p. 135).

Esto es, “afirmación de las cualidades positivas de sujetos o grupos” que contribuyan con su ejercicio de autonomía (Honneth, 2006, p. 134). Es este un reconocimiento concebido “como un derecho al respeto de la dignidad humana inherente de cada persona, que contribuye en el proceso de autoreconocimiento de cualidades y capacidades propias (individuales y/o colectivas), orientadas a la construcción de un proyecto de vida y de una postura política identitaria” (Torres-Ruiz, 2017). Desde otro punto de vista, es un ejercicio de reconocimiento que se encuentra con la misma propuesta de A. Touraine, dialogan de manera sinérgica.

De esa forma, sugiere tres modos de reconocimiento, antecedidos por la superación o intento de superación de daños morales. Esto es cada, cada denominada “esfera” de reconocimiento es la forma de expresión de superación de un tipo de reconocimiento adecuado.

Señala tres “estratos de autorreferencia”, entendiendo la autorreferencia como “la conciencia o el sentimiento que la persona tiene de sí misma respecto a las capacidades y derechos que le corresponden” (Honneth, 1999, p. 28). En un primer nivel (primacia), habla de la “confianza en sí mismo”, esto es, “los sujetos se refieren a sí mismos, de tal modo que conciben sus necesidades psíquicas y deseos como parte de la propia persona, susceptible de ser articulada en ella” (Honneth, 1999, p. 28). Una segunda: “considerarse un sujeto moralmente responsable de las propias acciones”, esto es, “respeto de sí mismo”. La tercera: “funciona en la conciencia a la hora de poseer capacidades buenas o valiosas; para este tipo de seguridad en el valor de las propias capacidades se ofrece, de modo casi natural, la noción de “sentimiento del valor de sí mismo” (p. 28). Ello da lugar a tres esferas: la del

amor, la jurídica y la de valoración social. Cada una aporta en tres formas de reconocimiento, con las cuales se “asegura las condiciones de nuestra integridad personal. (Honneth, 1999, p. 33). En el cuadro siguiente se resumen estos principales aspectos:

Cuadro N° 1.
Esferas de reconocimiento de Honneth

Esfera/ Tipo reconocimiento	Aspectos	Daños
Amor	Afecto por parte de familiares y amigos. Autoconfianza	Maltrato, tortura, violación, muerte
Jurídico	Igualdad jurídica. Se manifiesta en el respeto de sí Autorrespeto	Muerte social desposesión de derechos, estafa y discriminación
Valoración social	Las capacidades del otro diferente. Autoprecio Autoestima	Ultraje Injuria y estigmatización

Fuente: elaborado con base en: Honneth (1999, 2006); Matijasevic y Ruiz (2012); Tello (2011)

Importantes aspectos de diálogo o encuentro entre la propuesta de Honneth (1999, 2006) y la de Touraine (1997, 2005) se aprecian: en ese proceso de afirmación de sí o amor a sí mismo que propone Touraine, le corresponde la esfera del amor y la del derecho, así como a la esfera de la valoración social es correspondiente con “el reconocimiento de los otros como Sujetos” de Touraine. El Sujeto de Touraine, puede valerse o inscribirse en las tres esferas, para propiciar procesos de reconocimiento, para propiciar el hecho mismo de ser Sujeto de base cultural.

No son incompatibles estas dos propuestas. ¿Se sienten reconocidas las personas representantes de la diversidad cultural participantes del estudio? Según estas personas participantes, ¿Los programas de RSO contribuyen con procesos de reconocimiento? La comunidad o grupo del que hacen parte estas personas, ¿contribuyen con procesos de reconocimiento?

Situados ahora en un plano disciplinar, la discusión que proponen Díaz Roa y Betancourt Zárate (2020b) van en la vía de contribuir en dichos procesos de Reconocimiento cultural desde estas ópticas, desde el Trabajo Social, en particular, el Trabajo Social Diferencial.

El Trabajo social desde sus inicios ha abordado el tema de la diversidad, sin embargo, es necesario ahondar mucho más, en las actuales realidades y contextos, hay quienes han empezado a profundizar en este tema, en ese sentido Ponce y Paiva, plantean que: “las diversidades socio-culturales, debería ser un esfuerzo constante del trabajo social. Esto importa conocer y proponer respuestas a partir de un trabajo conjunto con y desde personas, grupos y comunidades. Visto así, el trabajo social aportaría, no sólo la comprensión y empatía con el mundo de la vida, sino con la búsqueda de un basamento necesario para una forma de investigación rigurosa en las ciencias humanas” (1995, p. 86). El llamado desde este planteamiento expresa la importancia de continuar trabajando con mayor fuerza desde los métodos de trabajo social, en particular, el Trabajo Social con Grupos.

Metodología

Este texto describe algunos de los principales resultados derivados del proyecto de investigación mencionado. Al ser la fase 2º de dicha iniciativa, respeta las líneas orientadoras epistemológicas y metodológicas de la fase 1º, con sus correspondientes aplicaciones. Dentro de las principales líneas epistemológicas, deben mencionarse el carácter hermenéutico crítico, que tiene sus cimientos en la sociología de la cultura (Touraine, 2005; Honneth, 2006) en combinación con el Trabajo social deferencial (Díaz Roa y Betancourt Zárate, 2020b), así como los diálogos con el desarrollo humano desde el desarrollo humano integral.

Desde las líneas metodológicas se sostiene la propuesta de semiosis social (Verón, 1993). Aquí radica la diferencia respecto del

anterior ejercicio (fase 1º). En esta ocasión, el centro de atención no lo constituye los discursos de producción, sino los discursos de recepción. Esto es, este ejercicio se centra en conocer y analizar el discurso de algunos representantes de la diversidad cultural, lo que desde la semiosis social se le conoce como Condiciones Sociales de Recepción Discursiva (CRDi). Desde luego, ello en relación a las Condiciones Sociales de Producción Discursiva (CRDi).

Se acudió entonces al camino metodológico operativo clásico: con base en tales lineamientos epistemológicos y metodológicos, se acudió al siguiente camino operacional-metódico: la identificación de miembros de la diversidad cultural residentes en distintos lugares dispuestos a participar del estudio, lo que dio como resultado la identificación de treinta y cinco (35) personas que se identifican como pertenecientes a distintos grupos culturalmente diversos. Paralelamente, se trabajó en el diseño del instrumento de recolección de información, consistente en una entrevista semiestructurada, obediente de las categorías de análisis derivadas del constructo teórico planteado y los objetivos de la propuesta. Luego de su pilotaje se procedió a su aplicación.

Su aplicación se hizo a través de dos vías. Una, en formato de entrevista directa, de manera personal, especialmente para las personas residentes de la ciudad de Bogotá y sus municipios aledaños del departamento de Cundinamarca y Tolima. Otra, mediante el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se acudió a la entrevista vía telefónica o videollamada, a las personas residentes en lugares más lejanos de la ciudad, entre ellas, Leticia-Amazonas, Cartagena-Bolívar, Barranquilla-Atlántico, Quinchía-Risaralda.

Pese a que el estudio es de naturaleza cualitativa y hermenéutica, en el estudio se incluyeron para el análisis y presentación de resultados, algunas herramientas propias de la estadística descriptiva (frecuencias y modas), hecho que se constituye, al igual que en la Fase 1º, alguna forma de ampliación del horizon-

te metodológico. El procesamiento de información recolectada implicó el diseño de una habitual matriz de análisis, sobre la cual se procesó (tabuló) lo recolectado, los que representan la identificación de las huellas de las condiciones sociales de reconocimiento discursivo.

Se presentan aquí entonces algunos de los principales resultados de dicho ejercicio de análisis cultural hermenéutico, los cuales son objeto del siguiente apartado.

Principales resultados y discusión

Características principales de los participantes

Participaron en este ejercicio de investigación un total de treinta y cinco (35) personas, las que, como ya se mencionó, “hacen parte de” o “se identifican con” un determinado grupo culturalmente diverso. Estos participantes residen en los siguientes municipios y/o ciudades: Quinchía-Risaralda, Leticia-Amazonas, Barranquilla-Atlántico, Cartagena-Bolívar, Líbano-Tolima, algunos municipios de Cundinamarca, entre ellos, Villeta, Agua de Dios, Zipaquirá, Tabio, Pandi, Ubaque, Sopó, Sibaté, Chía y la ciudad de Bogotá, D.C.

Del total de 35 participantes, ocho (8) han sido niños (as) y siete (7) son personas con discapacidad. Estos dos representantes de grupos culturalmente diversos son los mayoritariamente participantes. Con frecuencias intermedias, se encuentran participantes representantes de grupos culturalmente diversos como cuatro (4) personas mayores, cuatro (4) mujeres, tres (3) jóvenes, tres (3) jóvenes y niños, y tres (3) campesinos. Con menores frecuencias participaron dos (2) representantes de comunidades indígenas y uno (1) de comunidades afros. Esto es, las mayores participantes son representantes de grupos etarios (18), seguido de representantes de sectores sociales (14) y con menores frecuencias miembros de grupos étnicos (3). No se logró la partici-

pación de miembros de grupos étnicos como Raizalez y Rrom. En el cuadro N° 2 se puede apreciar tal distribución:

Cuadro N° 2.
Grupos poblacionales participantes

Tipología	Tipología	Frecuencia
Étnicos	Indígena	2
	Afro	1
Etario	Jóvenes	3
	Niños	8
	Niños y jóvenes	3
	Adulto mayor	4
Sectores sociales	Campesinos	3
	Personas con discapacidad	7
	Mujeres y LGBTI	4
Total		35

Fuente: diseño de los autores

Prácticas de RSO identificadas por los representantes de los grupos culturalmente diversos

El proceso de identificación prácticas de RSO se ha hecho desde la postura de los participantes representantes de la diversidad cultural, que han sido participantes de programas de RSO ofrecidos por distintas organizaciones. Los participantes (35) identificaron un total de ciento una (101) prácticas de RSO.

Debe recordarse que las prácticas de RSO se definen por la combinación de la rentabilidad con las preocupaciones sociales y ambientales, en lo que se conoce como la fórmula de la RSO. En este sentido, se constituye en la expresión hegemónica de la RS, en tanto RSE (Betancourt Zárate, 2016). Bajo esta lógica, se muestran en el cuadro siguiente las mencionadas prácticas de RSO identificadas según tales dimensiones:

Cuadro N° 3.
Prácticas de RSO identificadas según dimensiones

Dimensión	N° Prácticas (f)	%
Lo Social	100	99,009
Ambiental	1	0,99
Total	101	100

Fuente: diseño de los autores

Como se puede apreciar, la mayoría responden a la dimensión social. Al ir hacia el interior de esas 100 prácticas de la dimensión social, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro N° 4.
Subdimensiones generales de “Lo Social”
según participantes

Subdimensión	N° Prácticas (f)	%
Educación	19	19
Salud	22	22
Deportes y Recreación	16	16
Acciones Sociales	42	42
Artísticas	1	1
Total	100	100

Fuente: diseño de los autores

Dentro de esta proporción de prácticas de RSO, la mayoría se ubica dentro de la subtipología denominada como acciones sociales, las cuales representan el 42%, seguida por las prácticas de RSO propias del fomento de la salud (22%), educativas (19%), de recreación y deportes (16%). Las artísticas tuvieron una mínima identificación (1%). Quiere esto decir, que se mantuvieron las mismas categorías generales de prácticas de RSO que identificaron las mismas organizaciones (Fase 1°), desde luego, variando sus proporciones de reconocimiento.

Hacia el interior de la tipología “acción social”, constituida por cuarenta y dos (42) prácticas de RSO identificadas por los participantes, se han encontrado que tienden a ser reiterativas prácticas de RSO relacionadas con Inclusión Laboral (9 prácticas), en las que participan PCD, campesinos, indígenas uitoto, una persona mayor y jóvenes. Les sigue prácticas de RSO relacionadas con donaciones de distinta naturaleza (7 prácticas), en las que participan esencialmente niños escolares y mujeres y LGBTI en ejercicio de prostitución. Se identificaron prácticas de RSO de apoyo directo económico (5 prácticas), niños y jóvenes, una PCD y una indígena embera chamí.

Han recibido acciones de mejoramiento de infraestructura de sus viviendas (3 prácticas), población campesina y niños vulnerables. Otras prácticas de menor frecuencia identificadas han sido el apoyo al ejercicio de ciudadanía, apoyo al desarrollo de actividades religiosas a partir del establecimiento de grupos de oración, actividades socio-productivas, apoyo para transporte y alojamiento, entre otras. En el cuadro siguiente se aprecian las distribuciones frecuenciales correspondientes:

Cuadro N° 5.
Prácticas de RSO según subcategoría “Acciones sociales”

N°	Práctica de RSO – Subtipología Acción Social	f	Grupo Poblacional	Lugar
1	Alojamiento / hospedaje	1	PCD- Visual	Barranquilla
2	Ciudadanía	2	Jóvenes (1), Afros (1)	Bogotá, D.C.
3	Donaciones	7	Mujeres (prostitución) (1)	Bogotá, D.C.
			Niños y jóvenes (4)	Bogotá, D.C.
			Niños campesinos (2)	Sibaté
4	Emprendimiento	1	Mujer	Sopó

N°	Práctica de RSO – Subtipología Acción Social	f	Grupo Poblacional	Lugar
5	Espirituales	1	Niños y jóvenes hijos de familias desplazadas	Bogotá, D.C.
6	Formación integral en valores	1	PCD - Cognitiva	Bogotá, D.C.
7	Inclusión Laboral	9	PCD- Cognitiva (3)	Bogotá, D.C.
			PCD – Cognitiva (1)	Cartagena
			Indígena – Uitoto (1)	Leticia- Amazonas
			Campesinos (2)	Ubaque, Sopó
			Jóvenes (1)	Bogotá, D.C.
			Adulto mayor (1)	Bogotá, D.C.
8	Inversión social/ apoyo económico	5	Niños y jóvenes (3)	Bogotá, D.C.
			Indígena – Embera Chamí (1)	Quinchía - Risaralda
			PCD (1)	Bogotá, D.C.
9	Mejoramiento infraestructura / Vivienda	3	Niños vulnerables (2)	Bogotá, D.C.
			Campesinos	Agua de Dios, Pandí
10	Religiosa – Grupo Oración	2	PCD cognitiva- madre cuidadora	Bogotá, D.C.
11	Seguridad	2	Adulto mayor	Bogotá, D.C.
			Afro	Bogotá, D.C.
12	SST	1	PCD – Cognitiva – madre cuidadora	Bogotá, D.C.
13	Sensibilización	3	Mujeres en ejercicio prostitución y LGBTI	Bogotá, D.C.
			Niños campesinos	Sibaté
			Niños y jóvenes hijos de familias desplazadas	Bogotá, D.C.

Nº	Práctica de RSO – Subtipología Acción Social	f	Grupo Poblacional	Lugar
14	Socio-productiva (Venta-distribución de leche)	2	Mujeres campesinas	Zipaquirá
			Adulto mayor	Bogotá, D.C.
15	Transporte	2	PCD - Visual	Barranquilla
			Jóvenes campesinos	Villeta
Total		42		

Fuente: diseño de los autores

Se puede afirmar lo siguiente: un número importante (24) de prácticas de RSO que hacen parte de esta subtipología (acciones sociales) no apuntan a desarrollar o promover procesos de reconocimiento. No contribuyen en ello de manera directa, prácticas como donaciones, alojamiento, apoyo económico, mejoramiento de vivienda, seguridad, transporte. Claramente son estas prácticas que contribuyen con el ejercicio de derechos sociales, pues aportan en la satisfacción de necesidades específicas. Prima entonces el apoyo desde perspectivas de corte universalista.

En menor medida (18 prácticas de RSO) se identificaron prácticas que podrían ayudar en esos procesos de reconocimiento, en particular, la esfera de reconocimiento social, ello si nos centramos en el reconocimiento de capacidades y que se traducen en el desarrollo de procesos de inclusión laboral. En esta vía van también las prácticas socio-productivas y las religiosas. Como se mencionó, de este tipo de prácticas de RSO participan PCD, campesinos, indígenas, jóvenes. Se le puede sumar las de ciudadanía y sensibilización, las encaminadas a la esfera del derecho.

Quiere esto decir, que de una totalidad de 101 prácticas de RSO por los miembros representantes de la diversidad cultural, tan

solo 18 prácticas de RSO, según la postura de sus participantes, estarían contribuyendo con las finalidades culturales indicadas. Urge entonces redireccionar las prácticas de RSO, de manera que confluyan con las particularidades de los grupos culturalmente diversos.

Las huellas de las Condiciones Sociales de Recepción Discursiva (CRDi): principales rasgos

Se debe aquí hacer una remisión directa los antecedentes inmediatos de esta propuesta (Fase 1°), en los cuales se hizo una aproximación al conocimiento del modelo cultural y sus principales orientaciones de la acción, en los que se encuentran inscritas las Prácticas de RSO. Se ha planteado entonces, que el modelo cultural se define por un conjunto de huellas de las condiciones sociales de producción discursiva (CPDi), que definen al modelo cultural a través de siete huellas (CPDi): la acumulación de capital se ha constituido en un horizonte propio de las empresas. (Huella 1). Sin embargo, esa pretendida combinación (lo económico y lo social) oculta o intenta disimular la tensión o conflicto existente entre lo económico, lo social y lo ambiental. Una forma de expresión de esa tensión se da a través del exaltamiento del espíritu rentable de las organizaciones (Huella 2).

De ese desarrollo ético se configura una forma de desarrollo humano que se traduce en el reconocimiento de la necesidad de promover procesos de bienestar y calidad de vida (Huella 3). Para ello se despliega, en términos de RSO, el modelo vigente de Stakeholders (Huella 4), en el que es importante un horizonte ligado al cuidado ambiental (Huella 5). Sin embargo, a pesar de las iniciativas identificadas, son insuficientes. Esta insuficiencia pasa del plano de lo ético al estético: la RSO como plataforma para conseguir buena imagen corporativa (Huella 6). En lo cultural, la diversidad cultural es llevada al plano de lo instrumental: cultura en función del desarrollo (Huella 7) (Betancourt Zárate, Díaz Roa, Cortés, 2020).

Según la propuesta de Verón (1993), estos rasgos contienen entonces elementos de tipo ideológico, elementos que, en efecto, se ratificaron en el caso de la RSO y el modelo de desarrollo. Allí están muchas de las lógicas ideológicas que residen en el capitalismo, la acumulación de capital, el desarrollo y el desarrollo humano, vistos estos últimos como alternativas del desarrollo. Es claro que las organizaciones no tienen la finalidad de adherir a los participantes a sus preceptos ideológicos-económicos. Quizá lo hagan, como parte de sus políticas empresariales u organizacionales, con sus empleados, pero este o es el tema de nuestro propósito aquí.

Con este marco reseñado, conviene entonces referencia las huellas de las condiciones sociales de recepción discursiva (CRDi), identificada en los discursos de los participantes miembros de los grupos culturalmente diversos. Luego del proceso de identificación de las correspondientes marcas, propias del ejercicio de semiosis social propuesto por E. Verón (1993), se identificaron las siguientes huellas:

Cuadro N° 6.
Huellas CRDi:
Entre recepción y construcción de sentido propio

Ámbito	N°	Huellas
Huellas de recepción	1	“El afán de lucro” como muestra de la inscripción de las organizaciones en la economía de mercado. “Quieren ese oro como sea”
	2	La Inclusión laboral como expresión de bienestar y la calidad de vida y de la política contemporánea de Stakeholder
Reconocimiento de tensiones (oposiciones) (condiciones)	3	Exclusión social
	4	Discriminación
	5	Formas de abandono
	6	Violencia

Ámbito	Nº	Huellas
Reconocimiento de sí y tensiones culturales (Construcción de sentido - fundaciones)	7	Reconocimiento del deterioro cultural
	8	Colonización, el desgarramiento
	9	Estigma
	10	Invisibilización
	11	Autorreferencias
	12	Asociacionismo, lo colectivo
	13	Lo lúdico
	14	Lo religioso
	15	El amor
	16	Lo espiritual

Fuente: diseño de los autores

Del total de dieciséis (16) huellas CRDi, se debe plantear lo siguiente en términos de la voz de los actores miembros de la diversidad cultural. Estas se han agrupado en tres categorías. La primera de ellas corresponde a la categoría “Huellas de recepción”, lo que indica la correspondencia directa con las huellas CPDi (fase 1). Esto se traduce en el hecho de reconocerse las lógicas lucrativas de las organizaciones, y su discurso anclado al bienestar y la calidad de vida. Sin embargo, las dos siguientes categorías muestran procesos de distancia de los actores miembros de la diversidad cultural respecto del discurso de la RSO desde las organizaciones.

Esto equivale a decir, en la categoría segunda de huellas CRDi, el reconocimiento de la existencia de tensiones, aún vigentes, aún no resueltas. Ya una tercera categoría de huellas CRDi se asocian con el reconocimiento de tensiones en el plano cultural, acompañado de procesos de reconocimiento de sí mismo (Véase el cuadro N° 6). Las categorías segunda y tercera muestran ese asocio preciso de lo que desde la idea de Sujeto (Touraine) y reconocimiento (Honneth) se pretende examinar: la construcción de sentido desde el reconocimiento de relaciones de dominación, traducido en el reconocimiento de tensiones.

De hecho son variadas las tensiones y/o problemáticas que se identificaron en el ejercicio de investigación, las que aquí son motivo de síntesis y dentro de las que se destacan la pobreza económica, el maltrato infantil, la inseguridad, la exclusión social, el estigma, el deterioro cultural, el desempleo, la discriminación, la ausencia de oportunidades, la delincuencia, entre muchos otros (véase Betancourt Zárate, Díaz Roa, 2020c).

Entonces, es imperativo plantear lo siguiente: Puede apreciarse la ratificación de la existencia de una serie de tensiones o conflictos de base social y de base cultural, a pesar, de cómo se ha mencionado reiterativamente, la existencia de un sinnúmero de normatividades y políticas públicas que manifiestan un rechazo directo a la existencia de muchas de estas tensiones (por ejemplo la discriminación, el estigma, el maltrato infantil, el desempleo). Al parecer solo quedan en el papel.

Puede notarse que, son problemáticas o tensiones que desbordan o van mucho más allá del horizonte discursivo de las mismas organizaciones que desarrollan prácticas de RSO. Son un asunto de Estado, son un asunto de sociedad, pero, ¿son un asunto de las organizaciones a través de sus prácticas de RSO? Bastaría con apreciar esa comparación entre las prácticas de RSO identificadas por los mismos miembros representantes de la diversidad cultural, y las tensiones que los aquejan. Hay, sin lugar a dudas, ciertos desfasajes.

Lo que resulta contradictorio es cuando apreciamos desde el discurso de las mismas organizaciones, un afán de promover calidad de vida, bienestar, situación totalmente paradójica, contrastante. Muestra la indicación de estas problemáticas, la no continuidad o correspondencia entre la producción y reproducción discursiva, no hay una correspondencia entre discursos de producción y discursos de reconocimiento. El análisis de las huellas de las condiciones sociales de reproducción discursiva, va a permitir apreciar con mayor detalle y nitidez, este planteamiento.

La construcción de sentido y el reconocimiento en el marco de relaciones de dominación

Se va a hacer énfasis en la tercera categoría de huellas CRDi. Esta es la relacionada con el reconocimiento de sí y de tensiones culturales. Si bien hay aspectos de tensión, estos son de base cultural, desde los cuales, salen a flote un conjunto de huellas que tienen la función de reconocer aspectos propios uno u otro grupo culturalmente diverso, según corresponda. Quiere esto decir, estas huellas contribuyen con el hecho de identificar aspectos ligados al ejercicio de derechos culturales, al reconocimiento de sí, bien sea desde la postura de A. Touraine, bien sea desde la propuesta de A. Honneth. Desde la propuesta de Verón (1993), se les denomina fundaciones.

Dentro de esta categoría se identificaron diez (10) huellas DRDi: Reconocimiento del deterioro cultural, Colonización (como expresión del desgarramiento), estigma, invisibilización, autorreferencias, asociacionismo, lo lúdico, lo religioso, el amor, lo espiritual (como se puede apreciar en el cuadro anterior). Los distintos discursos identificados dan cuenta de ello desde distintos contenidos de sentido (Betancourt Zárate y Díaz Roa, 2020c).

Vale la pena detenernos y a manera de ejemplo, en esa huella referida a la existencia del desgarramiento social propio de esta modernidad desmodernizada. Un referente importante que muestra la tensión fundamental de base social y cultural entre universalismo-diferencialismo, lo expresa Touraine a la manera de desgarramiento, entre aquel ámbito racional y el cultural. En este caso, ese desgarramiento toma la forma de la expresión violenta del ámbito racional homogeneizante, dominante, sobre lo diferencial.

Desde cierto lente decolonial, se aprecia entonces como se está en la vía de dominación por la vía colonial, vehiculizada por la modernidad y sus procesos modernizadores. La diversidad cul-

tural, debe entonces plantearse aquí, está bajo la tensión que generan tales procesos homogeneizadores en la forma colonial y moderna. La huella de estos conceptos en la realidad propia de la diversidad cultural, se han podido constatar, en el discurso de los representantes de grupos culturalmente diversos, indígenas, tanto de Leticia-Amazonas (indígena uitoto), como de Quinchía-Risaralda (indígena embera chamí):

La colonización que se ha venido viendo bastante en los últimos años, como que la juventud quiere aprender otras cosas diferentes a la tradición, diferentes de nuestra etnia. La colonización es la llegada de la gente extranjera a la comunidad, como de costumbres, como dije, los jóvenes les interesa más conocer la otra tradición y no practicar lo de nosotros. Eso le pasa a los jóvenes por no tener sentido de pertenencia, no querer lo propio, y eso también porque se ha perdido este la comunicación de pronto de los papás (E16, 2019, p. 3, Indígena, Leticia-Amazonas).

Es parte de la cultura misma indígena, la de reconocer el hecho de estar en medio de esos procesos coloniales que lesionan a la cultura misma diferencial. En este caso, reflejada en la pérdida identitaria. En otros términos, la sociedad misma, la sociedad estandarte de valores modernos, impulsa, quizá sin saberlo, la homogenización cultural, la que por otro lado, es pérdida cultural, pérdida de tradiciones.

Ahora bien, ¿Cabe la apuesta colonizadora, homogeneizante, a las organizaciones que llevan también el mensaje de la RSO? Veamos:

Las empresas quieren adueñarse de los territorios. El modernismo está invadiendo. La gente está pensando solo en ellos mismos. Un proceso de disociar la gente, la pérdida de identidad. Se manifiesta ya en el vestuario, la música autóctona se ha perdido mucho, ahora ya el reggeaton y todo eso, en la misma comunidad. Se reemplaza el vestido por ropa moderna. Hay unas batas

típicas multiculturales en las mujeres, en los hombres collares, la misma comida ha cambiado mucho. Los principios se han ido perdiendo, el modernismo sigue haciendo” (E1, 2019, p. 3; Emberra Chamí-Quinchía Risaralda).

Quizá no es el mensaje este el de las organizaciones con sus prácticas de RSO. No apreciamos desde las CPDi, el considerar llevar cierta bandera “colonizadora”. Sin embargo, aún sin conocer tales aspectos, se promueven acciones que denotan la existencia de ciertas líneas ideológico-económicas con sus consecuencias en lo cultural.

En otro plano, y centrados en la colonialidad patriarcal, es también evidente la existencia de la violencia de género. Así lo identifican las mujeres en ejercicio de prostitución: “Luchar contra el Estado, digamos las mujeres aún estamos sometidas, somos subyugadas a los hombres, así lo ve el Estado” (E2, 2019, p. 2, Mujeres en ejercicio de prostitución, Bogotá, D.C.).

De importancia resulta entonces apreciar como algunos de estos grupos culturalmente logran reconocer este tipo de tensiones. ¿Qué ocurre con lo otros grupos culturalmente diversos frente a estas tensiones de base cultural? Si bien algunos no las reconocen de este modo, por pertenecer a lógicas diferenciales, hay algo común y consecuencia al mismo tiempo: el deterioro cultural, otra de nuestras huellas CRDi identificadas.

En esa tensión, surge entonces a la vista la necesidad de reconocer las lógicas propias de construcción de sentido de uno u otro grupo culturalmente diverso. Estos se desconocen. Urge su visibilización.

Las Neoadscripciones de los participantes como vehículo de reconocimiento

Se identificó cierta filiación o adscripción de los miembros de grupos culturalmente diversos, lo que amplía el espectro mismo

de opciones culturalmente diversas. De cierto modo se corresponde con lo mencionado por Touraine como “Neoadscripciones” (2006). Se destaca la adscripción de PCD a asociaciones de PCD (2), la adscripción o filiación de PCD y mujeres y grupos LGBTI a Colectivos (2), la pertenencia de campesinos e indígenas a comunidades locales (3), niños, jóvenes y mujeres jóvenes pertenecientes a colegios o instituciones educativas (5), niños y jóvenes pertenecientes a Fundaciones (2), personas mayores y PCD institucionalizadas (3), niños campesinos pertenecientes a equipos deportivos (1) y PCD que se mencionaron como referentes su pertenencia a sus organizaciones donde laboran (2). En términos generales, veinte (20) participantes manifestaron su pertenencia a uno u otro Grupo Social o fenómeno organizacional – social. Estas implicaciones o filiaciones resultan fundamentales a la hora de identificar procesos identitarios, son vehículos activos de respeto y defensa de la diversidad cultural.

Contrariamente, se encontró que un número importante de miembros de grupos culturalmente diversos, no se identifican o se encuentran vinculados o asociados a algún Grupo Social u organización social. Desde luego, también tiene sus repercusiones a la hora de emprender procesos de respeto y defensa de la diversidad cultural.

La filiación puede marcar la presunta vinculación a un grupo específico de base. Ello ocurre cuando son institucionalizados. Pero también puede indicar el hecho de estar desarraigados, esto es, solitarios, fragmentados. Tal es el caso de la participante Uitoto de Leticia, una mujer de comunidad indígena que salió de su comunidad originaria, está desconectada, desvinculada de sus lazos culturales. Del mismo modo ocurrió con los miembros culturalmente diversos del municipio de Villeta – Cundinamarca. Este último conduciría entonces a propiciar procesos de Trabajo Social de Grupo, en la forma de Trabajo Social diferencial de grupo. En el cuadro N° 7 se encuentra la distribución detallada de estas filiaciones a grupos específicos.

Cuadro N° 7.
Pertenencia a Grupo específico

Pertenencia a	Grupo poblacional diverso	Frecuencia
Asociaciones	PCD	2
Colectivos	PCD	1
	Mujeres y LGBTI	1
Comunidades Locales	Campesinos e indígenas	3
Equipo deportivo	Niños campesinos	1
Escolares	Niños	3
	Jóvenes	1
	Mujeres	1
Fundación / ONG	Niños y jóvenes	2
Institucionalizados	PCD	1
	Adulto mayor	2
Laboral	PCD	2
Ninguna	PCD	1
	Indígena	1
	Niños	4
	Niños y jóvenes	1
	Jóvenes	2
	Mujeres	2
	Campesinos	1
	Adulto mayor	2
	Afro	1
Total		35

Fuente: diseño de los autores

Se puede plantear lo siguiente: Esa filiación o pertenencia o sentido de identificación, indicaría de cierto modo, el fomento de alguna forma de reconocimiento, desde el mismo grupo social al que se adscribe o adhiere la persona representante de la diversidad cultural. Esto es, según el tipo de organización de filiación,

tiende a predominar una u otra esfera de reconocimiento. Así se tendría que tiende a desplegarse alguna manera de reconocimiento centrado en capacidades. En PCD es notable la presencia de las tres esferas. La existencia de colectivos y asociaciones van encaminadas a la lucha por los derechos de dicha colectividad (Véase cuadro N° 8).

Cuadro N° 8
Pertenencia a Grupo específico y tipo de reconocimiento

Pertenencia a	Grupo poblacional diverso	Frecuencia	Tipo de reconocimiento según esferas de Honneth
Asociaciones	PCD	2	Las tres, pues en tanto asociación, en el marco de la discapacidad, tiende a existir solidaridad, ahora mismo en la lucha por reconocimiento de derechos, lo afectivo es particular en las PCD Huella: lo afectivo
Colectivos	PCD	1	Derechos y valoración social
	Mujeres y LGBTI	1	Derechos
Comunidades Locales	Campesinos e indígenas	3	Valoración social
Equipo deportivo	Niños campesinos	1	Valoración social
Escolares	Niños	3	Valoración social
	Jóvenes	1	Valoración social
	Mujeres	1	Valoración social
Fundación / ONG	Niños y jóvenes	2	Reconocimiento primario y valoración social
Institucionalizados	PCD	1	Las tres
	Adulto mayor	2	Primario, Amor, valoración social
Laboral	PCD	2	Valoración social, derecho (al trabajo, lo inclusivo)

Pertenencia a	Grupo poblacional diverso	Frecuencia	Tipo de reconocimiento según esferas de Honneth
Ninguna	PCD	1	No reconocimiento
	Indígena	1	Laboral
	Niños	4	No reconocimiento
	Niños y jóvenes	1	No reconocimiento
	Jóvenes	2	No reconocimiento
	Mujeres	2	No reconocimiento
	Campesinos	1	No reconocimiento
	Adulto mayor	2	No reconocimiento
	Afro	1	No reconocimiento
Total		35	

Fuente: diseño de los autores

Las Prácticas culturales como base del reconocimiento y de la Responsabilidad Social de base diferencial

Se ha reconocido un conjunto de prácticas de RSO que las mismas empresa u organizaciones proponen como una de esas labores interacción empresa-sociedad. Se identificó también que ese marco de interacciones empresas-sociedad responde a un marco o modelo cultural delimitante y limitante al mismo tiempo de ese plano de relacionalidad, en el que se apreció de una manera crítica, el alcance u horizonte de las prácticas de RSO, desde el mismo discurso organizacional (CPDi), respecto del fomento del respeto y defensa de la diversidad cultural. Como se pudo observar, ha sido relativamente insuficiente el alcance de tal propósito.

Como pudo también apreciarse en apartados anteriores de este texto, desde la lógica discursiva de los mismos miembros de la diversidad cultural respecto de esa recepción de prácticas de RSO (CRDi), se identificó un conjunto de prácticas de RSO desde la misma voz o lugares de enunciación de los mismos represen-

tantes de la diversidad cultural. Se reitera o ratifica entonces que las prácticas de RSO que la misma diversidad cultural identifica, contribuye de manera parcial e insuficiente con esos procesos imperativos de reconocimiento, desde el respeto y defensa de la diversidad cultural. La gran mayoría de prácticas de RSO que identifican los miembros representantes de grupos culturalmente diversos, si bien son de aporte fundamental en la construcción de sociedad, de país, apuntan a hacer efectivas ciertos derechos sociales que se relacionan de manera directa con el apoyo en la satisfacción de necesidades.

Sin embargo, en esos mismos procesos de autogestión y expresión misma de la diversidad cultural, salen a la luz una serie de prácticas de base social cultural que contribuyen con el fortalecimiento precisamente de los mismos grupos culturalmente diversos. Se identifican entonces un conjunto de prácticas culturales que, como se afirmó, se constituyen en expresiones de defensa y respeto de la diversidad cultural. En esta vía, se les puede considerar como prácticas culturales de responsabilidad social diferencial, de base cultural y/o comunitaria, pues tienen todas ellas el papel de construir bases locales, bases comunitarias desde los mismos grupos culturalmente diversos.

No se aspira a ser una identificación extensa y terminada, sino que su papel reside en el hecho de dar una referencia a las organizaciones sobre lo que los grupos culturalmente diversos, en su ethos, es sujeto de atención en el aporte que pueden seguir dando a los grupos culturalmente diversos desde la RSO, lo que implica, de cierto modo, romper o salirse del modelo cultural hegemónico. Allí es donde reside un diálogo crítico entre las organizaciones desde sus prácticas de RSO y los grupos culturalmente diversos. Sería esta una de las formas de propiciar procesos de respeto y defensa de la diversidad cultural.

Se logró identificar un total de ciento ochenta y ocho prácticas culturales (188), las que nutren ese “ethos” cultural de uno u otro grupo culturalmente diverso. A través de tales prácticas cultu-

rales, se hace manifiesto ciertas formas de reconocimiento cultural, lo que, a su vez, como ya se mencionó, se constituyen en aquellos aspectos que pueden ser materia de impulso o potencialización cultural. Estas prácticas culturales identificadas reflejan en modo en como se hace material la construcción de sentido que miembro de los grupos culturalmente diversos, otorga a sus vidas mismas, son prácticas que dan sentido a sus vidas mismas, esto desde luego, afirmado des una noción de cultura como construcción de sentido en la propuesta de C. Geertz (antropología) y A. Touraine (sociología). Esos marcos de dominación los han dejado ver, las huellas ya estudiadas.

Se identificaron en estas 188 prácticas culturales, 19 ejes que contribuyen con el conocimiento de sus naturalezas, con el conocimiento de la construcción de sentido manifiesta en esa práctica correspondiente con cada eje: uno identitario, representado en una serie de prácticas y/o expresiones específicas que contribuyen con el despliegue identitario de cada grupo culturalmente diverso; uno recreativo y/o de entretenimiento, consistente en prácticas variadas en las que los miembros de grupos culturalmente diversos, despliegan sus posibilidades asociadas al manejo del tiempo libre, momento de despliegue de mucho de sí; religioso, como un eje representante de la praxis cultural misma, centrada en la creencia en Dios para llevar adelante la vida; lingüístico, ligado a esas formas cultural-comunicacionales con las que uno u otro representante de la diversidad cultural considera significativa; Tradicional alimenticias, también como eje propio de expresión cultural, así mismo como el eje artístico; también se encuentra el eje socio-productivo (prácticas agrícolas, pecuarias, por ejemplo, en el que el desarrollo de actividades económicas se constituyen en eje de constitución identitaria.

También se encuentra el eje de configuración espiritual, ligado a la cosmovisión y/o forma de comprender el mundo; y el eje de prácticas asociadas a la salud (medicinales). Cada eje entonces marca un horizonte teleológico para cada práctica cultural, según corresponda; de igual importancia se encuentra el eje lúdico,

en el que los juegos ocupan un papel central, así como las prácticas socio-políticas, asociada a prácticas de ejercicio de derechos. Se ha incluido un eje referido la violencia, pues por desfortuna, es una práctica reiterativa planteada por algunos miembros de los grupos culturalmente diversos, no por producirla, sino por recibirla. En el cuadro siguiente se aprecia la distribución de tales ejes según cada grupo culturalmente diverso:

Cuadro N° 9.
Prácticas culturales según ejes temáticos
por grupo culturalmente diverso

Ejes de Prácticas culturales (teleológicos)	I	Af	N	J	AM	M	PCD	Camp	Tot
Identitarias (Rituales, autorreferencias, mitos, cosmovisión, espirituales, etc.)	10	3		1			4	7	25
Deportivas			3	3	3	1	7		17
Juegos			9	1				2	10
Entretenimiento/ Recreativas			7	10	2	9	6	4	38
Religiosas					3	4		5	12
Socio-productivas (agrícolas, pecuarias)	7		6	1		2		9	25
Festividades culturales				5				3	8
Cuidado de la salud / Medicinales	5				2		3		10
Religiosas		2	3				5		10
Lingüística	1	1					1		3
Tradicional- alimenticias		1							1
Parentales		1							1
Expresiones artísticas		2	5				7		14
Expresiones dancísticas	2								2
Educativas			2						2
Socio-políticas						3	1		4

Ejes de Prácticas culturales (teleológicos)	I	Af	N	J	AM	M	PCD	Camp	Tot
Socio-afectivas							1		1
Violencia			1			1			2
Forma de transportarse								1	1
Total	25	10	36	21	10	20	35	31	188

Fuente: diseño de los autores

Un listado incipiente, en construcción constante se tiene. Se le puede considerar como un punto de partida a la hora de jalonar procesos de reconocimiento y visibilización de la diversidad cultural desde sus prácticas culturales, las que pueden ser, de cierto modo, un punto de encuentro con las distintas organizaciones que desarrollan programas de RSO. En el Anexo N° 1 se puede apreciar el listado de tales prácticas culturales identificadas

A manera de conclusión

Como vaivenes hemos clasificado los resultados obtenidos. Un ir y venir, en el que, por momentos, y según ciertos casos, el seguir ciertas líneas ideológicas contenidas en las prácticas de RSO han significado crecimiento cultural. En otras ocasiones, y como se pudo apreciar, la mayoría de casos, no tanto. Saltó a la vista la contradicción, la protesta, una idéntica contrahegemonía a las huellas CPDi, junto con el surgimiento de procesos de construcción de sentido alternativo, mostrándose que es necesario salir de la camisa. De una manera análoga, al contrastar esas prácticas de RSO, tanto desde la CPDi como las CRDi, con los referentes epistémicos ejes interpretación de la propuesta, se identificaron más vacíos, baches. Un triple vacío: alejamiento de las posibilidades de constitución como Sujetos de A. Touraine, alejamiento de algunas de las esferas del reconocimiento de A. Honneth.

Los participantes identificaron un total de ciento una (101) prácticas de RSO, las cuáles, al interpretarlas desde las dimensiones de la RSO, guardan una correspondencia plena, en estos casos, a la producción discursiva le corresponde su recepción. Al igual que en la Fase 1º, las prácticas de RSO identificadas en la fase 2º son en su mayoría, prácticas de RSO de la dimensión social.

En términos de subdimensiones, también esa correspondencia se hace manifiesta, al evidenciarse que la mayoría de prácticas de RSO corresponden a las subdimensiones acciones, sociales, salud y educativa. De las prácticas de RSO denominadas como Acciones sociales, son preponderantes, las prácticas de RSO inclusivas y donaciones. Las primeras representadas en vinculación laboral de personas miembros de grupos culturalmente diversos (entre ellos PCD especialmente), y las segundas, donaciones de distintos elementos: desde útiles escolares, kits de salud, zapatos y aportes económicos.

Este sería el mayor indicativo referido a que las prácticas de RSO apuntan al aporte en procesos de satisfacción de necesidades, manifiestos en derechos sociales. Es también la evidencia referida a que quedan de lado prácticas de RSO referidas al fomento de la diversidad cultural, su respeto y defensa. Son inexistentes, prácticas de RSO asociadas al multiculturalismo y la interculturalidad. ¿Será un asunto exclusivo de los mismos grupos culturalmente diversos? Desde luego, pero puede darse la posibilidad de aportar en tales procesos, mediante el favorecimiento de condiciones sociales y culturales.

Pese a la existencia del abanico de posibilidades dimensionales de las prácticas de RSO identificadas, se pudo identificar la existencia de una serie de tensiones vigentes, lo que marca entonces un punto de contradicción de las huellas CRDi respecto de las CPDi. Indica ello que, pese a los esfuerzos inherentes a las prácticas de RSO, estos resultan ser insuficientes, desde la misma óptica de los derechos sociales.

Lo que resulta contradictorio es cuando apreciamos desde el discurso de las mismas organizaciones, un afán de promover calidad de vida, bienestar, situación totalmente paradójica, contrastante. Muestra la indicación de estas problemáticas, la no continuidad o correspondencia entre la producción y reproducción discursiva, no hay una correspondencia entre discursos de producción y discursos de reconocimiento.

El análisis de las huellas de las condiciones sociales de reproducción discursiva, permitieron apreciar con mayor detalle y nitidez, estas contradicciones. Dieciséis (16) huellas de las condiciones de reconocimiento discursivo (CRDi) se identificaron. Pese a la existencia de al menos dos huellas que refieren cierta recepción discursiva (reconocimiento del afán de lucro empresarial, el desarrollo de procesos de inclusión laboral), su mayoría reflejan contradicciones a las CPDi, y que se manifiestan en la ratificación de la existencia de tensiones no solo sociales, sino culturales. Cinco huellas CRDi se constituyen en tensiones como la exclusión social, la discriminación, el abandono y la violencia.

En la misma vía, pero más centrados en lo cultural, nueve (9) huellas de las CRDi reflejan contradicciones de tipo cultural (deterioro cultural, colonización, estigma, invisibilización) y lo que Verón ha llamado fundaciones, o lo que Touraine ha llamado construcción de sentido en medio de relaciones de dominación: autorreferencias, asociacionismo, lo lúdico, lo religioso y el amor. Bases estas que se originan en el interior de los grupos culturalmente diversos, que reflejan de cierto modo acercamientos a la idea de Sujeto de Touraine, a las esferas del reconocimiento de Honneth y a las dimensiones del DHI diferencial (lo ético, lo espiritual, lo afectivo, lo social).

Un contraste adicional se hizo, como resultado de la identificación de prácticas culturales. Se identificaron ciento ochenta y ocho (188) prácticas culturales, distribuidas en 19 ejes: identitarias (Rituales, autorreferencias, mitos, cosmovisión, espirituales, etc.), Deportivas, Juegos, Entretenimiento/ Recreativas, Religio-

sas, Socio-productivas (agrícolas, pecuarias), Festividades culturales, Cuidado de la salud / Medicinales, Religiosas, Lingüísticas, Tradicional- alimenticias, Parentales, Expresiones artísticas, Expresiones dancísticas, Educativas, Socio-políticas, Socio-afectivas, Violencia, Forma de transportarse.

Todas ellas, de fomentarse, aportarían entonces en el respeto y defensa de la diversidad cultural. Desde luego no se pretende un listado exhaustivo, es apenas un referente o indicativo de hacia donde continuar el camino.

Referencias Bibliográficas

- Betancourt Zárate, G.; Díaz Roa, M.P.; Cortés, J. (2020a).* El Desarrollo Humano como rasgo hegemónico de la Responsabilidad Social Organizacional (RSO). *Margen*, 96. Pp. 1-21
- Betancourt Zárate, G.; Díaz Roa, M.P. (2020c).* Posibilidades del reconocimiento de la diversidad cultural. Los discursos de recepción discursiva de prácticas culturales y de RSO. Bogotá, D.C.: Red Iberoamericana de Pedagogía REDIPE {En proceso}
- Betancourt Zárate, G. (2016).* Caminos de la responsabilidad social: del más allá de base económica al más acá socio-humanístico. Consideraciones desde el materialismo cultural. Bogotá, D.C. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. [Inédito]
- Betancourt Zárate, G. (2018).* Hacia una sociología del desarrollo humano. Interpretación del enfoque de capacidades humanas desde la sociología del Sujeto. Bogotá, D.C. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Sello Editorial.
- Díaz Roa, M.P.; Betancourt Zárate, G. (2020).* Método de Trabajo Social de Grupo. Hacia nuevas aristas de interpretación diferencial. *Margen*, 97, pp. 1-17.
- González, J.E. (2016).* Análisis Cultural Hermenéutico. Bogotá D.C: alfa y omega
- Honneth, A. (2006).* El reconocimiento como ideología. *ISEGORÍA*, 35. 129-150.
- Honneth, A. (1999).* La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori.
- Matijasevic, M. T. y Ruiz, A. (2012).* Teorías del reconocimiento en la comprensión de la problemática de los campesinos y las campesinas en Colombia. *Rev. Colomb. Soc.*, 35(2), 111-137.
- Sacristán, J. (1999).* La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aula de Innovación Educativa* N° 81/82.
- Salas Astrain, R. (2016).* Teorías contemporáneas del reconocimiento. *Atenea*, 514, pp. 79-93.
- Tello, F. (2011).* Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. *Revista de sociología*, 26, pp. 45-57.
- Torres, Ruiz, J. (2017).* Aproximaciones al reconocimiento de la ciudadanía de las personas habitantes de la calle desde los discursos político-jurídicos en Bogotá: conceptos globales/locales en el siglo XX y políticas públicas en el siglo XXI [Tesis de Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia].
- Touraine, A. (1997).* ¿Podremos vivir juntos? iguales y diferentes. México: Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.

Unesco (2005). Declaración universal sobre la diversidad cultural. una visión, una plataforma conceptual un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Documento preparado para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, 26 de agosto – 4 de setiembre 2002 Serie sobre la Diversidad Cultural N° 1.

Verón, E. (1993). La Semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa.

Weber, M. (1964). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: Fondo de Cultura Económica.

Williams, R. (1997). Marxismo y literatura. Barcelona: Península

Fuentes primarias

Miembro Grupo indígena embera chamí. Entrevista E1, realizada vía telefónica (video llamada) al municipio de Quichía Risaralda, septiembre 14 de 2019

Líder comunitaria, Entrevista E2, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C, Octubre 4 de 2019

Madre cuidadora de PCD, Entrevista E3, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C, Octubre 4 de 2019

Docente de niños y jóvenes en una fundación, Entrevista E4, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C, Octubre 8 de 2019

Profesora de niños escolares, Entrevista E6, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C, agosto 21 de 2019

Gestora social de Colectivo, Entrevista E7, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C, Octubre 10 de 2019.

Persona con discapacidad física, Entrevista E8, realizada en la ciudad de Bogotá, D.C, Octubre 15 de 2019.

Padre cuidador de PCD cognitiva, líder comunitario. Entrevista E9, realizada vía telefónica a la ciudad de Barranquilla, Atlántico, Octubre 10 de 2019.

Profesora de niños escolares, Entrevista E10, realizada en el municipio del Líbano Tolima, agosto 10 de 2019.

Campesino del municipio de Agua de Dios, Entrevista E12, realizada en el municipio de Agua de Dios, septiembre 28 de 2019.

Profesora de niños escolares, Entrevista E14, realizada en Bogotá, D.C., octubre 19 de 2019.

PCD Visual, líder comunitario. Entrevista E15, realizada vía telefónica a la ciudad de Cartagena, Bolívar, Octubre 15 de 2019.

Miembro Grupo indígena uitoto, Entrevista E16, realizada vía telefónica (video llamada) a Leticia – Amazonas, Octubre 23 de 2019.

Campesino del municipio de Sibaté, Entrevista E20, realizada en el municipio de Sibaté, octubre 1 de 2019.

Joven del municipio de Villeta, Entrevista E24, realizada en el municipio de Villeta Cundinamarca, octubre 2 de 2020.

Anexo N° 1

Prácticas culturales identificadas

Grupo social	Tipología	N°	Prácticas culturales
Indígenas	Identitarias	1	Mingas: reuniones periódicas para labores de siembra
		2	Creencias/agüeros: el grillo verde es buena suerte
		3	Creencias/agüeros: la mariposa negra se va a morir alguien.
		4	Reuniones de ancianos en la Maloka
		5	Reuniones en la maloka para fiestas indígenas
	Socio-productivas/agrícolas/	6	Elaboración colectiva entre mujeres de artículos artesanales (pulseras, collares de chaquiras)
		7	La pesca
		8	Simbra agrícola: café, yuca, plátano, el casabe, el omaige
		9	Preparación de alimentos tradicionales en chocolo: arepas, envueltos
		10	Siembra de caña
		11	Trapiches
		12	Participación en elaboración de panela
	Espirituales/Cosmovisión	13	Rituales/Asambleas sobre espiritualidad, cosmovisión indígena.
		14	Quemar de ciertas plantas para invocar espíritus
		15	Creencia y práctica con base en chagras
		16	Rituales de base en las cosechas/celebraciones por cosecha de frutas
		17	Ritual de la pelazón

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Indígenas	Medicinales/ Cosmovisión	18	Uso de plantas medicinales para curar enfermedades en adultos
		19	Uso de la coca para curar enfermedades en niños
		20	Creencias y prácticas específicas: El pujo, el cuajo, se trabaja con rezos, el mal de ojo
		21	Creencias y prácticas específicas: El cuajo, se trabaja con rezos, el mal de ojo
		22	Creencia y práctica específica: rezos para el mal de ojo
	Expresiones dancísticas	23	Danzas típicas-La chirimía
		24	Baile de la fruta
	Lingüísticas	25	Práctica del dialecto uitoto vue
Afros	Identitaria / Estéticas	1	Uso de cortes de cabello particular-Peinados
	Identitarias/ Autorreferencia	2	Expresión constante sentido de pertenencia – El sentirse orgulloso de la raza – “Somos raza valiente y fuerte”
	Identitaria / Mitos	3	Creencia en mitos: la existencia del diablo, la llorona, la bruja
	Identitaria/Expre- siones artísticas	4	Escuchar música autóctona, de la región
		5	Bailar música autóctona y de toda

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Afros	Lingüística	6	Conservación del dialecto específico
	Gastronómica	7	Gusto y preparación por comidas específicas: comida de mar
	Sociales	8	El compadrazgo
	Religiosas	9	Realización, participación en oraciones familiares
		10	Participación en cánticos, alabaos
Campesinos	Agrícolas	1	Prácticas de siembra agrícola (sembrar)
		2	Deshierbar
		3	Bajar frutas cuando están en cosecha (naranjas, guayabas, moritas)
		4	Ir al pueblo a vender lo que producimos
		5	Coger café
	Cuidado de animales	6	Cuidado de vacas, Ordeño de vacas
		7	Cuidados del caballo: aseo, alimentarlo, buscar
		8	Crianza de cerdos: conseguir la comida para alimentarlos, asear la cochera a diario, conseguir el bore, picarlo
		9	Crianza de pollos para comer: cuidarlos, darles la comida, conseguir la viruta en el pueblo, cambiarlos, mantenerlos con luz de noche
	Festividades Culturales locales	10	Participar en fiestas populares – Carnaval de la alegría
		11	Participación en ferias locales agrícolas
		12	Participación en ferias ganaderas

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Campesinos	Desplazamiento	13	Montar a caballo
	Religiosas	14	Ir a la misa del pueblo los domingos
		15	Celebrar semana santa en la vereda, ir a las misas y procesión del viernes santo, domingo de ramos y domingo de resurrección del nuestro señor Jesucristo
		16	Participar en las fiestas de la virgen del Carmen
		17	Romería de nuestra señora de Belén de Ubaque
		18	Hacer las novenas con los vecinos de las fincas cercanas
	Recreativas / Entretención	19	Caminatas o visita al cerro Guayacundo
		20	Visita al Cerro el Quinto
		21	Visita a laguna de Ubaque
		22	Tomar cerveza, “las frías” cada 8 días al pueblo o a la vereda con amigos
	Juegos	23	Jugar tejo
		24	Jugar billar
	Identitaria/ Musicales	25	Escuchar música ranchera (Vicente Fernández, Darío Gómez, El Charrito negro)
	Identitarias	26	Usar sombrero
		27	Usar ruana
		28	Uso de Poncho y carriel
		29	Tener bien cuidado el machete, con una funda buena, fina, para mostrarla
		30	Tomar cafecito bien temprano todos los días
		31	Tomar aguapanelita y para los niños también

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Personas mayores	Religiosas	1	Rezar
		2	Hacer oraciones
		3	Hacer el rosario
	Deportivas	4	Jugar fútbol (campeonatos)
		5	Jugar Tejo
		6	Reuniones para ver juegos de fútbol por TV
	Entretenimiento	7	Reuniones con amigos para conversar
		8	Reuniones con amigos para ver TV
	Salud	9	Cuidados frecuentes de salud (charlas)
		10	Participación en tratamientos para disminuir enfermedades
Jóvenes	Festividades/ Eventos Culturales	1	Participación en el Festival y reinado de la panela
		2	Participación en Ferias equinas
		3	Participación en el Festival de Viento
		4	Participar en el Festival de Verano en el Parque Simón Bolívar
		5	Participar en el Festival de Bandas
	Socio-productivas	6	Elaboración de la panela
	Deportivas / Juegos	7	Jugar Futbol
		8	Jugar Baloncesto
		9	Jugar Tejo
		10	Ir a nadar a piscina

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Jóvenes	Entretenimiento/diversión	11	Ir a charcos, a balnearios, a quebradas a bañarnos con paseo de olla
		12	Ir a discotecas, bailar
		13	Chatear, ver facebook
		14	Tomar cerveza, aguardiente
		15	Visita a la Plaza de Usaquén
		16	Visita al Mercado de las pulgas
		17	Centros comerciales
		18	Ir a cine
		19	Ir a conciertos de rock
		20	Ir a rock al parque
	Identitarias	21	Uso de prendas de vestir heredadas
Niños	Juegos	1	Jugar La lleva
		2	Juga Ponchado
		3	Jugar en Saltadores o brincadores (brinca-brinca)
		4	Jugar Parqués
		5	Jugar Lotería
		6	Jugar Escalera
		7	Jugar Dominó
		8	Diseño de juegos propios con ayuda del docente: lotería de inglés, loterías con sellitos
		9	Jugar lazo
	Educativa	10	Ir a Estudiar
		11	Hacer tareas
	Deportivas	12	Jugar fútbol
		13	Practicar patinaje
		14	Jugar baloncesto

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Niños	Artísticas	15	Cantar
		16	Teatro
		17	Pintar
		18	Dibujar
		19	Ir a danzas folclóricas
	Agrícolas	20	Ayudar en la cogida de naranjas
		21	Ayudar en la siembra y cogida de fresas
		22	Ayudar en la siembra y recogida de papa
		23	Ayudar en la siembra y cogida de uchuvas
	Pecuarías	24	Ayudar en labores de crianza de animales (darles la comida)
		25	Ayudar en la recogida de huevos de las gallinas
	Entretenimiento	26	Ver muñequitos por TV
		27	Jugar por el celular de los padres
		28	Jugar play
		29	Ir a elevar cometa a “La Villa”
		30	Ir a la polka (un monte)
		31	Montar en bicicleta
		32	Ir a piscina
	Religiosas	33	Ir a la quema del castillo en las fiestas de la virgen del Carmen
		34	Ir a novenas en diciembre
		35	Ir a misa
	Violencia	36	Maltrato infantil
Mujeres	Agrícolas	1	Cuidado a los animales (cerdos, gallinas)
		2	Ayudar en el ordeño de vacas y labores de distribución para venta

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Mujeres	Socio-Políticas	3	Lucha por los derechos
		4	Empoderamiento
		5	Participar de organizaciones de mujeres
	Entretenimiento	6	Bailar Regguaeatton
		7	Bailar en general
		8	Escuchar música
		9	Cantar
		10	Conversar con mis amigas
		11	Celebraciones de cumpleaños
		12	Celebrar el día de la mujer
		13	Ver novelas
		14	Chatear
	Religiosas	15	Celebrar navidad, novenas
		16	Rituales de semana santa en familia
		17	Rezar el Rosario
		18	Hacer novenas al santísimo
	Deportivas	19	Jugar baloncesto
	Sociales	20	Violencia contra las mujeres
Personas con Discapacidad (PCD)	Identitarias/ Actitudinales	1	Autorreferencia - Ser personas muy nobles
		2	Las ganas de salir adelante. de ser alguien
		3	Los veo con el espíritu de emprender, de echar pa` lante,
		4	Desplazamiento en silla de ruedas
	Lingüística	5	Uso de lengua de señas

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Personas con Discapacidad (PCD)	Deporte adaptado	6	Jugar Tenis en silla de ruedas
		7	Practicar Atletismo adaptado
		8	Practicar El Bosha
		9	Jugar Ajedrez
		10	Jugar Basquetbol en silla de ruedas
		11	Participación en Olimpiadas
		12	Jugar fútbol
	Entretimiento / Recreativas	13	Ir a fútbol, como hinchas de Santafé-Seguir a Santafé
		14	Participar en carnavales en la Costa Atlántica
		15	Celebración del día de disfraces
		16	Participar en fiestas populares
		17	Celebración de cumpleaños
		18	Reuniones con amigos (conversar, comer, reir, cantar)
	Artísticas - manualidades	19	Pintar cuadros
		20	Costuras
		21	Hacer cajas navideñas, muñecos navideños
	Artísticas	22	Bailar
		23	Danzas folclóricas
		24	Cantar
		25	Tocar Instrumentos musicales folclóricos
	Sociales-afectivas	26	La sobreprotección de padres a sus hijos
	Religiosas	27	Oraciones
		28	Leer la palabra de Dios
		29	Ir a misa
		30	Participar en Grupos de oración
		31	Celebraciones navideñas

Grupo social	Tipología	Nº	Prácticas culturales
Personas con Discapacidad (PCD)	Social/ Políticas	32	Participación en espacios para aprender sobre mis derechos
		33	Ir a las terapias
	Salud	34	Hacerme los tratamientos médicos
		35	Tomar los medicamentos

Fuente: diseño de los autores

CAPÍTULO 4



Consideraciones para el estudio de la democracia participativa en América Latina¹⁹

Juan Felipe Quintero Leguizamon²⁰

Estefan Baleta López²¹

Edgar Salatiel Bejarano²²

Introducción

La democracia participativa ha venido ganando espacios en la esfera institucional en América Latina en las últimas dos décadas tras las luchas que los movimientos sociales han impulsado por una mayor inclusión en las decisiones de las políticas públicas y en el rumbo que debería tomar cada sociedad. Es así como el nuevo constitucionalismo latinoamericano recupera el concepto de participación como un eje articulador de las relaciones políticas y como un derecho al cual pueden apelar los ciudadanos.

Los cambios constitucionales más importantes se realizaron en Colombia (1991), Venezuela (1999), Bolivia (2008) y Ecuador (2009), en dichos casos, tienen similitudes con respecto a dos procesos, en primer lugar, los hechos que los impulsaron, y en segundo lugar, el papel que ocupa la participación y el multiculturalismo-pluriculturalidad en las nuevas cartas magnas. Con respecto a los hechos que impulsaron las nuevas constituciones

¹⁹ Este capítulo de libro es uno de los resultados del proyecto de investigación titulado *“La democracia participativa desde una perspectiva comparada entre Colombia y Venezuela (1998-2018)”* presentado y aprobado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Grupo: Estado, sociedad civil y globalización.

²⁰ Doctor en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, México. Docente de planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. jfquintero@unicolmayor.edu.co

²¹ Magister en Ciencia política de la Universidad de los Andes. Docente de planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ebaleta@unicolmayor.edu.co

²² Magister en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional. Docente de planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ebejarano@unicolmayor.edu.co

destacan la crisis de las democracias representativas latinoamericanas a raíz de la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, la corrupción, el clientelismo político, la demagogia política, los autoritarismos nacionales y subnacionales, y, la grandes desigualdades económicas y sociales acrecentadas en toda la región por la implementación del modelo neoliberal.

Simultáneamente nuevos movimientos sociales desarrollaron diversas acciones colectivas en las que levantaron su voz contra la privatización de lo público, impulsaron un conjunto de reformas que ampliaran la participación política y el reconocimiento de los derechos de pueblos étnicos (indígenas y afrodescendientes); es así como los antecedentes a la ampliación de la democracia participativa y su cristalización en las “nuevas constituciones” deben rastrearse desde las movilizaciones sociales en cada ámbito nacional; la Constitución de 1991 en Colombia no puede entenderse sin el profundo hastío de la sociedad colombiana por un régimen político excluyente y autoritario que alimentó la máquina de la guerra contra sus propios ciudadanos, y sin las intensas movilizaciones campesinas, estudiantiles y obreras por una nueva Constitución y la paz en Colombia; así mismo, en el caso venezolano la nueva carta magna de 1999 propuesta por Hugo Chávez y aprobada en referéndum no se pueden comprender sin las protestas desarrolladas en la ciudad de Caracas contra el incremento de los precios en la gasolina en 1989, y la cual inauguraba una ola de reformas económicas y sociales de corte neoliberal; las protestas profundizaron una grieta entre las élites y un pueblo empobrecido y corporativizados a través del petróleo.

En Ecuador y Bolivia las nuevas constituciones estuvieron precedidas por las movilizaciones a cargo de los pueblos indígenas, los cuales destituyeron en una década a más de una media docena de presidentes en estos dos países. Es así, como Souza y Streck (2014) afirman que las nuevas constituciones se desarrollaron en “ambientes convulsionados, de fuertes embates, con cambios en el status político” (p. 131).

Autores como Ramírez (2016), Lascarro y Mejía (2019) y Souza y Streck (2014) aseguran que el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano es un proceso inédito en el marco del sistema mundo, pues profundizó la democracia al reconocer la participación como derecho; reconoció a los pueblos indígenas y afros como sujetos de derechos y como actores centrales de la plurinación, descentralizó el poder al dotar a los territorios de capacidad administrativa y reconoció a la naturaleza como sujetos de derecho. “Bajo este marco, el constitucionalismo del sur, tiene, al menos la intención teórica, de romper con esa matriz que ha direccionado los procesos constitucionales latinoamericanos, que han sido sometidos a los planes de constituciones globales, que en últimas son locales” (Lascarro y Mejía, p. 9). De esta manera, se puede afirmar que las novedades en materia democrática han surgido en medio de los conflictos sociales y en disputa por la dirección de la sociedad, las cuales han encontrado en las NCL una cristalización aunque sea parcial.

Señala Gargarella (2018) con respecto a las limitaciones del nuevo constitucionalismo, que las “viejas estructuras” bloquean las “nuevas propuestas”, o tornan difícil la implementación de las mismas -típicamente-, en este caso, el modo en que la vieja organización del poder obstaculiza la realización de los nuevos derechos sociales y multiculturales (p. 127). De este modo, en vez de hablar de un nuevo constitucionalismo habría que hablar del sincretismo constitucional, dado que las viejas estructuras de poder se mantienen en los nuevos textos constitucionales, fundamentalmente en torno a la concentración de poder en la figura del poder ejecutivo.

Si comenzamos por el nuevo constitucionalismo latinoamericano, es porque allí se cristalizaron las relaciones de fuerzas entre las élites dominantes, subsidiarias y articuladas al capitalismo transnacional y los sectores populares marginalizados de las decisiones institucionales, y porque a su vez, la disputa por la democracia esta abierta a pesar de haberse profundiza-

do. Tensión, que hoy se traslada por la ampliación o restricción de los espacios y mecanismos democráticos, así como por su implementación.

La democracia no ha sido una dádiva de las élites dominantes, por el contrario, ha sido las luchas de las mujeres, obreros, campesinos, estudiantes, pueblos indígenas y afrodescendientes los que han permitido ampliar y profundizar la democracia. Lo que lleva a preguntarnos por los referentes teóricos de la democracia participativa, es decir, cómo podemos conceptualizar la democracia participativa, así mismo cómo se ha estudiado, particularmente en América Latina, para finalizar con una propuesta para estudiarla y comprenderla.

La disputa por la democracia participativa

El 26 de diciembre de 1991 se cerró un ciclo de las luchas contrahegemónicas con la caída de la URSS, el cual habría iniciado con la revolución mexicana en 1910, como una revolución de los condenados de la tierra para utilizar el título de Frantz Fanon, pero que sólo las luchas de los oprimidos sería reconocida como parte de la historia mundial con el triunfo de los bolcheviques en la Rusia zarista en 1917.

Desde entonces, no fueron pocos los intelectuales y propagandistas del libre mercado, que salieron a anunciar el triunfo del capitalismo y la “democracia” por encima de otros proyectos sociales; según Huntington “The answers to these questions, I believe, depend largely on two factors: economic development and the receptivity to democracy of non-Western cultures” (p. 4). Y más adelante sostenía “In short, if you wish to produce democracy, promote economic growth” (p. 4).

Aparentemente la historia de la humanidad culminaba con el triunfo de un proyecto surgido localmente (Europa) pero que ha-

bría tenido la suficiente fuerza y razón para imponerse en todos los confines del mundo y en diversas sociedades. Por ello sostendría Huntington, que la democracia moderna tiene el fin de consolidarse en los países menos desarrollados.

La lectura hegemónica que se impuso finalizando la década del noventa giró en torno a la idea de la democracia representativa; pues con el fin de la guerra fría, los países comunistas y las dictaduras capitalistas en el Cono Sur transitaban hacia la democracia representativa como modelo de organización política.

La democracia representativa fue impulsada por los sectores más conservadores y a fines a las dictaduras, afianzó el enfoque sobre la democracia como mecanismo procedimental, es decir, con un arreglo institucional para la ampliación de derechos civiles y políticos, elecciones libres y sin presiones militares, así como competencia electoral y la limitación de la esfera estatal en los asuntos del mercado. Es decir, en una gran parte del mundo se impuso la perspectiva conforme los principios shumpeterianos, para quienes la función de la democracia consiste en un método de competencia política, en donde los grupos enfrentados lo hacen de manera pacífica, esperando su oportunidad para llegar al gobierno.

Según Shumpeter, el método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia el voto del pueblo. (p. 343). No obstante, la disputa por el voto en el contexto de un mercado de intereses, corresponde a las élites partidistas, quienes estarían mejor capacitadas para disputar las contiendas electorales y ganarse el apoyo de los electores. Afirmaba Shumpeter que la democracia en “el sistema burgués limita el campo de la política, limitando la esfera de la autoridad pública; su solución consiste en el ideal de un Estado sobrio que existe primordialmente para garantizar la legalidad burguesa y proporcionar un marco firme para el esfuerzo individual autónomo en todos los campos” (p. 377).

Es decir, para la versión elitista de la democracia, esta es una serie de procedimientos para elegir dentro de un gran mercado político a la clase dirigente, desde esta perspectiva los ciudadanos serían simplemente depositarios de votos y delegarían su poder en la clase política, quienes a su vez, se encargarían de determinar los asuntos sociales. Así mismo, la democracia no podría incidir en el mercado, pues su función sería la de garantizar el libre mercado que impulsaría el bienestar individual. Los problemas sociales, económicos y políticos para los neoconservadores serían resultado de una profundización de la democracia, por ello su respuesta es la afirmación de un concepto minimalista de la democracia.

Posterior a la apertura democrática, afloraron nuevos discursos tendientes a controlar y disminuir los síntomas de agotamiento que se gestaron en los sectores populares o subalternizados, a la vez que reafirmaron la articulación intrínseca entre capitalismo y democracia. Dichos discursos fueron agenciados por los organismos multilaterales como el BM, FMI y OMC, entidades de cooperación internacional como el PNUD y ONG de diverso índole.

En este escenario las corrientes minimalistas de la democracia, como lectura hegemónica del establecimiento, marcaron el patrón dominante de análisis y de propuestas en torno a la transición del autoritarismo a la democracia, instituciones, los partidos políticos y las reformas electorales.

Mancilla (2014) aunque reconoce los aportes teóricos de Guillermo A. O'Donnell, Adam Przeworski, Philippe Schmitter y Arturo Valenzuela sobre los procesos políticos de América Latina, cuestiona su carácter al sobreestimar los aspectos institucionales y los análisis del país real, al decir que:

Muchas ilusiones desautorizadas por los acontecimientos de los últimos años (en América Latina a partir aproximadamente de 2000) se deben a la creencia de que la ingeniería política, los

cambios institucionales y la instauración de una economía de libre mercado bastarían para generar democracias duraderas y bienestar colectivo (p. 13).

Las propuestas del establecimiento se dirigieron a reconocer la democracia representativa como el modelo por antonomasia de la democracia, argumentaban quienes defendían dicha postura que una expansión y profundización de la misma sólo traería altísimos costos sociales debido a los conflictos generados por los derechos; sin embargo, incluyeron la “participación” para mejorar la gobernabilidad y gobernanza; dos conceptos sin los cuales es imposible pensar en la participación ciudadana propuesta por dichos organismos, al respecto de estos dos conceptos.

Este vocablo está asociado al Estado como agente promotor y gestor de la economía, a su capacidad económica, financiera y administrativa; a su vez, se relaciona el personal capacitado e innovador. Con él se designa la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado, que le proporciona buena parte de su legitimidad en lo que a veces se define como una «nueva forma de gobernar», la cual es común coligar con la globalización. Es una noción que busca -antes que imponer un modelo- describir una transformación sistémica compleja, que se produce a distintos niveles (de lo local a lo mundial) y en distintas esferas (sector público, privado y social).

La gobernabilidad encuentra en la literatura diferentes tratamientos conceptuales. Entre ellos destaca aquel que la concibe como «una capacidad social y una relación social». Es decir, la capacidad social de trazar y lograr objetivos en organizaciones, localidades, naciones, regiones y seres humanos (gobernabilidad corporativa, local, nacional, regional y social); capacidad que reside en las relaciones sociales que se generan entre grupos, organizaciones, localidades, naciones, regiones y seres humanos (Bayón: 2018, p. 8).

No es de extrañar entonces, que en los informes del Banco Mundial aparezcan dichas nociones articuladas a la participación; por ejemplo en el informe titulado “El Estado en un Mundo en Transformación” de 1997, la participación ya no sólo se remite al voto (aunque este es central), sino que a su vez se concibe como la eficacia colectiva de una comunidad para mejorar el desarrollo económico y social a escala local, por ello sostendrá el BM (1997), que muchos gobiernos están procurando establecer nuevos dispositivos institucionales para proporcionar bienes públicos, con participación tanto del sector privado como de grupos de la sociedad civil” (130). De esta manera, se traslada las consecuencias de las crisis económicas mundiales directamente a las comunidades y a Estados totalmente debilitados. Al respecto Bordoni (2016) sostiene:

La gobernanza sustituye así al Estado en lo tocante a la política. La poca consistencia de los gobiernos nacionales, su incapacidad para adaptarse al cambio y para satisfacer las nuevas necesidades organizativas y para proporcionar el sistema de protección social que el proceso de globalización hace necesario implantar, implica que la necesidad de la participación comunitaria busque respuesta satisfactorias en otras partes (p. 26).

Bajo la perspectiva teórica de la democracia minimalista, la democracia participativa queda reducida a los escombros de un edificio destruido, dado que la posibilidad de regular los mercados y las crisis escapan a la esfera del poder político y se concentran en los mercados financieros; siendo la democracia participativa una simulación y un mecanismo para asegurar la gobernabilidad mediante la inclusión de las comunidades en la resolución de sus propias necesidades. Aún más, se desconfía de los mecanismo de participación, pues según Eberhardt:

Respecto del rol de estos mecanismos semidirectos dentro de las democracias contemporáneas se enfrentarían pronto dos

percepciones. Una según la cual existía una contraposición peligrosa entre la democracia representativa y la directa, con el subsiguiente riesgo de un posible uso demagógico de estas instituciones (p. 102).

El liberalismo político también encontró representantes en Europa y América Latina, entre ellos destaca Bobbio y O'Donnell; para el primero, no necesariamente había que anteponer la democracia representativa a la democracia directa, sino que son dos sistemas que pueden integrarse recíprocamente (1986: p. 41). Para Bobbio ninguno de los dos modelos de democracia por sí mismo podría satisfacer las aspiraciones de la sociedad, sino que ellas debían complementarse tanto es la esfera pública como privada, pero bajo ningún punto de vista debe considerarse como afirmaciones absolutas sino que habría distintas vías y modelos en torno a dichas articulaciones. No obstante, para Bobbio (1986) lo que sigue caracterizando la legitimidad del sistema democrático es el conjunto de reglas:

en el juego político democrático -donde se entiende justamente por sistema democrático un sistema cuya legitimidad depende del consenso que se verifica periódicamente por medio de elecciones libres por sufragio universal- los actores principales son los partidos y la manera principal de hacer política para la inmensa mayoría de los miembros de la comunidad nacional son las elecciones (p. 53).

De igual manera, para O'Donnell (2007) el fundamento último la democracia y la “manera principal de hacer política para la inmensa mayoría de los miembros de la comunidad nacional son las elecciones” (p. 13). Es decir, que la legitimidad de la democracia estaría dada por unas elecciones libres y sin coacciones que permitiesen elegir dentro de una variedad de candidatos a los nuevos gobernantes.

No obstante, las virtudes de dicho modelo se desplomaron rápidamente dado que la pauperización y desigualdades del mode-

lo económico se mantuvieron incólumes y aún más se profundizaron en los procesos de democratización de los años noventa, tal y como lo sostiene Borón (2003):

De esta forma los alentadores avances políticos registrados en los ochenta fueron acompañados por un marcado empeoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías nacionales, todo lo cual no puede sino ensombrecer el futuro de la democracia en nuestros países. A diferencia de lo ocurrido en previas oleadas democratizadoras –en la inmediata postguerra, por ejemplo– en donde las transformaciones políticas integraron a vastos sectores sociales previamente excluidos y postergados, en América Latina la redemocratización vino acompañada por la pauperización de extensas franjas de la sociedad civil (p. 234).

La ola privatizadora que vino de la mano con el neoliberalismo, llevó a millones de ciudadanos a condiciones de pobreza. Las industrias nacionales fueron desmanteladas, los obreros que en décadas anteriores tenían un trabajo fijo fueron despedidos o en el “mejor” de los casos se flexibilizaron sus condiciones laborales en beneficio de la clase empresarial, los sindicatos fueron desmantelados poco a poco y se acabaron las posibilidades de negociación entre obreros y patronos, las economías nacionales latinoamericanas fueron reprimarizadas, mientras que la política agraria nacional fue eliminada en favor de las multinacionales y la naturaleza fue expoliada.

En dicho contexto, la disputa de los movimientos sociales por una democracia no sólo formal sino por una democracia sustancial se hizo sentir en toda la región. El surgimiento de la insurgencia zapatista en México el 1 de enero de 1994 posibilitó un nuevo marco referencial para el conjunto de las organizaciones sociales y políticas que habían estado hasta entonces en una fase defensiva; la cuarta declaración de la Selva Lacandona el 1 de enero de 1996 sitúa las tensiones entre la democracia formal y otras formas de entender la democracia:

Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias.

Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeño en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos (EZLN: 1996).

Situaban así los zapatistas las tensiones entre una democracia formal, que se resignaba a un ritual electoral de cada cierto tiempo mientras que las decisiones eran tomadas por las élites políticas y económicas fuera del escenario electoral; pero además, avanzaban en la formulación de una democracia sustantiva que recociera los derechos negados a la grandes mayorías incluyendo el de la soberanía de los pueblos a construir otras formas de relacionarse.

Todas estas tensiones y manifestaciones de la crisis de la democracia representativa y de la democracia participativa gerencial²³ se tradujo de una parte en una pérdida de credibilidad en los partidos políticos mientras que de otra parte los conflictos sociales aumentaron en toda la región; así se puede reseñar los conflictos en Argentina del 2001, las movilizaciones campesinas, indígenas y obreras en Bolivia contra la privatización del agua y el gas en el 2000 y 2003, las movilizaciones en Ecuador contra las privatizaciones y que llevaron derrumbar a cinco presidentes.

²³ Se utiliza el concepto de democracia participativa gerencial para denominar a una democracia estructurada en torno a los criterios del mercado, un modelo donde el mercado competitivo electoral es el principal criterio para evaluar su funcionamiento; y en donde la participación, es la capacidad de las comunidades para resolver sus propias necesidades.

En este contexto latinoamericano caracterizado por una alta conflictividad social, se produjo el giro electoral en Venezuela, pues un exmilitar, mulato y de izquierda fue elegido como presidente en uno de los países con más recursos petroleros del mundo pero también de los más desiguales de la región, y lo hizo, fuera de la orbita de los partidos tradicionales Adei y Copei. La importancia de Hugo Chávez para América Latina consistió en su internacionalismo, pues intentó construir un bloque regional independiente de la política de los Estados Unidos, en tal sentido, se recordará que fue el primer presidente que rechazó el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y conformó en contrapeso el bloque del Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

En poco tiempo se produjo un giro electoral hacía el progresismo²⁴ en gran parte de la región; en Brasil un ex sindicalista Luiz Ignacio Lula Da Silva era elegido como presidente en el 2002; en Ecuador llegaba a la presidencia Rafael Correa y en Bolivia es electo como presidente el primer mandatario indígena, Evo Morales en el 2006. Con el giro progresista se establecieron reformas sustanciales en materia democrática y en el reconocimiento de la diferencia, los cuales se materializaron en lo que ha denominado el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano.

Las nuevas democracias que surgieron en el marco de los gobiernos progresistas en América Latina, lo hicieron en el marco de la profundización democrática participativa en “un contexto socio-político de ampliación de derechos y de participación, como también por voluntad pública de ciertos actores sociales y políticos que pujan por la inclusión de estos instrumentos para una nueva praxis política (De Sousa Santos y Avritzer, 2004, p.4-5).

²⁴ Fue denominado como progresismo a los gobiernos alternativos que tuvieron como ejes centrales: el reconocimiento de la pluriculturalidad, la redistribución del ingreso por vía de la nacionalización de los recursos naturales e institucionalizó nuevos mecanismos de participación.

En tal sentido, De Sousa, recupera en primer lugar el concepto de demo-diversidad, para caracterizar las distintas construcciones democráticas que existieron, existen o están surgiendo en los sectores subalternos y en los procesos de transformación y que se habrían gestado en años recientes en latinoamérica. En segundo lugar, la noción de democracia participativa no sería excluyente de la democracia representativa, pero sí como novedad durante los procesos de cambio. La democracia participativa “confronta la dominación, el patriarcado y la diferenciación desigual” (2003:22).

La reivindicación de Boaventura de Sousa es por recuperar las demodiversidades, por pensar y recuperar las formas de participación en el seno de las comunidades, en donde se mantenga las autonomías, la articulación entre lo local y lo global, la coexistencia entre la democracia participativa y la representativa.

En tercer lugar, para Boaventura de Sousa (2006) existen cuatro condiciones necesarias para garantizar la participación, la primera es tener garantizada la supervivencia; la segunda es tener un mínimo de libertad para que no haya una amenaza cuando vas a votar; la tercera, tener acceso a la información. La última es la inclusión para discutir y decidir sobre las reglas de participación, porque a su juicio “hay un nuevo proceso de “asimilacionismo” que se ejerció en relación a los indígenas y ahora se expande a toda la sociedad, y que consiste en participar sin poder discutir las reglas de participación” (p. 79).

La propuesta de Boaventura de Sousa, no sólo cuestiona la trivialización de la democracia, sino que a su vez permite repensar las formas democráticas, ver lo que está emergiendo desde los procesos de cambio y las limitaciones que enfrentan dichos procesos. Su apuesta parte de descolonizar y pensarse desde el sur, sin que ello necesariamente riña con apuestas del norte, pero reconociendo la complejidad de lo transfronterizo; es una apuesta teórica que permite pensarse desde otras fronteras no eurocéntricas, pero no desde una posición de dominación sino desde la pluralidad de saberes y experiencias.

Otra de las perspectivas, esta vez provenientes desde los estudios decoloniales, es la formulada por Enrique Dussel (2012) quien cuestiona los análisis que hacen énfasis ya sea en la democracia representativa como la única forma posible o la democracia participativa que se concibe dentro del marco de la disolución del Estado. En tal sentido, Dussel crítica la democracia representativa porque esta ha fetichizado la mediación entre el Estado y la Sociedad Civil por medio de los partidos políticos, los cuales en su criterio “corrompen el ejercicio del poder representativo delegado en el Estado” (p. 564).

Para Dussel la democracia participativa es instituyente, en la medida, que esta es condición *a priori* en la que los sujetos deliberan sobre los asuntos comunes, a su vez la democracia participativa es soberana dado el acto de sus miembros, los cuales terminan construyendo leyes, instituciones, etc. Por el contrario la representación sería un segundo acto derivada de la participación, esta última termina legitimando el ejercicio de representación.

De allí, que para Dussel la democracia gira en torno a tres elementos centrales: a) Democracia participativa articulada con Democracia representativa; b) Fortalecimiento del Estado desde el horizonte de la Disolución del Estado y, c) Ejercicio Democrático participativo con Liderazgo político (p. 562).

Nos interesa fundamentalmente para el presente análisis de la propuesta de Dussel en torno al fortalecimiento del Estado desde el horizonte de la disolución del Estado. Este es entendido por el autor como el fortalecimiento del Estado ante la globalización neoliberal que ha venido avasallando económicamente, culturalmente, políticamente y militarmente las decisiones de los Estados nacionales.

Para ello propondrá la necesidad de fortalecer los Estados siempre y cuando esté en la perspectiva de su disolución, fortalecerlos significa devolverles funciones centrales en la vida social y de la reproducción social tales como: la capacidad regulatoria sobre

la economía, acciones participativas propositivas y fiscalizadoras. Disolverlo significa ampliar la participación de las comunidades sobre los asuntos (económicos, políticos y culturales) del Estado, así como, hacer más transparente los cargos representativos. Esto daría pie a la construcción de una ciudadanía que se apropies de lo común, tal y como afirma el propio Dussel:

Es “como si” el Estado fuera desapareciendo objetivamente (haciéndose más liviano, más transparente, más público) y subjetivamente desde una cultura ciudadana donde lo común sea considerado como lo propio —en cuanto a la responsabilidad mutua de deberes, de derechos y de acciones cotidianas (p. 589).

La democracia participativa como hemos señalado hasta acá no está carente de disputas socio-políticas, por el contrario en los últimos años ha sido objeto de una encarnizada lucha ya sea por construirla como un horizonte de liberación o de asimilación. De allí, que la democracia participativa debe analizarse desde la intervención y capacidad de decisión de los ciudadanos y organizaciones sociales sobre las políticas públicas y sobre las orientaciones del Estado; esto implica que la democracia participativa tiene dos dimensiones en las cuales se materializa: las instancias de participación y los mecanismos de participación.

Los primeros hacen referencia a la capacidad de decisión que tienen los ciudadanos y las organizaciones sociales para definir las políticas públicas estos se encuentran articulados a los espacios sectoriales (educación, salud y territorialidad), a las instancias poblacionales (género, niñez y juventud, pueblos indígenas, afrodescendientes, ROM y comunidad LGBTI) y las instancias territoriales o de ordenamiento territorial. Los segundos, son los mecanismos directos de participación, en los cuales se consulta a la población para aprobar o rechazar leyes u ordenanzas por medio de un ejercicio electoral, y generalmente, están referidos a consultas de ámbito nacional, departamental y municipal.

Algunas referencias metodológicas para estudiar la DP

Ahora bien, hay autores que establecen diferencias entre democracia participativa y directa; por ejemplo, para Lissidini (2011) existe una diferencia analítica entre la democracia participativa y la democracia directa, dado que:

la democracia participativa implica la intervención de los ciudadanos (considerados en forma individual u organizada) en los procesos de toma de decisión de la gestión pública[...] por el contrario, la democracia directa abarca un conjunto de mecanismos que implican fundamentalmente consultar a los individuos, quienes a través del voto pueden tan solo aprobar o rechazar una propuesta (p.17).

En tal sentido, una parte de la literatura sobre los estudios de la democracia participativa se han dirigido a estudiar los mecanismos de la democracia como respuesta a la crisis de representación política en América Latina, es así como se encuentran los estudios realizados por Lissidini (2011; 2012), Zovato (2014), Eberhardt (2015), Hurtado e Hinestroza (2016), Reveles (2017), y Ramírez (2019), entre otros.

Estos autores destacan la complementariedad de la democracia directa con la democracia representativa, puesto que pueden ayudar a romper las relaciones clientelares, ayudan a fortalecer la rendición de cuentas, pueden mejorar la legitimidad de las decisiones tomadas siempre y cuando no atenten contra otros derechos diferenciales y pueden aumentar la formación de los ciudadanos en los asuntos políticos, tal y como sostienen Cameron, Hershberg y Sharpe (2012). También coinciden estos estudios en destacar la reciente institucionalización de los mecanismos de la democracia directa en los marcos constitucionales, de allí, que estos estudios se centran en lo efectivo que han sido dichos mecanismos en la construcción democrática y las barre-

ras que existe en su implementación. Así mismo, los estudios comparativos o de caso de la democracia directa han priorizado los análisis cuantitativos, centrándose en el número de veces en los cuales se han empleado los mecanismos como la consulta popular (plebiscito y referéndum), la iniciativa popular y la revocatoria de mandato.

De otro lado, algunos autores estudian la calidad de la democracia atendiendo diferentes dimensiones, y aunque no es objeto del presente artículo analizar la calidad de la democracia en términos generales, es pertinente mencionar como estos estudios entienden la participación. Barreda (2011) sostiene cinco dimensiones básicas para analizar la calidad de las democracias latinoamericanas propuesta por el autor: 1. Derechos políticos y libertades civiles; 2. Aptitud del gobierno para responder a las preferencias de los ciudadanos, elecciones sería el principal instrumento; 3. Participación: serán las probabilidades de que el gobierno y sus decisiones representen las preferencias de un extenso número de ciudadanos; 4. Rendición de cuentas (o accountability): rendición de cuentas vertical: elecciones regulares justas; horizontal: a través de ciertas instituciones estatales y social: fiscalización; 5. Estado de derecho: sistema legal para hacer efectivos los derechos, libertades civiles.

El autor para analizar la calidad de la participación recurre a la operacionalización del concepto, de allí que “un indicador estándar, presente en la mayoría de los trabajos sobre calidad democrática: es la proporción de votantes respecto a la población en edad de votar” (p. 273). En otras palabras, la participación se reduciría a un tema estrictamente individual y a unos espacios determinados cada cierto periodo de tiempo.

Para otros autores como Calbet (2012) la democracia participativa no sólo debe considerarse como un “derecho en sí mismo, sino también como un derecho de síntesis, ya que pasa a ser una herramienta clave para el fomento y la garantía de otros derechos fundamentales” (p. 113), para su estudio se deben aten-

der dimensiones tanto cuantitativas, como quienes participan; como cualitativas, si las decisiones son vinculantes o no, y el tipo de mecanismo que se emplea para tomar dichas decisiones.

En esta misma dirección, organizaciones como la Fundación Foro Nacional por Colombia han realizado análisis de la democracia participativa atendiendo las instancias institucionales, específicamente en el caso de las políticas públicas. Sobre este tema la Fundación Foro (2020) afirma:

La institucionalización de la democracia parte de la premisa de que el derecho a participar debe ser ejercido atendiendo a normas del derecho positivo²⁵ que regulan el comportamiento de los participantes. Dichas normas señalan en lo fundamental quiénes pueden participar, en qué escenarios, cuál es el alcance de la participación²⁶, cuáles los instrumentos y procedimientos idóneos para el relacionamiento de la población con las autoridades públicas y cuáles son los resultados esperados de la acción. Las normas crean una institucionalidad participativa que tiende a estandarizar los comportamientos sociales para convertirlos en conductas habituales a través de pautas específicas que pueden incluir prohibiciones, incentivos, premios y castigos (p. 37).

Sin embargo, dicha premisa da por sentado que el conjunto de reglas institucionales para la participación se de acuerdo a las

²⁵ Hablamos de normas del derecho positivo para referirnos a las prescripciones de carácter formal, universal y obligatorio, expedidas por las autoridades encargadas de hacerlo, que orientan y determinan la conducta de las personas. Ello no obsta para que en el ejercicio de la participación surjan normas “informales” que regulan el día a día de la relación entre los actores de la participación y que no se encuentran codificadas como normas jurídicas.

²⁶ Los espacios de participación pueden ser diseñados como dispositivos para informar, consultar a diferentes segmentos de la población, canalizar iniciativas ciudadanas, concertar acuerdos sobre temas específicos, tomar decisiones sobre el rumbo de la acción del Estado, implementar algunas de esas decisiones y/o vigilar la gestión pública o sus resultados. En cada caso, los recursos necesarios para ejercer la participación son de diferente naturaleza y requieren experticias acordes con la naturaleza del proceso. Ver al respecto Velásquez y González (2003), así como las tipologías descritas en el apartado anterior.

normas del derecho positivo, sin embargo, quienes diseñan estas normas no lo hacen consultando a los participantes (sociedad civil) y por el contrario, son determinadas por “expertos” o tecnócratas, quienes determinan el quiénes y cómo pueden participar. De allí, que una propuesta sobre la democracia participativa debe atender el diseño de las instancias de participación, es decir, el quienes y como son diseñadas las reglas para la participación y no darlas por sentadas.

De esta forma señala la Fundación Foro Nacional Por Colombia que una de las características fundamentales para la participación es la estructura de oportunidades políticas, es decir, el grado de apertura que tiene un régimen político para canalizar e incentivar la participación de la ciudadanía y movimientos sociales en las decisiones políticas, económicas sociales y culturales; de esta manera, el análisis del marco normativo es esencial para determinar los grados de apertura o restricción que tienen dichos espacios.

Sobre las dimensiones para el análisis de las instancias o espacios de participación la Fundación Foro propone las siguientes:

1. Tipos de espacios de participación creados por normas nacionales, los cuales incluyen: los poblacionales (juventud, género y poblaciones indígenas, afrodescendientes y ROM); los sectoriales (trabajo, salud y educación); y los espacios de gestión pública: referido al ordenamiento territorial.
2. Escalas de participación: los cuales están referidos nacionales, departamentales y municipales.
3. Alcance de los dispositivos de participación ciudadana, es decir, si son informativos, consultivos, concertación, decisión, gestión o fiscalización.

Así pues, cuando abordamos el estudio de la democracia participativa se deben atender las instancias de participación y/o los mecanismos de participación; los cuales tienen arreglos institucionales distintos dado que los primeros son de uso sistemático

y continuo en el tiempo, mientras que los segundos no tienen una frecuencia estable y su medio esta orientado al uso del voto en los asuntos políticos y de control político.

Así mismo su estudio puede atender tanto variables cuantitativas como cualitativas; las primeras permiten cuantificar los tipos de espacios existentes así como sus dimensiones y si han implementado y con que frecuencia; mientras que los segundos, atañen al conjunto de reglas institucionales y requieren un tratamiento distinto, pues sus análisis pueden profundizar en la calidad de los espacios, es decir, como fueron construidas las reglas de participación institucional, así como, el tipo de instancias si propenden la deliberación con suficiente representación de los interesados o si por el contrario tienen a la simulación, acotando la participación a la estricta socialización de información.

Conclusiones

Son tres posturas las que se disputan la definición de la democracia participativa: la postura conservadora o como la hemos denominado la democracia gerencial, la cual es concebida como la privatización de las responsabilidades del Estado ahora trasladada a la comunidad y a la empresa privada, participar entonces significa que sean los individuos y las propias comunidades las que deban resolver sus propias carencias por medio del vínculo Estado, empresa privada y sociedad civil organizada; por su parte la postura liberal, reconoce la democracia participativa como complemento de la democracia representativa; y la postura crítica, establece una articulación entre democracia participativa y representativa sin que exista una predominancia de una sobre la otra.

La diferencia de la postura liberal con la crítica reside en que para la primera, la democracia participativa es un apoyo a la democracia representativa, mientras que para la postura crítica, ambas son ejes centrales de la vida organizativa de las sociedades.

Desde hace 30 años, los movimientos sociales han disputado la profundización de las democracias en la región, las cuales encontraron ecos en el periodo de los gobiernos progresistas (1999-2018). Fue así, como América Latina vio el fortalecimiento de la democracia participativa ante la crisis de la democracia representativa y el agotamiento del modelo neoliberal, de allí, que en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador se institucionalizaron distintos mecanismos de participación; sin embargo, con los golpes blandos se destituyeron varios gobiernos progresistas, ante dicha situación nos encontramos con un retorno del autoritarismo en la región.

Se debe reconocer entonces, que aunque la democracia participativa ha venido ganando espacios en la esfera institucional producto de las demandas sociales, aún persisten ciertas restricciones que deben ser objeto de análisis, no sólo desde estudios cuantitativos, sino fundamentalmente en el diseño de las reglas de participación, así como en los contenidos y en el funcionamiento concreto de estas, es decir, en el diseño institucional, el cual puede ampliar o restringir la participación.

Los estudios sobre la democracia participativa implican la intervención de los ciudadanos o movimientos sociales no sólo en la gestión pública sino en las decisiones del Estado; al analizar si existe una profundización de la democracia participativa se debe considerar si realmente los espacios o mecanismos de participación son de fácil acceso y decisorios, o si por el contrario, son restringidos. En otras palabras, repensar la democracia participativa es concebirla como un medio para democratizar el poder, y no, como unos mecanismos o espacios que terminan legitimando las decisiones que previamente han sido definidas por unos pocos.

Referencias Bibliográficas

- Banco Mundial.* (1997). Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El estado en un mundo en transformación. Banco Mundial, Estados Unidos de América.
- Barreda, Mikel.* (2011). La calidad de la democracia: un análisis comparado. Política y gobierno, Volumen XVIII, Número 2, 265-295.
- Bauman, Zygmunt y Bordoni Carlo.* (2016). Estado de Crisis. Paidós, Barcelona.
- Bayón, Martha.* (2018). El neoinstitucionalismo y el Banco Mundial: gobernabilidad y gobernanza. Economía y Desarrollo, Vol. 160, núm. 2, 1-12.
- Bobbio, Norberto.* (1986). El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica, México.
- Boron, Atilio.* (2003). Estado, capitalismo y democracia en América Latina. Colección Secretaría Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Calbet, Néstor.* (2012). Democracia participativa. Comunicación, cultura y política, Volumen 3, número 2, 107-127.
- De Sousa Santos, Boaventura.* (2003). Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. F.C.E: México.
- De Sousa Santos, Boaventura.* (2006). Capítulo III. Para una democracia de alta intensidad. En publicación: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). CLACSO: Buenos Aires.
- Dussel, Enrique.* (2012). Democracia participativa, disolución del Estado y liderazgo político. Revista Alegatos, Vol. 26, Núm. 82, México.
- Eberhardt, María.* (2015). Democracia representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 17, n° 33. Primer semestre de 2015, 83-106.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional.* (1996). Cuarta declaración de la Selva Lacandona. http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_01_01_a.htm
- Gargarella, Roberto.* (2018). Sobre el “nuevo constitucionalismo latinoamericano”. Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 27, N°1, 109-129.
- Huntington, Samuel.* (1997). After Twenty Years: The Future of the Third Wave. Journal of Democracy, Número 8, 3-12.
- Hurtado, Jhoan e Hinestroza, Lisneider.* (2016). La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución. Justicia Juris, 12 (2), 59-76.
- Lascarro, Diemer y Mejía, Jorge.* (2019). Nuevo constitucio-

- nalismo en Latinoamérica: Perspectivas epistemológicas, *Revista de la Facultad de Derecho*, (46), ene-jun, 125-153. DOI: 10.22187/rfd2019n46a6
- Lissidini, Alicia. (2011).* Democracia directa en Latinoamérica. Entre la delegación y la participación. CLACSO: Argentina.
- Lissidini, Alicia. (2012).* Democracia directa en Uruguay y en Venezuela: nuevas voces, antiguos procesos. En: *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: La voz y sus consecuencias*. Flacso: México, 71-105.
- Mansilla, H. (2014).* Los dilemas del enfoque institucionalista en torno a la democracia contemporánea: un aporte a la historia de las ideas en la politología 1980-2000. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 13(2), 9-30.
- O'Donell, Guillermo. (2007).* Las crisis perpetuas de las democracias. *Polis*, Vol. 3, número 1, 11-20.
- Ramírez, Alfredo. (2016).* Nuevo constitucionalismo latinoamericano y democracia participativa: ¿progreso o retroceso democrático?, *Vniversitas*, 132, 349-388. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.vj132.nclld> doi:10.11144/Javeriana.vj132.nclld
- Ramírez Nárdiz, Alfredo. (2019).* Análisis de la democracia participativa colombiana. A propósito del plebiscito por la paz de 2016. *Revista española de Derecho Constitucional*, 115, 171-203.
- Reveles, Francisco. (2017).* Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. *La experiencia latinoamericana*. Andamios, Volumen 14, Número 35, 71-97.
- Shumpeter, Joseph. (1996).* Capitalismo, socialismo y democracia. Ediciones Folio, Barcelona.
- Souza, Fabio y Streck, Lenio. (2014).* El Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano: reflexiones sobre la posibilidad de construir un derecho constitucional común. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, núm. 18, 125-153.
- Velásquez, Fabio; González, Esperanza; Martínez, Fabio; Peña, Juliana; Arévalo, Julián y Vargas, Juan Camilo. (2020).* ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? 2003-2018. *Fundación Foro Nacional por Colombia*: Colombia.
- Zovato, Daniel.* Las instituciones de la democracia directa. En: *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: La voz y sus consecuencias*. Flacso: México, 13-69.

